

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio  
Convocatoria 2013-2015

Tesis para obtener el título de maestría en Desarrollo Territorial Rural

¿Un paso a la minería? la reserva comunitaria Junín en la tensión de territorialidades por  
exploración minera

Diana Carolina Murillo Martín

Asesora de Tesis: Ivette Vallejo

Co-Asesor: William Sacher

Lectores/as: Sara Latorre y Horacio Machado

Enero de 2016

## **Dedicatoria**

A quienes defienden sus territorios y su autonomía oponiéndose al despojo, especialmente a quienes resisten en Íntag, con tanta dignidad y alegre rebeldía.

## Tabla de contenidos

<b>Resumen</b> .....	X
<b>Agradecimientos</b> .....	XII
<b>Introducción</b> .....	1
1 Descripción del problema.....	1
2 Tema de investigación.....	6
3 Estructura de la tesis.....	8
<b>Capítulo 1</b> .....	10
1 La ecología política como campo en construcción, la colonialidad y el discurso del desarrollo.....	11
2 La Geografía crítica.....	14
3 Espacio, territorio y territorialidad .....	17
3.1. El territorio: el énfasis en el poder .....	20
3.2. Territorio y autonomía .....	22
4 Extractivismo, des-re-territorialización y acumulación por desposesión.....	23
4.1. Extractivismo .....	24
4.2. El extractivismo como apertura de nuevos espacios de acumulación de capital .....	27
5 El giro eco-territorial de los conflictos socio-ambientales.....	31
6 Estrategia metodológica .....	33
6.1. El trabajo de campo y los replanteamientos del estudio .....	35

6.2.	Dificultades del estudio.....	37
6.3.	Métodos de investigación .....	39
<b>Capítulo 2</b>	.....	<b>47</b>
1	Continuidad extractivista en Latinoamérica: de la exportación de bienes primarios a la liberalización .....	47
2	Minería en Ecuador .....	52
3	De la apertura económica ecuatoriana al presente .....	53
3.1.	La minería como interés nacional estratégico .....	56
4	El cantón Cotacachi.....	60
4.1.	Características generales de Íntag.....	60
5	Exploración minera en Íntag .....	66
5.1.	La Bishi Metals: descubriendo la minería a gran escala y los derechos .....	66
5.2.	La presencia de la Ascendant Cooper como hito.....	69
5.3.	La iniciativa estatal de minería en Íntag .....	70
<b>Capítulo 3</b>	.....	<b>74</b>
1	Lo político-administrativo, tenencia de la tierra y relaciones de poder .....	74
1.1.	Dinámica de poblamiento .....	77
1.2.	Distribución y uso de la tierra .....	79
1.2.1.	Uso de la tierra .....	85
1.2.2.	Posicionamiento frente a la minería y tenencia de la tierra.....	87

2	Breve historia de las organizaciones zonales y su papel en la resistencia antiminera ..	92
2.1.	El Consorcio Toisán como ‘paraguas político’ y horizonte organizativo común..	98
3	La disputa del espacio de la Reserva Comunitaria en Junín .....	101
3.1.	Bosque protector y concesión minera, territorialidades incompatibles .....	104
3.2.	Proyección de la región desde el discurso gubernamental.....	106
<b>Capítulo 4</b>	.....	<b>108</b>
1	Llurimagua: “Proyecto emblemático y de prioridad nacional” (ENAMI 2015). .....	109
1.1.	Estrategia interinstitucional de ingreso .....	112
1.2.	Las autoridades locales .....	114
1.3.	El miedo .....	116
2	Un espacio <i>diseñado</i> para la acumulación ‘nacional’ .....	118
2.1.	Transformaciones e inversión social en las zonas aledañas al proyecto.....	122
2.2.	Transformaciones en la zona del proyecto.....	127
3	La circulación y uso del espacio y el agua .....	129
4	El Desarrollo y el territorio del Estado Nación. Los conflictos a partir de la presencia de la ENAMI EP en el territorio .....	135
5	Iniciativas para seguir ocupando el espacio .....	140
<b>Conclusiones</b>	.....	<b>142</b>
1	La Reserva como contra-espacio.....	142
2	Re-apropiación del espacio, la re-territorialización desde la Reserva .....	143

3 Disputas .....	145
4 Recomendaciones para otros estudios .....	148
<b>Anexos .....</b>	<b>151</b>
Anexo 1. Variables del estudio .....	151
Anexo 2. Cuadro entrevistas .....	154
Anexo 3. Cuadro de grabaciones.....	156
Anexo 4. Mapa de cartografía social.....	157
Anexo 5. Mapa concesiones y bosques en Íntag .....	158
<b>Lista de siglas y acrónimos .....</b>	<b>159</b>
<b>Lista de referencias .....</b>	<b>160</b>

## **Gráficos**

Gráfico 2.1. Principales países consumidores de cobre .....	49
Gráfico 2.2. Evolución de los precios internacionales del cobre, plomo y zinc .....	50
Gráfico 2.3. Presupuesto estimado en exploración de metales no ferrosos 1993-2013 .....	51
Gráfico 2.4. América Latina: presupuestos mundiales de exploración minera destinados a la región y total mundial, 2003-2010 (En millones de dólares) .....	51
Gráfico 2.5. Pirámides poblacionales Íntag (1990, 2001) .....	65
Gráfico 2.6 Pirámide poblacional Íntag (2010) .....	65
Gráfico 3.1. Distribución propiedad en Cotacachi 2015 .....	80
Gráfico 3.2. UPAs por rangos de extensión. García Moreno (Cotacachi) 2015 .....	82

## **Tablas**

Tabla 2.2.1. Población de Íntag por parroquias (2010) .....	66
Tabla 3.3.1. Distribución de la tierra en García Moreno 2015 .....	82
Tabla 3.2. Comparación concentración de la tierra en Cotacachi y García Moreno .....	83
Tabla 3.3. Resultados elecciones alcaldía Cotacachi 2014 (Parroquias de Íntag) .....	91

## **Figuras**

Figura.1. Proyectos mineros estratégicos en Ecuador .....	3
Figura 1.1. Bocetos sobre el territorio en Chalguayacu Alto .....	43
Figura 1.2. Mapeo sobre mapa oficial en Chalguayacu Alto .....	45
Figura 1.3. Mapeo participativo en Junín .....	46
Figura 2.1. Valla publicitaria en una carretera de Íntag .....	59
Figura 2.2. Fotografía bosque nublado Junín .....	61
Figura 3.1. Señalización Cabañas Ecojunín .....	103
Figura 3.2. Trabajadores de la exploración en la Reserva comunitaria .....	106

Figura 4.1. Entrada de la policía, maquinaria y personal para la exploración minera con el apoyo de la Gobernación de Imbabura. 8 de mayo de 2014 .....	113
Figura 4.2. Construcción Puente “Gringo Pepe” .....	124
Figura 4.3. Mirador utilizado por la ENAMI EP y CODELCO. 31 de marzo de 2015 .....	127
Figura 4.4. Funcionarios de la exploración en el mirador utilizado por la ENAMI EP y CODELCO. 31 de marzo de 2015 .....	128
Figura 4.5. Cancha de Ecuavolley usada por policías .....	130
Figura 4.6. Instalación plataforma 1. Zona de reserva comunitaria .....	131
Figura 4.7. Letrero intervenido Reserva.....	133

## **Mapas**

Mapa 1. Parroquias de la zona de Íntag .....	7
Mapa 2.2. Mapa de Íntag.....	62
Mapa 2.3. Concesión Llurimagua .....	71



### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Diana Carolina Murillo Martín, autora de la tesis titulada “¿Un paso a la minería? la reserva comunitaria Junín en la tensión de territorialidades por exploración minera” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en desarrollo territorial rural concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero 2016

---

Diana Carolina Murillo Martín

## Resumen

Ecuador se ha caracterizado, igual que la mayoría de países latinoamericanos, por tener una economía primario exportadora. Sin embargo, el marco legal e institucional en Ecuador ha cambiado en los últimos años, el Estado ha retomado su papel regulador en distintas esferas. Actualmente se enmarca en políticas de redistribución de la renta por la exportación de grandes volúmenes de *commodities*, en un modelo que algunos autores han denominado como neo-extractivismo. Así, sectores como las telecomunicaciones, hidrocarburos, minería, electricidad y energías renovables son considerados sectores estratégicos, y una fuente económica y laboral importante para el país (Ministerio de coordinación de los Sectores Estratégicos 2012).

El presente trabajo expone hallazgos de una investigación sobre los impactos territoriales de trabajos de exploración minera en un territorio conocido como Íntag, en la provincia de Imbabura en Ecuador. Esta es una zona de gran biodiversidad entre el corredor Tumbes-Chocó-Magdalena y los Andes tropicales, caracterizada por sus bosques nublados. Uno de los efectos de las iniciativas mineras en la zona desde la década de 1990, ha sido el fortalecimiento organizativo alrededor de iniciativas productivas y de conservación. Una de las iniciativas ha sido la implementación de zonas de reserva comunitaria para resguardar bosques nublados propios de la zona.

Planteo como hipótesis que la iniciativa de exploración minera en Íntag ha incentivado una serie de tensiones entre territorialidades, y también ha generado procesos de des-re-territorialización por la búsqueda del control del espacio. El objetivo general de este trabajo es indagar el papel de la propuesta de Reserva Comunitaria Junín en esa tensión de territorialidades en Junín. La pregunta central es ¿De qué forma la propuesta de la declaración del Bosque Comunitario en Junín ha repercutido en las territorialidades de los actores del territorio?, de la cual se derivan: ¿Qué territorialidades se encuentran en Junín? ¿Cuáles son sus tensiones? ¿Cómo se articulan las iniciativas del bosque comunitario con el proyecto territorial de las organizaciones anti-mineras en Íntag? ¿Qué implica esta nueva etapa del conflicto en las territorialidades mencionadas?

Dentro de los hallazgos principales de este trabajo, analizo cómo la presencia de proyectos mineros en la zona ha permitido replanteamientos de prácticas y representaciones de la naturaleza. Ese replanteamiento ha estado ligado a des-re-territorializaciones y a la búsqueda de contra-espacios ante el despojo que puede provocar el avance del capital hacia nuevos espacios de acumulación. La Reserva Comunitaria Junín se establecería como un ejemplo de ello, envuelta en las tensiones entre territorialidades extractivistas y otras emergentes que se oponen al despojo y el autoritarismo exigiendo la autonomía de decidir en sus territorios.

## **Agradecimientos**

Agradezco a mis padres, por darme cada uno de su forma las herramientas para construirme. A mi madre por su amor, respeto y apoyo en mis decisiones e indecisiones, por estar siempre. A mi padre por estimular mis inquietudes políticas, académicas y culturales. A la familia Martín por ser un nido y soporte.

A Ivette Vallejo por su apoyo meticuloso en la construcción de esta tesis, por leer cuidadosa y detenidamente cada línea y darme sugerencias precisas. A William Sacher por sus aportes en cada fase de este proceso, desde la idea vaga hasta la culminación de este proyecto. A Sara Latorre y Horacio Machado por sus valiosos comentarios y sugerencias en el proceso de lectura y evaluación de la tesis.

A quienes resisten en Íntag: a las luchadoras y luchadores particulares que luchan cada día desde lo concreto y nos dan razones para seguir buscando otro mundo posible. A la familia Villalba Enríquez por su cariño y hospitalidad, especialmente a Carmelina por su alegría y permitirme estar en su día a día. A la familia Ramírez por su ejemplo de resistencia y contagiosa rebeldía. A la DECOIN, la Casa Palabra y Pueblo, a las mujeres de El Rosal por permitirme conocer sus proyectos y brindarme información importante para hacer posible este trabajo. A cada una de las personas que me dieron su tiempo para conocer desde sus puntos de vista un poco de Íntag.

Este trabajo es resultado de una serie de inquietudes que parten de la academia crítica y comprometida que conocí en la Nacho, que me abrió un mundo. Por mis compas, el parche, los debates, la militancia y los cafés. A los distintos proyectos desde donde quisimos construir y a las desilusiones que dieron oportunidad también a reconstruirnos.

Agradezco a lxs compas con quienes construimos en CAMPO. Fue una linda oportunidad y un espacio que recuerdo siempre con mucho cariño. El trabajo con el colectivo significó un giro en mí, y creo que representa una oportunidad para pensarnos lo ambiental en Colombia de nuevas maneras.

A las geógrafas y geógrafos críticxs con quienes he aprendido sobre Ecuador, valorando sus luchas y sus geografías, apreciando cada vez más a la geografía. Al grupo Extractivismo y Desarrollo por las interesantes discusiones.

A mis amigas y amigos de Bogotá porque no he dejado de sentirme acompañada aún a la distancia, han sido soporte en los buenos, malos momentos y en las transiciones. A mis amigas y amigos en Quito que han hecho de éste un lugar familiar y una nueva casa. A Juan por leerme, por sus sugerencias, debates, pero sobre todo por acompañarme, contaminarme con los buenos sueños y ser abrigo.

## **Introducción**

Llegué al Ecuador para estudiar la maestría en desarrollo territorial rural, con el fin de hacer una investigación sobre minería y conflictos territoriales en el Macizo Colombiano, un sistema montañoso al sur de Colombia, donde nacen cinco de los ríos principales del país. Anteriormente, había apoyado la resistencia a la gran minería y a la minería ilegal en esa zona, e hice mi tesis de pregrado allí. Tanto por la experiencia en la comunidad con la que trabajé, como por los movimientos en contra de la locomotora minero-energética<sup>1</sup> me interesé por iniciativas productivas que potenciaban la resistencia. También me cuestionaba el discurso de ciertos sectores políticos que promulgaban la necesidad de la nacionalización de los intereses mineros argumentando que el problema era que las empresas que extraían los minerales o el petróleo eran extranjeras y los beneficios no se quedaban en el país. Reconociendo el caso de Íntag como un ejemplo emblemático de las resistencias a la minería en Latinoamérica, pensé que era una oportunidad de conocer a fondo la experiencia íntegra y comprender cuáles eran los efectos de asumir una política de nacionalización y colectivización de las regalías de la minería.

### **1 Descripción del problema**

En las últimas décadas ha habido un progresivo interés por la exploración minera en Latinoamérica. Reflejo de ello es la creciente inversión en estas actividades en la región. Según el Banco Mundial (2005,20), durante el periodo de 1990 a 1997 la inversión mundial en exploración minera aumentó un 90%, mientras que en el mismo periodo se cuadruplicó la inversión en Latinoamérica. Para el 2010 el continente se posicionó como el mayor destinatario de trabajos de exploración, especialmente para oro, y en segundo lugar, menos protagónico, para cobre (Metals Economics Group 2011).

El aumento de la inversión para la exploración minera, especialmente en Latinoamérica, se relaciona con el alza del precio de los metales en el mercado mundial. Esta alza se vincula al crecimiento exponencial de países como India y China, que demandan hierro, cobre y aluminio para el sector de la construcción (Sacher y Acosta 2012; Altomonte et al. 2013).

---

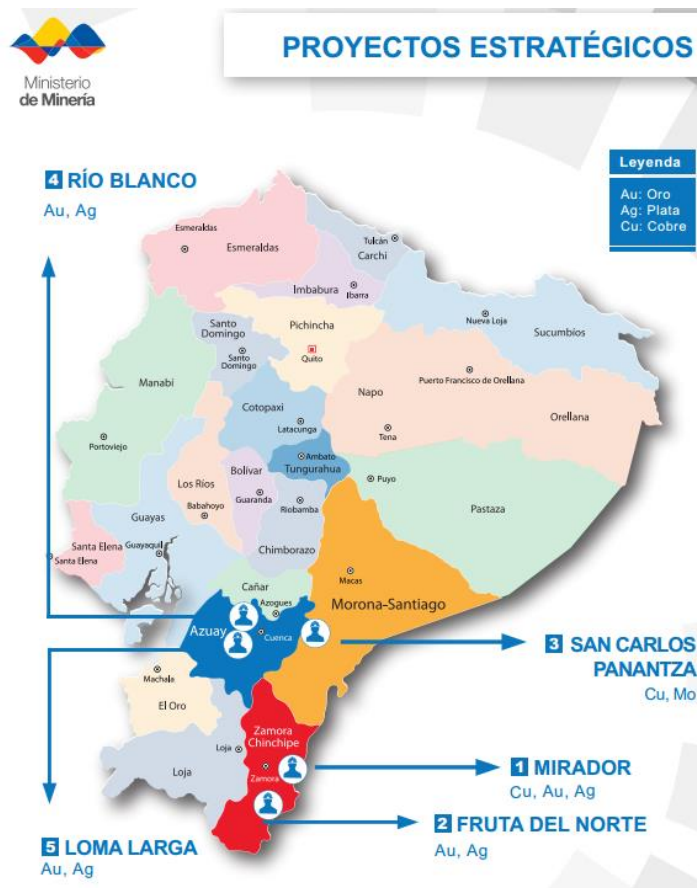
<sup>1</sup> Una de las llamadas ‘Locomotoras de desarrollo’: sectores económicos que debían acelerarse para alcanzar el desarrollo económico del país.

Este incremento de trabajos de exploración minera en Latinoamérica también ha estado presente en Ecuador, donde en el contexto de un gobierno de corte neoliberal, se otorgaron concesiones mineras de forma desordenada, provocando que la presencia de las empresas mineras en los territorios ocasionara un gran número de conflictos sociales por el territorio desde la década de 1990, acentuada a partir del 2000, en el marco de la apertura comercial ecuatoriana, como se ampliará más adelante.

Las luchas anti-mineras se articularon en un periodo de gran efervescencia del movimiento social, y en esta coyuntura, apoyado por esta agitación se elige como presidente a Rafael Correa. El nuevo presidente se compromete a respetar los derechos de la Naturaleza, a través de, entre otras medidas, frenar actividad minera desordenada (Latorre y Herrera 2013). Así, se da el proceso constituyente, el Mandato minero y se promulga una nueva ley minera (amplió este tema en el capítulo 2). En este nuevo contexto, el gobierno de Alianza País formula un nuevo marco legal e institucional en el que se da continuidad al extractivismo pero con programas de redistribución de la renta, en un modelo que se ha denominado como neoextractivismo (Acosta 2012; Gudynas 2012, 2013; Svampa 2011; Svampa y Viale 2014).

Siguiendo este perfil más distributivo, el gobierno ha creado la categoría de *sectores estratégicos*, refiriéndose a aquellos que tienen una trascendencia y una magnitud significativa a nivel económico, social, político y ambiental. Uno de éstos es sector el minero, dentro del cual los proyectos en marcha son: Río Blanco y Loma Larga en Azuay; Mirador y Fruta del Norte en Zamora Chinchipe, y San Carlos Panantza en Morona-Santiago (Figura 1).

Figura.1. Proyectos mineros estratégicos en Ecuador



Fuente: Ministerio de Minería s.f.

Actualmente el proyecto minero a gran escala más avanzado en Ecuador es Mirador, en etapa de ‘desarrollo’ (Sacher et al. 2015). El proyecto se compone de cuatro concesiones que suman 9.928 hectáreas para la extracción de cobre (Contraloría General del Estado 2012). Su implementación ha venido acompañada de vigilancia, control, contaminación del agua, impedimentos para la circulación de personas por el territorio (Sacher et al. 2015). Igualmente, se han vulnerado entre otros derechos, los derechos a la vivienda, al no desplazamiento y a la consulta. Esto a través del despojo con el uso de testaferreros e irregularidades en la adquisición de predios, en un procedimiento en el que no se hizo una consulta oportuna a las comunidades que serían afectadas (CEDHU; FIDH; Derechos y Democracia 2011).



A pesar de las denuncias de vulneraciones a derechos humanos por proyectos como Mirador, la implementación de éstos sigue siendo de importancia para el Gobierno. De esta manera, en marzo de 2015 Ecuador participó de una feria minera de gran importancia a nivel mundial en Canadá,

El país tiene ventajas competitivas que hacen que el Ecuador sea un país atractivo para las inversiones en el sector. Tenemos una cartera de 8 proyectos públicos, más 25 bloques mineros para subasta y apoyamos 11 proyectos privados que serán promocionados en estos eventos. (Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos 2015).

Así, el Gobierno busca inversión y alianzas extranjeras para dar continuidad a su agenda de proyectos estratégicos. Entre los proyectos públicos subastados se presentó Llurimagua, implementado por la empresa pública ENAMI EP, y que está en etapa de exploración avanzada, para determinar las características y concentración de cobre y molibdeno en una concesión de 4.839 hectáreas. Este proyecto está ubicado en la provincia de Imbabura, al norte del Ecuador en el cantón Cotacachi y en la zona de Íntag. Esta región se caracteriza por constituirse por una población mayoritariamente mestiza con fuertes relaciones de reciprocidad y solidaridad (López Oropeza 2012). Así mismo, es una zona altamente biodiversa debido a su estratégica posición entre dos ecosistemas de gran importancia mundial: los Andes tropicales y la región Tumbes-Chocó- Magdalena. La región está compuesta en gran parte por bosque nublado, un ecosistema caracterizado por una alta incidencia de especies endémicas (Kocian, Batker, & Harrison-Cox, 2011).

Llurimagua no es una iniciativa extractiva nueva, es un proyecto que viene desde hace casi dos décadas bajo diferentes nombres y promotores. A inicios de la década de 1980 se hicieron los primeros trabajos de exploración minera en la zona por decisión del Estado, y entre 1984 y 1985 la cooperación japonesa (Japan Internacional Cooperation Agency- JICA) trabajó en la zona y presentó en su informe de exploración los nocivos efectos de llevar a cabo una explotación minera en la zona. Desde ese momento, la comunidad empieza a consolidar un proceso de resistencia a la minería, en la que incluyen alternativas productivas a esta actividad. Estas iniciativas productivas se han articulado y planteado propuestas territoriales para Íntag.

Sin embargo, en el 2002 la concesión para exploración pasó a manos de una empresa canadiense, la Ascendant Copper Corporation, que tuvo una presencia más violenta que la japonesa en la zona. Sus acciones en el territorio desencadenaron denuncias de la población por violaciones a sus derechos humanos (Kocian, Batker y Harrison-Cox 2011), hasta que el Ministerio de Minas y Petróleo exige la suspensión de su actividad. La Ascendant Cooper quebró tiempo después, y en 2011 el proyecto pasa a manos del Estado, específicamente a la Empresa Nacional Minera-Empresa Pública (ENAMI EP) en asociación con una chilena pública, CODELCO. En esta última etapa he centrado mi investigación.

Un informe de exploración de la compañía japonesa indicó que la explotación del cobre en la zona conllevaría a la deforestación de la zona, la contaminación del río Íntag, derrumbes, impactos en flora y fauna, desertificación, cambios de clima local, desplazamientos de las comunidades, entre otros (López Oropeza 2012; Kocian, Batker, & Harrison-Cox 2011). A raíz de los posibles efectos negativos que ocasionaría una explotación minera a gran escala en el valle del río Íntag, y de la ya perceptible contaminación de fuentes hídricas a causa de los trabajos de exploración, parte de la comunidad empezó a organizarse encontrando respaldo con organizaciones ecologistas nacionales e internacionales (Bebbington 2007). Este proceso organizativo buscaba, desde el principio, promover actividades productivas alternativas al extractivismo en la región. De esta forma, la defensa del territorio frente a la minería a gran escala ha estado unida a la búsqueda de alternativas productivas.

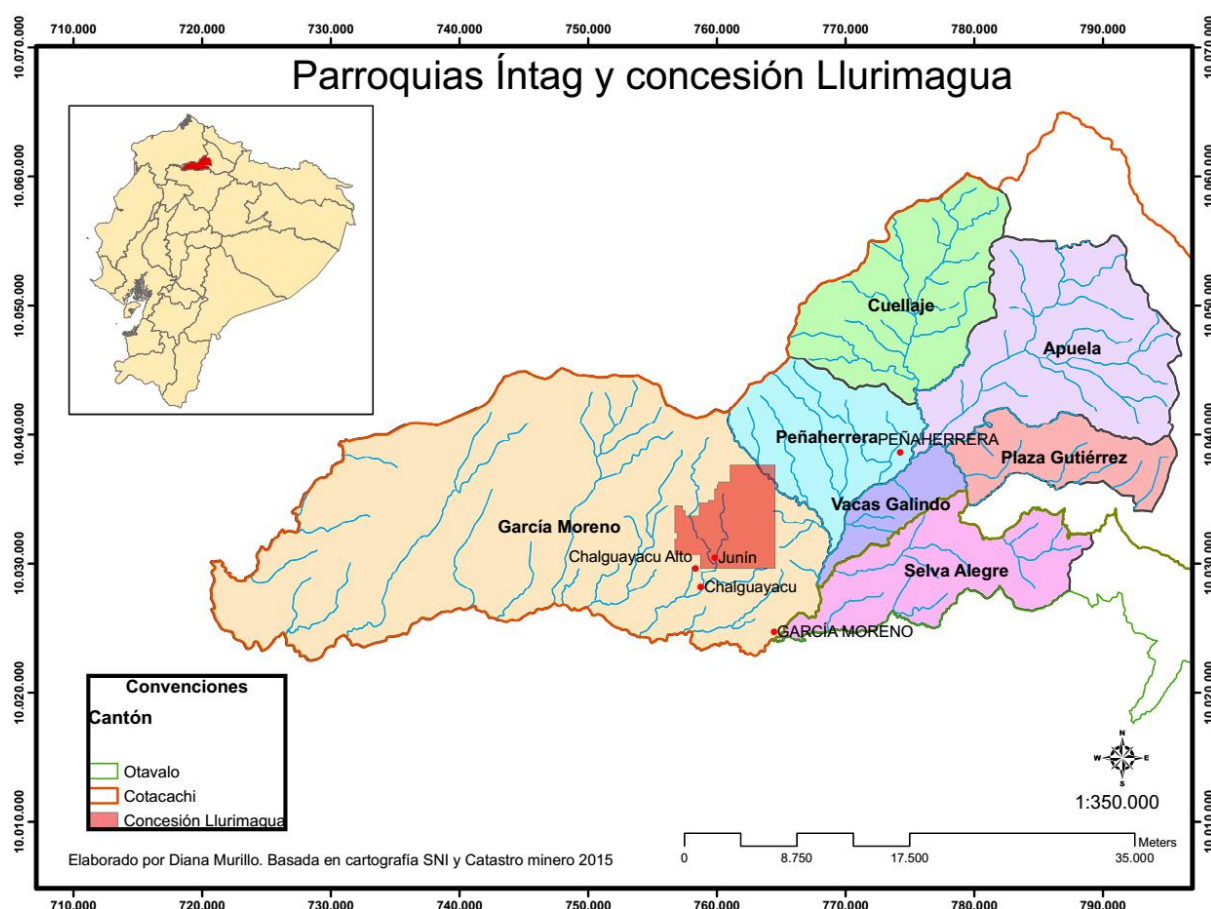
Actualmente el proyecto minero relacionado con el caso de estudio de la presente tesis está en una fase de exploración avanzada. Sin embargo, aunque la exploración minera no implique transformaciones del espacio o del uso de la tierra tan visibles como las de la explotación, puede involucrar procesos violentos (Machado et al. 2011) por ingreso a terrenos sin permiso de sus dueñas o dueños para extraer muestras o abrir caminos, generar cambios en el uso del suelo que implican erosión, la contaminación duradera de fuentes de agua y suelo por desechos sólidos o líquidos de campamentos abandonados (Duhaime, Bernard y Comtois 2005).

En este sentido, el extractivismo, incluso en las etapas de exploración puede implicar depredación, fraude y violencia. Estas características son propias del proceso denominado acumulación por desposesión (Harvey 2003, 2005), que será ampliado en el capítulo 1. Este proceso está relacionado con la apertura de nuevos espacios de acumulación de capital que incluyen distintas formas de desposesión material (tierra como medio de producción). Además de esta desposesión de la que habla Harvey (2003, 2005), también se dan transformaciones en la sociedad y en la configuración cultural de comunidades que implican cambios en el sentido de pertenencia y arraigo con el espacio, es decir, se dan transformaciones en las territorialidades, despojando, transformando significados y relaciones de y entre las poblaciones locales (Machado Aráoz 2014; Svampa 2011; Sola Álvarez 2011)

## **2 Tema de investigación**

Mi estudio está centrado en el valle del río Íntag. Esta zona comprende siete parroquias, seis del cantón de Cotacachi y una de Otavalo. La parroquia donde está ubicada la mayoría del área concesionada para actividades mineras es García Moreno, y en ésta parroquia se centra mi estudio.

Mapa 1. Parroquias de la zona de Íntag



Fuente: Elaboración propia

En el marco de este conflicto, me interesé en analizar las propuestas alternativas al extractivismo en Íntag, articuladas a una propuesta territorial. En este orden de ideas me enfoqué en una propuesta concreta, la Reserva Comunitaria Junín, que está ubicada en un espacio de disputa, en la concesión minera Llurimagua. La investigación se centra en el momento de su creación pero especialmente en las tensiones territoriales presentes desde que la iniciativa estatal minera se viene implementando en Íntag, principalmente con respecto a la parroquia García Moreno y la comunidad de Junín. La pregunta de investigación que orientó este estudio fue ¿De qué forma la propuesta de la declaración del Bosque Comunitario en Junín ha repercutido en las territorialidades de los actores del territorio? De esa pregunta se derivaron otras secundarias: ¿Qué territorialidades se encuentran en Junín? ¿Cuáles son sus tensiones? ¿Cómo se articulan las iniciativas del bosque comunitario con el proyecto

territorial de las organizaciones anti-mineras en Íntag? ¿Qué implica esta nueva etapa del conflicto en las territorialidades mencionadas?

Parto de la hipótesis de que la iniciativa de exploración minera en Íntag ha generado una tensión de territorialidades, y en ese sentido, el objetivo general del estudio fue indagar el papel de la propuesta de Reserva Comunitaria Junín en ésta. Dentro de los objetivos específicos, me planteé analizar la propuesta territorial relacionada con la Reserva Comunitaria; caracterizar las territorialidades de la zona, y determinar los procesos de des-territorialización asociados a la iniciativa extractiva en Junín.

El marco analítico de esta tesis combinó planteamientos de la Ecología Política y de la Geografía Crítica. Las claves teóricas del análisis son territorio y territorialidad, des-territorialización y acumulación por desposesión, y extractivismo. La investigación fue en gran parte cualitativa, aunque fue útil también alguna información cuantitativa. El texto a continuación es polifónico, me basé en los testimonios de personas a las cuales entrevisté, discursos y documentos institucionales para que apoyen mi argumentación.

### **3 Estructura de la tesis**

En el primer capítulo se presenta una descripción del marco teórico que usaré para el análisis de mi investigación. En este, describo los dos grandes campos de conocimiento mencionados para luego definir las categorías “espacio”, “territorio” y “territorialidad”, resaltando con ellas el papel de las relaciones de poder. Continúo la exposición hablando del extractivismo y su relación con procesos de des-territorialización y re-territorialización, así como de acumulación por desposesión. En la última parte del capítulo, describo la estrategia metodológica que seguí en mi estudio, mencionando replanteamientos que tuve en el camino de la investigación, reflexiones sobre mis métodos y algunas dificultades del proceso investigativo.

El capítulo 2 describe el contexto del problema a investigar. Con esta sección busco situar al lector o lectora en el marco político e institucional del caso de estudio, ubicarle espacialmente y describir los antecedentes de la problemática. Este capítulo se articula directamente con el 3, que busca profundizar en la dinámica territorial de Íntag, enfocándome en la parroquia García

Moreno y en la comunidad central de este estudio, Junín. La última parte del capítulo está destinada a describir el proceso organizativo inteño y su relación con la propuesta de la Reserva Comunitaria Junín, dentro de un contexto de proyección en la región por parte del Gobierno Nacional.

El capítulo 4 se titula ‘des-re-territorialización actual’, y describe qué ha implicado para el territorio de Llurimagua su categorización como ‘proyecto estratégico’. Así mismo, analizo las transformaciones que se han dado en la zona donde está ubicado el proyecto y en sus alrededores, para describir el ‘diseño’ del espacio con el objeto de llevar a cabo la acumulación de capital. De este modo, reflexiono sobre elementos que estarían causando des-territorialización, para ver también las re-territorializaciones que se han generado, enfocándome en el caso de la Reserva Comunitaria.

Una última sección corresponde a las conclusiones. Hago un repaso de los hallazgos más significativos de mi investigación guiándome por las preguntas de investigación de este trabajo. Planteo que la Reserva Comunitaria se establece como un contra-espacio (Lefebvre 1974; Oslender 2010) que resiste a la producción de este espacio como uno de acumulación y que por lo tanto permite una re-territorialización desde una lógica crítica de prácticas de deforestación de otros periodos y, desde la defensa de lo común. Cierro con algunas consideraciones a partir de inquietudes que me produjo esta investigación con respecto a temas que falta analizar y aspectos que podrían fortalecer procesos organizativos de la zona.

## Capítulo 1

### Marco teórico y estrategia metodológica

El enfoque teórico de esta tesis está orientado desde la Ecología Política, en diálogo con la Geografía Crítica para analizar conflictos y tensiones territoriales relacionadas con el proyecto de exploración avanzada. Estos dos campos de conocimiento se alimentan de corrientes como el marxismo y el postestructuralismo. El marxismo se basa en el materialismo histórico y la dialéctica, la producción es uno de sus conceptos clave, estudiando relaciones sociales, estructuras e ideologías (Escobar 2005). El postestructuralismo, por su lado, parte de una epistemología interpretativa, se interesa en el lenguaje y la significación y analiza la representación, desde la idea de que discurso y la significación crean realidades; la interrelación entre lo simbólico y lo material, y entre el conocimiento y el poder son centrales en esta corriente (Escobar 2005; Biersack 2011).

Aunque pudiera parecer contradictorio, entre el marxismo y el postestructuralismo, como paradigmas, se pueden establecer varias conexiones, y éstas se aprovechan tanto en algunos enfoques de la ecología política como en la geografía crítica (o en las teorías geográficas inspiradas en ésta escuela de pensamiento) (Haesbaert 2011). Hago esta precisión porque esta tesis se alimenta de aportes desde epistemologías marxistas y postestructuralistas.

En la orientación conceptual de la presente tesis las relaciones de poder, las significaciones y discursos son fundamentales ya que éstos se materializan en el territorio, clave teórica central de mi análisis y sobre la cual profundizaré más adelante. Las claves teóricas que orientan conceptualmente la tesis son: territorio y territorialidad, des-re-territorialización y acumulación por desposesión, y extractivismo. Así, en este capítulo expondré las corrientes de la Ecología Política y la Geografía crítica, como las dos grandes vertientes de las que se alimenta esta tesis. A continuación defino lo que se entenderá por espacio, territorio y territorialidad, resaltando el territorio como un elemento que siempre está en transformación. De esta manera, conecto estos conceptos con el extractivismo como patrón de acumulación y lo que implica en la búsqueda de nuevos espacios de acumulación de capital y la emergencia de conflictos socioambientales.

## **1 La ecología política como campo en construcción, la colonialidad y el discurso del desarrollo**

La ecología política es un campo de conocimiento desde el cual se puede analizar relaciones de poder alrededor de un conflicto por la apropiación de la naturaleza (Leff 2006). Escobar (2011) la define basándose en la concepción de Joan Martínez Alier (2002) así:

Joan Martínez Alier (2002) define a la ecología política como el estudio de los conflictos de distribución ecológica. Se refiere a conflictos sobre el acceso y control de los recursos naturales, particularmente como una fuente de subsistencia, incluyendo los costos por la destrucción del medio ambiente (Escobar 2011, 66)

Resalto la importancia que se le da al análisis de conflictos y acceso a los ‘bienes comunes’. Sin embargo, no uso esta definición exacta por considerar que cuando se habla de ‘recursos naturales’ se instrumentaliza la naturaleza, comprendiendo los bienes comunes como una mercancía, desconociendo sus atributos no mercantilizables (Bottaro y Álvarez 2012). Más que hablar de ‘recursos naturales’, un concepto antropocéntrico (Batalla Cueto 2015) hablo de ‘bienes comunes’. Entiendo los bienes comunes como una forma de concebir la propiedad más allá de la dicotomía entre lo público y lo privado, vendrían a ser bienes que se administran colectivamente, como plantea Ostrom (2011; Schlager y Ostrom 1992). De esta forma, los bienes comunes se definen por un tipo de vínculo particular entre sociedad-naturaleza: los comunes no son ‘recursos naturales’, “Hablar de los comunes como si fueran recursos naturales es como mínimo engañoso y puede llegar a ser peligroso: los comunes son una actividad y, en cualquier caso, expresan relaciones sociales inseparables de las relaciones con la naturaleza” (Linebaugh 2013, 283).

Es de esta manera que me baso en una ecología política que analizaría los conflictos por el acceso y control de los bienes comunes.<sup>1</sup> Apoyándome en Biersack (2006), Escobar (2011) y Peet y Watts (1996), defino la ecología política como un campo de conocimiento que se alimenta de distintas disciplinas y busca crear una bisagra entre la economía política y la ecología (Biersack 2006; Peet y Watts 1996).<sup>2</sup> La ecología política analizaría la política de

---

<sup>1</sup> Parafraseando la definición de ecología política usada por Escobar.

<sup>2</sup> La ecología entendiéndola como “[...] el estudio de los procesos que regulan la distribución y la abundancia de organismos y las interacciones entre ellos” (Kebs 1972).



apropiación de la naturaleza como un proceso histórico, social y cultural (Biersack 2006). En esa medida analizaría no sólo la práctica, sino también en la lucha de la producción y apropiación de conceptos, ya que plantea que hay racionalidades diferentes que se manifiestan en distintas formas de relación y apropiación de la naturaleza (Leff 2006).

Biersack (2006) habla de dos generaciones de la ecología política: una primera más estructuralista con fuerte influencia marxista y un enfoque desde la geografía, y establece conexiones entre la ecología y la teoría del sistema mundo.<sup>3</sup> En su segunda generación, influenciada por el postestructuralismo, poscolonialismo, postmarxismo, feminismo desde la década de 1980, la ecología política se desliga de la dualidad idealismo/materialismo, pasando a interesarse por la *segunda naturaleza*, la que ha sido transformada o producida por la actividad humana (desde la conceptualización y la actividad); esta generación estaría más comprometida con debates epistemológicos del constructivismo y el anti-escencialismo (Biersack 2006).

Según lo indicado, la ecología política ha estado relacionada con el marxismo desde su primera generación, pero ha incluido más desigualdades que las de clase, no sólo parte del aspecto de las relaciones de producción, sino que, incluye desigualdades por raza, etnicidad, género, entre otras. Así mismo, entiende cada una de estas desigualdades como una producción social, ya que parte de planteamientos del postestructuralismo, según el cual, como ya mencioné anteriormente, se interesa en la idea del discurso y la significación como creadores de realidades. Entenderé “discurso” desde el enfoque que le da Foucault (1999, 2005),

[...]los entiende como una producción de enunciados regulados, seleccionados, organizados y redistribuidos de acuerdo a un número limitado de procedimientos que reducen las posibilidades de los discursos a las expectativas del poder reducen las posibilidades de los discursos a las expectativas de poder (Figueroa 2004, 101)

Foucault (1999, 2005) transforma la forma de entender el discurso vinculándole directamente a relaciones de poder e intencionalidades. Sin embargo, tanto él como Derrida (1989), quien

---

<sup>3</sup> Teoría que concibe el mundo como un sistema de clases: países del primer mundo como poseedores de los medios de producción, y países del tercer mundo como los poseedores de la mano de obra y productores de plusvalía (Biersack 2006).

también se preocupa por el discurso, son criticados por Spivak (2010) por reproducir una lógica colonial y por reproducir estructuras de dominación. Así que aunque autores como Said (1990) o Spivak (2010) reconocen y retoman algunos de los planteamientos foucaultianos, profundizan en el papel de la ideología y la colonialidad que puede tener el discurso (Figueroa 2004), buscando reconocer otras voces y otras experiencias de *desarrollo*, y las voces de las y los subalternos (Peet y Watts 1996). El análisis del discurso tendrá un papel importante en este trabajo, para identificar matices, relaciones de poder e imaginarios.

La ecología política se cuestiona la dicotomía sociedad-naturaleza y nos invita también a abordar el tema de la colonialidad, y en particular, la colonialidad de la naturaleza. La colonialidad se concibe como un patrón de pensamiento desde donde las diferencias producidas socio-históricamente justifican dominación y producen desigualdades a partir de la idea de uno superior y otro inferior, desde el poder y el discurso; es una mirada homogenizante, unilineal y unidireccional (Biersack 2011; Quijano 2000). Alimonda (2011), por ejemplo, acercándonos a nuestra región, plantea que en América Latina ha habido una persistente colonialidad de la naturaleza: “aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes” (Alimonda 2011, 22).

La colonialidad, en este sentido ha sido el complemento necesario y oculto de la modernidad capitalista, y el discurso del “desarrollo” podría considerarse un instrumento más de ésta (Alimonda 2011). Escobar (2004), Tortosa (2010) y Latouche (2007) coinciden en que el “desarrollo” como discurso y como práctica fue formulado en el periodo de la segunda posguerra mundial. Siguiendo a Escobar (2004), desde sus inicios éste tenía una propuesta antropológica de transformación de las culturas y formaciones sociales de acuerdo con parámetros del llamado “Primer Mundo”, con el objetivo de que culturas milenarias se asumieran la racionalidad occidental. Aunque a este discurso inicial se le han dado diferentes apellidos (sustentable, local, a escala humana, territorial, entre otros), mantiene la carga colonial con la cual fue formulado inicialmente. Así mismo,

Cualquiera que sea el adjetivo que se le dé, el contenido implícito o explícito del desarrollo es el crecimiento económico, la acumulación de capital con todos los efectos positivos y

negativos que conocemos: competencia sin piedad, crecimiento sin límites marcado por las desigualdades, pillaje sin reparar en la naturaleza (Latouche 2007, 21)

En los discursos tanto de los gobiernos, como de las empresas mineras, la minería suele asociarse con la modernidad, el progreso y el desarrollo. Está relacionada con el proyecto moderno y viene acompañada de un pensamiento colonial de la naturaleza. En este sentido el desarrollo, visto como discurso, relacionado con un régimen de apropiación, también se retoma en la ecología política.

El discurso del desarrollo es central en la construcción de la Modernidad, Porto-Gonçalves (2001) dice que tanto en el discurso de la izquierda como de la derecha, se consideraba que el desarrollo era ‘salir de la naturaleza’, lograr dominarla, instrumentalizarla, reduciéndola al término de *recurso*, un medio para lograr un fin. En este sentido, el discurso del desarrollo sería producto de un pensamiento colonial de la naturaleza. El desarrollo es un proceso que vendría desde afuera para abrir, romper lo arrollado, lo envuelto, va a *des-arrollarlo*: está detrás la idea de romper bajo la pretensión de universalidad (Porto Gonçalves, 2001). El postestructuralismo reflexiona alrededor de los discursos como marcos de pensamiento (*frameworks*), y en concreto el discurso del desarrollo es analizado desde autores como Escobar (2005; 2011), Said(1990) o Spivak(2010). Para Peet y Watts (1996) las teorías del análisis del discurso tienen el potencial de entender las relaciones entre grupos de gente desde su espacio geográfico, acercándose a la dimensión geográfica del poder desde la formación regional discursiva: formas de pensar, lógicas, estilos de expresión que atraviesan los discursos de una región, y que también están atravesadas por silencios o ausencias (Peet y Watts 1996). Para el propósito de esta tesis se analizan los discursos locales y hegemónicos alrededor del espacio y el territorio de la región de Íntag, donde uno de los tópicos con reiterada enunciación es el del “desarrollo”.

## **2 La Geografía crítica**

La geografía crítica ha influenciado a la Ecología Política desde su primera generación (Biersack 2011). La interrelación entre economía política y geografía se da desde el reconocimiento de que los problemas ecológicos son también político-económicos (Alimonda 2011). Porto Gonçalves afirma que la geografía “[...] como acto de marcar la tierra, de

apropiarse material y simbólicamente del espacio, es un saber eminentemente ligado al terreno político y al proceso de creación de un magma de significaciones [...]” (2001, 6-7). En este sentido, la geo-grafía vendría siendo el acto de marcar (*grafía*) la tierra (*geo*) mediante la apropiación material y simbólica, y se resalta el carácter político que tiene esta disciplina.

La geografía, como otros campos del conocimiento ha estado en permanente redefinición, componiéndose de diferentes enfoques. Una de sus corrientes, la geografía crítica,<sup>4</sup> ha estado particularmente preocupada por explicitar el papel de la geografía y resaltar su carácter político. En este sentido podemos retomar al clásico de la geografía Yves Lacoste (1977), quien nos recuerda que frecuentemente se omite el papel de esta disciplina como instrumento de poder y la importancia que por ello tiene para la sociedad. Para este autor el mapa como representación geográfica por excelencia, es la formalización del espacio cuya elaboración no es un acto desinteresado y neutral sino que más bien tiene que ver con acciones de dominación.

Lacoste (1977) pertenece a la corriente de la geografía crítica, influyente desde la década de los setentas y en su cuestionamiento al positivismo y al ahistoricismo en el entendimiento del espacio como algo abstracto en la geografía positivista. El enfoque de la geografía crítica es el resultado de un movimiento de renovación de la geografía, basado en estudios marxistas, fundamentados en el materialismo histórico y la dialéctica. Los orígenes de la geografía crítica se asocian con Henry Lefebvre (1974) quien buscó estudiar la problemática del espacio como eje para analizar la complejidad del mundo moderno. En la década de 1970 este autor propuso en el concepto de la *producción del espacio*, saliendo de la simplificación del concepto desde la lógica y la matemática, mostrándolo, al contrario, desde un enfoque dialéctico: como resultado de la acción social, de las prácticas, de las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez siendo parte de ellas (Martínez Lorea 2013).

Lefebvre influencia a pensadores como Manuel Castells, Neil Smith, David Harvey, Milton Santos entre otros, que tienen una perspectiva crítica de la planificación y organización del espacio sobre todo en el ámbito de estudios urbanos (Martínez Lorea 2013). En la década de

---

<sup>4</sup> También llamada radical por algunos geógrafos, como por ejemplo por Ovidio Delgado (2003).

1980 hay un giro de esta corriente geográfica con un enfoque cultural, resaltando la interdisciplinariedad y el compromiso político en el estudio social y espacial; se les da relevancia a aspectos como la raza, género, sexualidad, etnicidad o ambiente. Se evidencia entonces la influencia del marxismo y el postestructuralismo, deconstruyendo el pensamiento dicotómico, hacia una comprensión más flexible de conocimiento, poder y espacio (Casellas 2008).

Considero relevante el enfoque de la geografía crítica para mi estudio, entendiendo al espacio y al territorio como productos del proceso histórico y social, y al espacio geográfico, producido y reproducido según el modo de producción (Delgado Mahecha 2003). Retomaré a autores como Henry Lefebvre (1974) en cuanto a su formulación de la producción del espacio previamente descrita. Así mismo, pienso que es importante tener en cuenta la idea del ‘desarrollo geográfico desigual’, estudiada por autores como Neil Smith (1984; 2006), Milton Santos (1990; 1993) o David Harvey (2003; 2005). Este concepto analiza las contradicciones de la geografía del capitalismo, es la premisa y producto del avance capitalista (Smith 1984). Según Smith (1984; 2006) las discusiones relacionadas con el ‘desarrollo geográfico desigual’ estarían relacionadas con temas como el imperialismo o colonialismo, y así mismo, le dan importancia a perspectivas de escala que vayan más allá de la escala planetaria ya que se reconocen contrastes no sólo entre países sino también a nivel sub-nacional (urbana, regional, familiar).<sup>5</sup> En mi investigación me enfoco en una problemática local, indagando contrastes a nivel nacional ecuatoriano, regional latinoamericano y mundial.

Milton Santos (1993) analiza el desarrollo geográfico desigual en el marco de la globalización, reflexionando sobre la forma como se produce hegemonía: territorios hegemónicos y territorios hegemonzados. Esto se daría mediante el fraccionamiento de los territorios de forma horizontal y vertical. En la horizontalidad estaría lo que tiene un sentido cotidiano, sustentado en un relacionamiento complementario y equitativo. Por otro lado, estaría la verticalidad, que originaría relaciones desiguales, territorios al servicio de actores hegemónicos. Para el autor brasileño el proceso de globalización tiende a generar relaciones verticales, y en mi trabajo de tesis éstas serán analizadas en el marco del sector minero.

---

<sup>5</sup> Tendría relación con las teorías de la dependencia y de centro-periferia desarrolladas en América Latina (Cardoso y Faletto 2003; Kay 2003; Mariategui 1928).

### 3 Espacio, territorio y territorialidad

En mi trabajo tomo al espacio y al territorio, no como contenedores, no como elementos abstractos, sino desde el entendimiento de que son construcciones sociales, y que en esa medida son productos históricos mediados por relaciones de poder. En el caso de la minería, y en concreto de la que se hace a gran escala, hay un diseño del espacio y transformaciones territoriales que obedecen a intereses (en particular de los de capital transnacional asociado a las empresas mineras); desde la geografía crítica quiero analizar los procesos de resistencia a esos diseños hegemónicos del espacio que vienen desde los agentes que promueven la megaminería, y cómo se dan esas luchas por el espacio y el territorio.

El territorio es un concepto usado desde diferentes disciplinas, aunque no siempre con la misma significación. Esta situación causa confusiones también en otros conceptos derivados como territorialidad o des-re-territorialización (Haesbaert 2013). Es por esto que me detendré en este trabajo para indicar qué entenderé por territorio. El trabajo de definir la categoría de “territorio” ha sido una preocupación frecuente de diferentes pensadoras y pensadores, especialmente desde la geografía (Haesbaert 2011, 2013; Blanco 2007; Mançano 2009, 2013; entre otros). Sin embargo, luego de la emergencia de este concepto en las ciencias sociales, que en ocasiones prescindió de las teorías geográficas, éste ha sido usado de forma instrumental: desde una acepción que sólo le ve como un espacio de gobernanza, o como una base material sobre la que se dan las relaciones sociales, como si fuera un palco (Haesbaert 2013; Mançano 2013). Las formas instrumentales de ver el territorio limitan la posibilidad del concepto, al entenderlo sólo como espacio de gobernanza de un Estado o gobierno específico institucional, o como un palco que no tiene incidencia en las relaciones sociales.

Para comenzar, es importante hacer una aclaración sobre las concepciones que se tienen del “espacio”. Blanco (2007), apoyándose en la obra *Tratado de Geografía Humana*, Daniel Hiernaux y Alicia Lindón, diferencia dos perspectivas desde donde se suele entender el espacio. En una se ha visto al espacio como soporte material de la sociedad, desde una postura unidireccional de la relación espacio-sociedad donde la sociedad transforma el espacio pero éste no influye en ella (Blanco 2007). Según esta perspectiva, el espacio es un soporte donde se localizan elementos o relaciones, el espacio entonces pierde la posibilidad de tener influencia sobre los elementos que sobre él se manifiestan, el espacio es fijo y está ‘dado’.

La segunda perspectiva es la que estudia el espacio como resultado de las acciones de la sociedad, es decir, o se asume como producto de las relaciones sociales o se toma como una instancia más de la totalidad social. Al asumirse como producto de las relaciones sociales se expone como reflejo de la intencionalidad humana y queda subordinado a ésta, de forma, está presente la idea de causalidad directa pero no la de una relación dialéctica (Blanco 2007).

Más allá de estas dos perspectivas, hay autores como Milton Santos(1990; 1993) o Edward Soja que desde una concepción dialéctica, como la asumida por Lefebvre (1974), han estudiado el espacio como condicionante de los procesos sociales y al mismo tiempo producto de ellos, en una relación dialéctica. Igualmente, Neil Smith (1984) busca hacer un vínculo entre el espacio y la naturaleza, indicando que hay una errónea concepción de que la naturaleza y la sociedad están separadas. Este autor afirma que el capital *produce* naturaleza y *produce* espacio, buscando superar la concepción dualista kantiana que ve a la sociedad *fuera* de la naturaleza y como un objeto a dominar. En contraste, propone cambiar la idea del dominio por la de producción de la naturaleza.

Smith (1984) se basa en la idea de producción del espacio formulada por Lefebvre, para quien el espacio es visto como soporte pero también como campo de acción: no hay relaciones sociales sin espacio y tampoco espacio sin relaciones sociales (Martínez Lorea 2013). El espacio es un producto que se consume y se utiliza pero también interviene en la producción: “organiza la propiedad, el trabajo, las redes de cambio, los flujos de materias primas y energías que lo configuran y que a su vez quedan determinados por él” (Martínez Lorea 2013, 14). En este trabajo busco entender el espacio en una relación dialéctica con la sociedad.

De acuerdo con Mançano (2013) el espacio es anterior al territorio, y el uso del concepto de territorio es de importancia para analizar conflictos y contradicciones del sistema capitalista. El espacio sería una instancia social, un constructo social y las relaciones sociales también son producto de él, hay una relación dialéctica espacio-sociedad, es un concepto más amplio que el de territorio. Haesbaert (2011), en su búsqueda por definir territorio, en una nota aclaratoria también afirma que “Algunos autores distinguen ‘espacio’, como categoría general de análisis, y ‘territorio’, como concepto. Según Moraes (2000), por ejemplo, ‘desde el punto de vista epistemológico, se transita de la vaguedad de la categoría espacio al concepto preciso de territorio (p.17)’ ” (Haesbaert 2011, 32). Comparto la distinción de Mançano y lo

propuesto por Haesbaert, y por ello definiré primero el espacio y lo tomaré como un elemento más amplio y abstracto. Por su parte, el territorio –como lo detallaré a continuación- lo usaré como un concepto que pone el acento en las relaciones de poder, y que además tiene en cuenta la apropiación emocional, simbólica y política del espacio: “El territorio está vinculado *siempre* con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio” (Haesbaert 2013, 13).

Según el clásico de la geografía crítica Henry Lefebvre (1974) el espacio sería producto de procesos ideológicos, es dinámico y no es un contenedor neutral; es donde se da la reproducción de las relaciones de producción, siendo fuente y objetivo de conflictos políticos (Lefebvre 1974; Oslender 2010). Espacio y sociedad guardan una relación dialéctica. Para Lefebvre (1974) la historia del capitalismo es la historia de la separación y contradicción entre la visión instrumental del espacio como espacio de dominación y la visión del espacio como espacio de apropiación, que produciría el ‘espacio abstracto’, el espacio para la acumulación. El espacio abstracto niega lo vivido y lo vuelve instrumental a los fines de acumulación capitalista (Hiernaux 2004).

El espacio como espacio de dominación sería el que se busca apropiar para la acumulación de capital, éste, de acuerdo con Milton Santos, se diseña de acuerdo a intereses hegemónicos:

No se trata únicamente de la existencia de un ejército de reserva de lugares, sino de la producción racional de un espacio en el que cada fracción de territorio es llamado a tener características precisas en función de los actores hegemónicos, cuya eficacia depende, en gran medida, de la productividad espacial, fruto de una ordenación intencionada y específica (Santos 1993, 70).

En mi trabajo ese *diseño* del espacio por parte de los actores hegemónicos es fundamental, ya que se relaciona con cómo los intereses transnacionales en la minería a gran escala inciden en territorios particulares y producen un orden específico del espacio para sus móviles en la acumulación de capital, a partir de la explotación minera. Sin embargo, el proceso de fragmentación a través de verticalidades no es un proceso lineal. Lefebvre reconocía que el espacio abstracto tenía contradicciones, no podía ser homogéneo porque no podía escapar de



las prácticas espaciales, las formas de vivir el espacio de los actores sociales que le habitan. Así, surge el espacio diferencial, las resistencias a la homogenización (Hiernaux 2004).

Las contradicciones propias del espacio abstracto incentivan la búsqueda de ‘contra-espacios’:

Para Lefebvre, los contra-espacios son el resultado de una lucha política, son espacios a construirse en una política de resistencia. La posibilidad de estos contra-espacios se da cuando surge un espacio diferencial en oposición al espacio abstracto del mundo capitalista (Oslander 2010, 105).

Oslander (2010) se distancia de Lefebvre y argumenta que el proceso de producción del espacio abstracto no es un proceso determinado teleológicamente, de forma lineal, sino que se da una relación dialéctica entre los espacios diferenciales y el abstracto. La dinámica entre el *diseño* del espacio en la producción del espacio abstracto y la creación de contra-espacios será de gran relevancia para mi análisis en esta investigación.

### **3.1. El territorio: el énfasis en el poder**

Haesbaert (2013) propone que el territorio puede considerarse una dimensión del espacio cuando el enfoque está en las relaciones de poder. Montañez Gómez (2001), en este mismo sentido, habla de territorio como un concepto relacional entre vínculos de dominio, poder o apropiación de un espacio geográfico por parte de una persona o colectivo de personas, agregando la idea de dominio y apropiación a la definición. Es así como el concepto del territorio implica hablar de la producción de un espacio geográfico, un sujeto que ejerce dominio y una relación de poder o facultad de apropiación. Sack (citado en Haesbaert 2013), por ejemplo habla de que un espacio con acceso controlado (espacial y materialmente) se convierte en un territorio.

Sin embargo, con la definición de espacio del anterior acápite, podríamos decir que Lefebvre y varias teorías derivadas de sus planteamientos, incluyen dentro del concepto de “espacio” aspectos de lo que denominaríamos “territorio”, como por ejemplo la apropiación del espacio y las relaciones de poder que atraviesan el espacio. Estamos hablando de escuelas de pensamiento diferentes, con experiencias divergentes: Lefebvre en la década de 1970 preocupado por combatir las simplificaciones del concepto y quitarle la apariencia neutral al

espacio, poniéndolo en relación con el sistema económico y los modos de producción; estos trabajos y los de sus seguidores muchas veces se enfocaron en estudios urbanos y parten del concepto del espacio. Los geógrafos brasileños de la generación de Lopes de Souza, Porto-Gonçalves, Haesbaert, entre otros, se centran más en el concepto del territorio porque sus estudios se han relacionado con disputas y luchas de movimientos sociales y comunidades cuyo discurso incluye este concepto. En la centralidad del concepto de territorio en sus estudios se podría establecer una conexión con los discursos de resistencia que han apropiado diferentes grupos sociales en las últimas décadas.

El concepto de territorio, entendido como el espacio controlado y apropiado simbólicamente y emocionalmente, permite visualizar el posicionamiento de diferentes actores en disputa (Svampa y Viale 2014) y sus relaciones de poder. Para Haesbaert (2013) el territorio siempre está vinculado con el poder y con procesos sociales alrededor del control del espacio. Es un concepto que permite entender conflictos que se derivan de disputas territoriales por diferentes maneras de entender el territorio (Mançano Fernandes 2013). Los significados en este sentido son relevantes a la hora de hablar de territorio, y éstos tienen una relación clara con el poder: para Porto-Gonçalves, toda apropiación material es al mismo tiempo simbólica, así que hablar de *territorio* implica analizar relaciones de poder, en las palabras de Porto Gonçalves, “Proponer o imponer significaciones implica, por lo tanto, relaciones de poder” (2001, 6). Así, Porto Gonçalves le da especial énfasis a lo simbólico, a los significados a la hora de hablar de la relación sociedad-naturaleza. Afirma que no hay apropiación material que no sea al mismo tiempo simbólica “[...] puesto que sólo se apropia de aquello que tiene/hace sentido” (2001,16).

Es frecuente que el concepto de territorio se asocie al territorio de un Estado-nación. Esto ocurre sobre todo por la influencia de la ciencia política clásica, que asume que el poder reside en el Estado, y el territorio sería lo que es gestionado por éste. El geógrafo Claude Raffestin en 1980 cuestionó esta idea, exponiendo que hay múltiples poderes que se expresan en estrategias regionales y locales, manifestando que el poder no sólo reside en el Estado (Schneider y Peyré Tartaruga 2006). Hasta Robert Sack el territorio se entendía como la

organización espacial de los Estados. Con la noción de ‘territorialidad humana’<sup>6</sup> que propuso el autor en 1983 como estrategia individual o colectiva, este autor amplió la forma como se comprende el territorio (Agnew y Oslender 2010). Lopes de Souza (2005) llama la atención de que puede haber un territorio nacional, pero que no debe ser reducido el concepto sólo a esto ya que, igual que Haesbaert (2013), nos habla de diferentes escalas territoriales. Resumiendo, retomo a Mançano Fernandes, para quien “El territorio de un país está compuesto por fracciones de territorio, que también son totalidades” (2013,120).

### 3.2. Territorio y autonomía

De acuerdo con lo anterior, el territorio tendría relación con la autonomía. Lopes de Souza (2005) considera el territorio como el camino a la autonomía. Para él “una sociedad autónoma es aquella que logra defender y gestionar libremente su territorio, catalizador de una identidad cultural y al mismo tiempo, continente de recursos, recursos cuya accesibilidad se da, de manera igual para todos” (2005, 106). El autor aclara que esto no es lo mismo que una sociedad sin poder, porque ello es imposible, y por otro lado, apoyándose en Cornelius Castoradis (1997), afirma que una autonomía plena es incompatible con el Estado, entendido como instancia de poder centralizadora y separada del resto de sociedad.

La relación íntima entre el concepto de territorio y el poder obliga a tener una definición clara de lo que se entiende por poder, ya que ella influirá en lo que comprendemos por territorio. Se puede ir desde una definición clásica de poder, entendiéndolo como lo que reside en el Estado o en el poder hegemónico. Desde esta perspectiva se ve al territorio como una circunscripción que conforma un *macroterritorio*. Por otro lado, podemos entender que también hay poder en los movimientos de resistencia, reconociendo *microterritorios* y otras formas de asumir el poder. En este sentido se da la posibilidad de que existan tanto micro como macro territorios: hay una multiescalaridad del territorio. Inspirándose en Foucault, Haesbaert define poder así: “En un sentido relacional, el poder no se considera como una capacidad o un objeto —como

---

<sup>6</sup> ‘Territorialidad humana’ era una idea novedosa en la medida que la territorialidad era un concepto usado en la biología refiriéndose a el control que animales (no humanos) tenían sobre un área geográfica en la cual tenían una presencia permanente o frecuente (Haesbaert 2013).

algo que se pueda tener—, sino como una relación de fuerzas aunque muy desigual” (2013, 25). En esta línea, para esta tesis entenderé el poder como una relación social de fuerzas.

El territorio está en constante cambio y disputa, su dinámica permanente se puede explicar a través del concepto de *territorialidad*. Éste comprendería las formas distintas de apropiarse del espacio, de usarlo, de sentirlo, y diferentes grados de hacerlo. Tomo la definición de territorialidad de Montañez Gómez, para quien “Se entiende por territorialidad el grado de dominio [sobre el espacio] que tiene determinado sujeto individual o social en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social” (2001, 22). La territorialidad no es singular, son tipos generales en los que pueden ser clasificados los territorios por sus propiedades y dinámicas (Lopes de Souza 2005).

#### **4 Extractivismo, des-re-territorialización y acumulación por desposesión**

Haesbaert (2013) reconoce el dinamismo como propiedad de los territorios,

El territorio debe ser concebido como producto del movimiento combinado de desterritorialización y de reterritorialización, es decir, de las relaciones de poder construidas en y con el espacio, considerando el espacio como un constituyente, y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales (2013, 26)

Este es un elemento clave en este trabajo, parto de esa continua mutación para explicar transformaciones territoriales, a partir de iniciativas de reapropiación del territorio. Estas constantes transformaciones pueden entenderse como des-re-territorializaciones, y cuando hablamos de esto entendemos que hay un cambio en las territorialidades, que se crean y recrean históricamente (Montañez Gómez 2001). La des-territorialización no sólo es la destrucción o abandono de un territorio, puede ser también la precarización de territorios de grupos subalternos, a la cual me referiré en esta investigación.

Algunos autores, especialmente en campos fuera de la geografía han expuesto la idea del *fin de los territorios* (como el politólogo Bertand Badie (1995)). Haesbaert (2011, 2013) discute esta idea y afirma que la des-territorialización siempre está vinculada con la re-

territorialización, indicando que hay un exagerado y mal uso del concepto desterritorialización. Argumenta que en muchos casos se habla de desterritorialización sin tener claridad de qué concepto de territorio se usa, y que ha sido un concepto muy utilizado en los estudios de movilidad al hablar de transformaciones culturales e hibridismo cultural (Haesbaert 2013). Así, para Haesbaert no debe hablarse de desterritorialización sin hablar del proceso de reterritorialización, “La desterritorialización nunca puede disociarse de la reterritorialización, y puede tener tanto un sentido positivo cuanto negativo” (Haesbaert 2013, 13). La des-territorialización es la destrucción y re-construcción territorial, re-territorialización tiene que ver con proceso de dominio político y económico y la apropiación simbólica y cultural del espacio; sería el camino por el cual se re-crea la territorialidad.

La desterritorialización puede ser tanto negativa como positiva. Negativa en cuanto a que puede entenderse como fragilización o pérdida del control territorial por parte de los actores que lo ostentaban, o positiva en cuanto a que “[...] para construir un nuevo territorio hay que salir del territorio en que se está, *o construir allí mismo otro distinto*” (2013, 13). En mi trabajo serán relevantes las dos posturas ya que planteo que así como hay una pérdida de control territorial cuando se imponen intereses extractivistas asociado a la minería, hay una reconstrucción del territorio a partir de los procesos políticos vinculados a la búsqueda de alternativas productivas al extractivismo.

#### **4.1.Extractivismo**

El extractivismo es un patrón de acumulación caracterizado por la explotación de grandes volúmenes de bienes comunes exportados como *commodities* y que dependen de economías de enclave (Gudynas 2012; Svampa 2011). El extractivismo puede estar localizado en campos petroleros o minas, o ser extendido como en casos de monocultivos, teniendo en común que se da de forma intensiva y con mecanismos de alto impacto ecológico (Gudynas 2013).

Varios autores entre ellos Gudynas (2013), Svampa (2011), Acosta (2012) diferencian entre el extractivismo neoliberal y el neo-extractivismo. El primero caracterizado por la presencia de empresas transnacionales y un mínimo papel regulador por parte del Estado, y el segundo en que el Estado asume un papel más controlador, regulador e incluso operador, no obstante se mantienen varios de los factores presentes en el tipo de extractivismo convencional. En

Latinoamérica estamos ante un contexto nuevo: permanecen las políticas neoliberales en algunos países como México, Perú o Colombia, pero así mismo, en otros hay un discurso progresista según el cual los tributos de la gran minería se podrían reinvertir desde el Estado y redistribuir así las ganancias (Sacher y Acosta 2011; Gudynas 2012; Svampa 2011). Este último es un contexto de neoextractivismo (Gudynas 2012) o nuevo extractivismo (Svampa 2011). Sin embargo, no es un nuevo escenario como tal, es más bien la profundización del modelo extractivista desde una lógica colonial capitalista. Lo que sería nuevo sería este propósito de redistribución de los beneficios del extractivismo entre más personas de las que tradicionalmente se han beneficiado a través de un retorno de un Estado moderadamente regulador, especialmente fuerte en Ecuador, Bolivia, Argentina, Venezuela y que contrasta con el discurso clásico extractivista que justifica la extracción a favor del crecimiento económico, que produciría ‘derrames’ al resto de la sociedad. Sin embargo, “[...] aunque el planteo progresista sea heterodoxo y se aparte del neoliberalismo en cuanto al rol orientador del Estado, no cuestiona la hegemonía del capital transnacional de la economía periférica” (Svampa y Viale 2014, 20).

El extractivismo neodesarrollista se manifiesta con gobiernos progresistas en países como Ecuador, Bolivia o Argentina. Éste complejiza la problemática asociada a la multiescalaridad de conflictos, ya que el mismo Estado combina su interés extractivo con políticas públicas, lógicas distintas de acción y encuentra tensiones con diversas territorialidades (Svampa y Viale 2014). Durante el periodo neoliberal en Ecuador se cedieron concesiones mineras de forma acelerada, pasando por encima de regulaciones ambientales y legales. En 2007 entra un gobierno de discurso progresista (con el presidente Rafael Correa), con el cual concesiones mineras como la de Íntag con el proyecto llamado ‘Junín’<sup>7</sup> pasó a ser implementado directamente por la nueva empresa estatal ecuatoriana ENAMI EP, en asocio con la estatal chilena CODELCO. Con acciones como éstas, el gobierno nacional argumenta que los ingresos generados por la explotación beneficiarán a más personas que una explotación privada, por medio de programas gubernamentales.

Este nuevo periodo de modelo de desarrollo neo-extractivista está marcado económicamente por la emergencia de China, que lidera el consumo e importación de minerales, aumentando

---

<sup>7</sup> Actualmente denominado Llurimagua.

su inversión en numerosos proyectos mineros (Koch-Weser 2014). Si bien existe una nueva geopolítica, ejes de relaciones y flujos globales de *commodities* mineras y capital, prevalece una postura colonial, que se evidencia por una parte en una mirada productivista que descalifica otras territorialidades.

Con el extractivismo (en general) es recurrente la perspectiva de que hay zonas sacrificables, territorios que son socialmente vaciables, y por otro una dinámica vertical que impone políticas desde una visión hegemónica (Santos 1993; Svampa y Viale 2014). Estos procesos presionan las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como ‘improductivos’ (Svampa 2011). Moore retoma a Marx para afirmar que las fronteras son importantes para la reproducción capitalista desde sus inicios. Siguiendo a Marx, explica que “Los grandes movimientos de apropiación de frontera y mercantilización eran a la par productores y productos del ascenso del capitalismo” (Moore 2013, 12-13). Los suministros de fronteras serían necesarios para enfrentar las contradicciones del capital. De esta forma, Moore concluye que “Históricamente, las zonas fronterizas de baja o mínima mercantilización han representado las más grandes oportunidades del capital para reducir los precios de los “Cuatro Grandes” factores de producción: trabajo, comida, energía y materias primas” (Moore 2013, 13).

El territorio entra en disputa en el avance del gran Capital, en constante movimiento, así “El capital se mueve a lugares específicos donde puede extraer ventajas económicas y realizar tasas de ganancia más elevadas” (Smith 2006).<sup>8</sup> Estos lugares no se definen por su localización o sus características biológicas, se determina por las lógicas espaciales del modo de producción. En ese sentido, como lo plantea Sacher, no sólo la disponibilidad geológica define lo que podemos entender como ‘yacimiento’, hay un entramado social, físico y material que incide en ello. Influye la disponibilidad geológica; las innovaciones tecnológicas; los precios del mercado y la demanda global; la aceptación/oposición ante el extractivismo; el lugar y sus condiciones materiales, y aspectos étnicos y de clase (Sacher 2014b).

En esta línea Luxemburgo (1968) había planteado que el capitalismo requiere algo fuera de sí mismo para asegurar la acumulación continua (Perreault 2013). Marx (2000) y Luxemburgo

---

<sup>8</sup> Traducción de Esteban Mercatante y Martín Noda Fuente en <https://aueconomialternativa.files.wordpress.com/2013/04/neil-smith-la-geografia-del-desarrollo-desigual.doc..>

explicaban que el movimiento del Capital hacia nuevos espacios en los albores del capitalismo se daba como un proceso basado en la depredación, el fraude y la violencia. Este proceso era el de la “acumulación originaria”, que en resumen consistiría en la separación de las y los productores de los medios de producción como una precondition para la acumulación capitalista (Perreault 2013). Harvey, siguiendo a Luxemburgo renueva el concepto, plantea que este movimiento del Capital no sólo se da en el origen del capitalismo, es un proceso permanente, y este proceso ha sido retomado por David Harvey (2003; 2005). De esta forma, él desarrolla el concepto de ‘Acumulación por Desposesión’, entendido como un proceso constante y permanente que es usado por el capitalismo continuamente para reproducirse y sostenerse a pesar de las crisis periódicas que le afectan (Harvey 2005).

#### **4.2. El extractivismo como apertura de nuevos espacios de acumulación de capital**

Lo que estamos presenciando con el aumento exponencial del interés minero en la región latinoamericana (ampliaré este tema en el capítulo 2) es la apertura de nuevos espacios de acumulación de capital (Gordon y Webber 2008; Sacher 2015). Siguiendo a Harvey (2003) (Apoyado en planteamientos de Rosa Luxemburgo (*The Accumulation of Capital* 1968)), esa acumulación tiene un carácter dual: por reproducción ampliada o por acumulación por desposesión. La primera consiste en la generación de plusvalía en los sitios de producción, mientras la segunda se da de forma continua mediante el pillaje, la violencia y la estafa, en una versión permanente de lo que Marx (2000) llamó *acumulación originaria*, y que se da cuando hay sobreacumulación de capital. Algunas de las formas como se da esta última es mediante la mercantilización y privatización de la tierra, y la expulsión de poblaciones campesinas a la fuerza; la conversión de distintos tipos de derechos de propiedad a los de propiedad privada; la supresión del acceso a bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y supresión de otras formas de producción y consumo; procesos coloniales, neocoloniales o imperiales de apropiación de bienes; monetarización del intercambio e impuestos; trata de esclavos, y la usura (Harvey 2003). A esos mecanismos clásicos se suman nuevos, como la propiedad intelectual (en el caso de patentes), la mercantilización de expresiones culturales, o la empresarización y privatización de instituciones públicas.

La acumulación por desposesión es un método del capitalismo para enfrentar crisis de sobreacumulación, cuando excedentes de capital (o fuerza de trabajo) permanecen ociosos, sin



tener salidas rentables, y se ha incrementado desde la década de 1970. El capital sobreacumulado se invierte en activos (como una tierra *vacía* o fuentes de materias primas) que si no están disponibles, se producen de algún modo. Se liberan activos a un costo bajo o nulo, desposeyéndolo de otros. Podemos decir entonces que, por una parte, la explotación de bienes comunes ha respondido a las necesidades de reproducción del capital por un lado, y por otro, es la posibilidad de superar crisis de sobreacumulación mediante “ajustes espacio-temporales”. Cuando hay excedentes de capital y de fuerza de trabajo dentro de un territorio y no pueden absorberse ahí mismo, se envían a otro lugar con el fin de que no se devalúen y tengan una realización rentable (Harvey 2005).

Harvey (2003) no cree que la acumulación por desposesión sólo se de en la periferia, pero sí considera que, “[...] algunas de sus manifestaciones más atroces e inhumanas se producen en las regiones más vulnerables y degradadas del desarrollo geográfico desigual” (Harvey 2003, 134). Es de esta forma como se ha dado la intensificación de los ajustes espacio-temporales en el Sur Global, como es el caso para este trabajo, en Latinoamérica. Así, desde la década de 1970 se ha aumentado la depredación de la naturaleza: “La reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental, que impide cualquier cosa menos los modos capital-intensivos de producción agrícola, han resultado de la total transformación de la naturaleza en mercancía” (Harvey 2005, 114).

Harvey (2003) indica que los movimientos contra la acumulación por reproducción ampliada, y los movimientos contra la acumulación por desposesión, no han tenido mayor articulación, a pesar de ser parte de la acumulación capitalista y tener una relación dialéctica entre ellas. Es más, afirma que entre los dos tipos de movimientos en ocasiones se menosprecian. Los movimientos frente a la acumulación (pone de ejemplo el movimiento antiglobalización) por despojo no se orientan por una posición de clase sino se entienden como una revolución de los pueblos. Sin embargo, han tenido una forma de operar muy poco coordinada. Harvey hace una aclaración precisa, y es que no todas las resistencias al despojo son progresistas, y que hay que dejar de lado la posición nostálgica por lo perdido, reconociendo los efectos positivos de algunas desposesiones limitadas como la reforma agraria, las nuevas estructuras para tomar decisiones, o la gestión conjunta en las reservas forestales.

El proceso de acumulación por desposesión es predominante en el neoliberalismo, según lo planteado por Harvey (2003; 2005). Sin embargo, en países como Ecuador, en un periodo neoextractivista, que plantea matices frente al neoliberalismo, ha habido continuidades con éste, los modos de explotación y acumulación se han mantenido, e incluso la frontera extractiva ha sido más firmemente extendida por las áreas más remotas y frágiles del país (Latorre, Walter y Larrea 2015). Así, en el país sudamericano se vienen dando procesos de cercamiento de bienes comunes que podrían evidenciar acumulación por desposesión (Latorre, Walter y Larrea 2015).

La minería establece economías de enclave, contamina ambientalmente, deteriora la salud, causa la pérdida de la seguridad y soberanía alimentaria, entre otros. Como afirma Machado Araóz (2014), las características de estas explotaciones tienen requerimientos territoriales que son excluyentes e incompatibles con las actividades socio-productivas preexistentes y terminan forzando el desplazamiento de las poblaciones. Así mismo, esas demandas pueden involucrar cercamiento a los bienes comunes, y por lo tanto, desposesiones, como lo explican Perreault (2013) y Latorre, Farrell y Martínez-Alier (2015). La gran minería ha mostrado los conflictos que puede generar al entrar en competencia con actividades económicas regionales como la agricultura y la ganadería por las disputas que produce en torno a elementos como la tierra y el agua, por la gran cantidad de biomasa y agua que requiere (Machado Araóz 2014; Pablos 2010).

Ampliando el concepto de acumulación por despojo, autores como Perreault (2013) y Latorre, Farrell y Martínez-Alier (2015) profundizan en los despojos que puede implicar el deterioro ambiental. Perreault (2013) indica que la materialidad natural juega un papel importante que ha sido sub-teorizado en el análisis de la acumulación originaria. En la minería, para un caso en Bolivia, “la acumulación de contaminantes en el agua y suelo, junto con la expansión espacial de la mina y sus impactos, conspiran para desposeer comunidades indígenas campesinas de sus tierras, agua y medios de vida” (2013, 1058). De esta forma, la minería puede desposeer por acumulación de sedimentos tóxicos, y por la desposeer el acceso al agua por contaminación o cercamiento de derechos a este bien común, debido a que esta actividad extractiva requiere una gran cantidad de agua de manera constante (Perreault 2013). Así mismo, Latorre, Farrell y Martínez-Alier (2015) afirman que los bienes comunes pueden ser

apropiados por el proceso capitalista típico, pero también por la degradación de los mismos, favoreciendo a la acumulación capitalista.

Los conflictos socio-ambientales por minería son multidimensionales (Machado Aráoz 2014) y de ahí la importancia de leerlos desde perspectivas transdisciplinarias. Desde la dimensión ecológica y económica está la expropiación y degradación de la base material de la vida de las poblaciones locales, los conflictos son producto de la apropiación desigual de los bienes naturales en la habitabilidad de los territorios y la sanidad de las poblaciones. En lo cultural los conflictos manifiestan visiones antagónicas del mundo: de lo que es la naturaleza, los vínculos, las relaciones sociales y la vida en general. En lo político “expresan disputas en torno a la capacidad y legitimidad de decidir sobre los territorios en cuanto espacios-de vida-en-común; de un antagonismo respecto a quiénes y cómo definen la regulación social válida para habitar/producir el territorio” (Machado Aráoz 2014, 61).

La colonialidad de la naturaleza como patrón de pensamiento que justifica la dominación desde la idea de superioridad e inferioridad, tiene que ver con el ‘mito de tierras baldías’, como lo denomina Bebbington (2007). Este mito sería un imaginario que existe para justificar la ampliación de diferentes fronteras en América Latina, y un argumento que usan las industrias extractivas para su expansión, a pesar de que no se expanden precisamente en tierras vacías. Las tierras en las que se superponen las actividades extractivas son espacios que han sido apropiados previamente con significados culturales e históricos y para quienes viven allí son sus *territorios*, y por tanto esto implica procesos de despojo. Este tipo de despojos no se toman en cuenta en la obra de Harvey (2003; 2005), pero han sido retomados por otros autores como Machado Aráoz (2014).

Los conflictos mineros significarían disputas territoriales por la confrontación de subjetividades, sensibilidades, políticas antagónicas, “[...] toda intervención sobre los territorios involucra una *afectación* sobre las *fuentes de vida*, los *medios de trabajo* y las formas *culturales y políticas de la reproducción social*” (Machado Aráoz 2014, 60).<sup>9</sup> La acumulación por despojo y procesos en los que se vuelve más abstracto el espacio como los que generan los proyectos de minería a gran escala van ocasionando transformaciones

---

<sup>9</sup> Cursivas del texto original.

territoriales, des-re-territorializaciones. La desposesión material implicaría otras transformaciones que además intensifican la conflictividad y se manifiesta en formas más violentas exteriorizando una conflictividad estructural en torno al territorio como espacio de vida y proyecto político (Machado Aráoz 2014).

## **5 El giro eco-territorial de los conflictos socio-ambientales**

La profundización del extractivismo ha llevado consigo una explosión de conflictos socio-ambientales en Latinoamérica, potenciando luchas por la tierra, movimientos indígenas y campesinos, al igual que movimientos ciudadanos por la defensa de los bienes comunes (Svampa 2011). En este trabajo se entenderá por conflictos socio-ambientales los conflictos ligados al acceso y control de bienes comunes donde hay actores con diferentes valoraciones alrededor de los mismos. En Ecuador, igual que en la generalidad de la región hay conflictos estructurales por el uso y tenencia de la tierra irresueltos que se suman a los conflictos actuales.

Los conflictos que puede incentivar la exploración o explotación minera en búsqueda de nuevos espacios de acumulación capitalista, generan posiciones encontradas. Así, las relaciones se redefinen alrededor de la confrontación entre ‘mineros’ y ‘anti-mineros’ (Machado Aráoz 2014). Esta polarización se evidencia en Íntag, donde se denominan entre sí ‘ecologistas’ o ‘mineros’ y se han generado importantes rupturas del tejido social (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial 2014). Esa polarización es inevitable y los consensos son precarios y provisionarios.

Autoras y autores que han abordado el tema de movimientos sociales en relación con la megaminería como Bebbington (2007) o Svampa, Bottaro y Sola Álvarez (2009), exponen la importancia del tema del territorio a la hora de analizar estos conflictos. Por el lado del primer autor, “[...] muchos conflictos ambientales son también conflictos sobre la producción del territorio: sobre qué tipo de relación entre sociedad y ambiente debería predominar en un territorio [...], sobre el significado que estos espacios deberían tener, y, sobre los tipos de lazo que estos territorios deberían tener con otros” (2007, 33); para Svampa, Bottaro y Sola Álvarez, la definición de territorio hoy es central a la hora de estudiar el conflicto. Para este

trabajo el tema de territorio será eje central en cómo con una iniciativa minera a gran escala se diseña el espacio y transforman las relaciones de poder, des-re-territorializando.

De acuerdo con Viale y Svampa (2014) se ven dos tendencias contrastantes: por una parte el discurso del ‘desarrollo’ como gran relato, asociado a una visión productivista, muchas veces promulgado desde el Estado y por otro lado, la tendencia crítica desde organizaciones indígenas, movimientos socio-ambientales, ONGs, intelectuales, entre otros, que cuestionan los modelos de desarrollo impulsados en Latinoamérica. El territorio es un concepto en disputa usado en narrativas de movimientos socio-ambientales, discursos de corporaciones, políticas públicas, el poder político, entre otros.

Svampa y Viale (2014) expresan que “territorio” es un concepto ‘social total’ desde el que se puede visualizar el posicionamiento de diferentes actores en pugna, y yo agregaría que desde el mismo se pueden identificar estrategias desde las cuales se ejerce dominio y se apropia el espacio. En la línea de nuestra definición de territorio expuesta anteriormente, los territorios, como manifestación de relaciones de poder, son disputados cotidianamente y actualmente son el centro de reclamo de comunidades por las formas como el capital se apropia de espacios estratégicos (Svampa y Viale 2014).

Machado Araóz (2014) nos indica que la implementación de un ‘distrito minero’, involucra un trastocamiento de esa sociedad, reconfiguración cultural, reconversión económica y política. Si avanzara el proyecto minero Llurimagua, puede que se configure un espacio de este tipo: habría una transformación radical del espacio, de la naturaleza y de las formas de apropiación y control del mismo, generando procesos de re-territorialización. Sin embargo, sólo el proceso de exploración avanzada que se está llevando a cabo en el presente, ha traído consigo criminalización, presencia de técnicos de la empresa, militarización del espacio, entre otras acciones que se han desarrollado para garantizar los trabajos de la ENAMI EP, transforman el espacio como medio de vida, precarizan el territorio y cambian las formas de arraigo y control, des-territorializando antes de que haya explotación como tal. En ese sentido, “[...] desde los primeros cateos hasta la fase de explotación, las localidades mineras se

transforman en pueblos partidos; sociedades divididas y enfrentadas... Literalmente *minadas* por adentro” (Machado Araóz 2014, 65).<sup>10</sup>

En Íntag encontramos personas y organizaciones que se oponen a la transformación de su *territorio* hacia un espacio planificado desde técnicos como un espacio de acumulación del gran capital, un espacio abstracto. Esa transformación implicaría una des-territorialización por precarización, por mecanismos asociados a la acumulación por despojo o cambios de significados asociados al cambio espacial, pero frente a esto, se tienen propuestas alternativas regionales que re significarían el territorio, re-territorializaría, una de ellas es la Reserva Comunitaria de Junín.

## 6 Estrategia metodológica

La geografía crítica se pregunta cuál es el objetivo de la disciplina y recalca el papel que ha tenido ésta para el poder hegemónico. Como indiqué en el acápite dedicado a la geografía crítica, el espacio y el territorio son productos del proceso histórico y social, y está relacionada con intereses políticos. Esta corriente geográfica se enfrenta entonces asunciones del positivismo, propio de la ciencia occidental, según el cual el conocimiento es imparcial con respecto a valores y creencias de las personas que producen ciencia, que el uso del conocimiento es neutral, que la naturaleza de las cosas no cambia, o que hay unidades consistentes que permiten formular leyes generales para entender la realidad (Norgaard 1989).

Este estudio parte de la idea de que es posible la conformación de una ciencia rigurosa, comprometida con los problemas sociales y su transformación, como afirmaba Fals Borda (1973). De acuerdo a los planteamientos del autor, el trabajo académico permite visibilizar problemas sociales y plantea caminos posibles para la solución de los mismos y el fortalecimiento de los procesos populares. Según Fals Borda (2008) la Investigación Acción Participativa (IAP) genera conocimientos que están en función de los intereses de transformación de las clases empobrecidas; crea ciencia popular y fortalece las luchas; conduce a la transformación social, y es un instrumento de educación popular para aumentar la capacidad de lucha de los sectores populares. Sin embargo, una mayor coherencia con la

---

<sup>10</sup> Cursivas del texto original.

metodología de la IAP propuesta por Fals Borda,<sup>11</sup> habría supuesto una investigación más exhaustiva que hubiera requerido más tiempo y un estudio más participativo, que, por las limitaciones de tiempo propias de una tesis de maestría, no se pudo alcanzar, aunque espero que los resultados puedan aportar como herramienta a la educación popular en la zona o en conflictos similares.

En un inicio, me interesé por analizar las propuestas alternativas al extractivismo en Íntag y cómo éstas habían repercutido en la construcción de nuevas territorialidades en la región. Para ello planteé como universo de estudio el Consorcio Toisán, una organización compuesta por organizaciones inteñas que nació en el 2005 y que planteaba una propuesta opuesta a los proyectos mineros en la zona de Íntag desde una perspectiva zonal. Pensaba centrarme en tres organizaciones del Consorcio: la Coordinadora de Mujeres de Íntag, la organización Defensa y Conservación Ecológica de Íntag (DECOIN) y la Asociación de Campesinos Agroecológicos de Íntag (ACAI).

Inicié mi estudio con una revisión bibliográfica sobre la problemática de los proyectos mineros en Íntag y las organizaciones locales. Hice una primera visita exploratoria a la zona en julio de 2014 (dos meses después de que se hubiera militarizado la zona y de la detención del presidente de la comunidad de Junín). En esta visita, conocí Nangulví, Chalguayacu Alto y Junín. Allí percibí que el acercamiento a las organizaciones iba a ser difícil debido al ambiente de tensión existente por los conflictos recientes. Esta situación limitó las posibilidades de entablar más cercanía con las personas organizadas en contra de la minería en el lugar.

En diciembre del 2014 hice una entrevista exploratoria al expresidente del Consorcio Toisán, José Cueva, quien me facilitó los contactos de la organización. Con esa entrevista definí más mi investigación y en febrero de 2015 me acerqué a una reunión del Consorcio, con la cual afiné mis preguntas de investigación y los instrumentos para el estudio: ¿Cómo las propuestas productivas alternativas a la extracción minera desarrolladas en el contexto del conflicto ambiental (desarrolladas por el Consorcio de Toisán) en Íntag han repercutido en las territorialidades de los actores inteños? ¿Qué territorialidades se encuentran en Íntag?

---

<sup>11</sup> Para profundizar ver Selener, Daniel. *Investigación Acción Participativa para el desarrollo comunitario*. Nueva York: Universidad de Cornell, 1977.

¿Cuáles son sus tensiones? ¿Cómo se articulan las iniciativas productivas alternativas con el proyecto territorial de las organizaciones anti-mineras en Íntag? ¿Qué implica esta nueva etapa del conflicto en las territorialidades mencionadas?

El Colectivo de Investigación y de Acción psicosocial (2015) tuvo presencia en Junín en julio de 2014 e hizo un estudio para evidenciar los impactos psicológicos y sociales en la población de Íntag a raíz de la entrada de las empresas mineras en sus territorios. Para ello, se enfocó en los efectos del ingreso de la policía, funcionarios del gobierno y personas de las empresas en mayo de ese mismo año. Una de las preocupaciones de los resultados de su estudio fue la división de la comunidad, motivando al colectivo a hacer un trabajo para solventar esa problemática. Dentro de las propuestas planteadas, se propuso hacer un mapeo colectivo del que participé. De esta manera, regresé a las comunidades de Junín y Chaguayacu Alto en marzo de 2015.

En esta segunda visita, la presencia policial se había reducido, habían liberado al expresidente de la comunidad de Junín y había un ambiente más tranquilo. Con esto, y habiendo establecido el contacto con el Consorcio, asistí a una reunión con ellas y ellos en la que expliqué el objeto de mi investigación. En el encuentro, me contaron que, tras una larga inactividad, estaban en un proceso de reestructuración de la organización y estaban legalizando cada una de las organizaciones de acuerdo al 016 de 2013,<sup>12</sup> lo cual había consumido gran parte de su tiempo. Después de esta visita me fui acercando a cada una de las tres organizaciones centrales para mi estudio.

### **6.1. El trabajo de campo y los replanteamientos del estudio**

Íntag es una zona extensa, escarpada y con transporte reducido, la movilización se dificulta. Esta fue una limitación que tuve para poder recorrer y hacer un estudio profundo de tres organizaciones con trabajos en lugares distantes entre sí dentro de Íntag. Así mismo, la inactividad del Consorcio contradujo mi planteamiento inicial, según el cual esta organización

---

<sup>12</sup> Las organizaciones deben registrarse ante el Ministerio de Inclusión Económica y Social (Mies) e informar sobre su constitución, objetivos y manejo y procedencia de recursos. El decreto ha sido cuestionado por Human Rights Watch argumentando que subordina la participación civil al control gubernamental (“Cambios a decreto 16 para que organizaciones sociales se registren ante el Estado”. *El Universo*, 17 de junio de 2014).



actualmente dinamizaba una propuesta territorial que planteaba una defensa del territorio y había producido una reterritorialización.

Después de la fase de revisión bibliográfica y el acercamiento a trabajo de campo, me instalé en Íntag desde el 25 de marzo hasta el 14 de abril de 2015. Durante éste periodo, permanecí en la comunidad de Junín, Chalguayacu Alto, Apuela y El Rosal. En una nueva visita del 20 al 24 de abril estuve entre Apuela, Chalguayacu Alto y Junín. Con estas visitas hice algunas entrevistas y me planteé un cambio del enfoque de la investigación.

Dentro de las entrevistas que fui realizando a organizaciones miembro del Consorcio, encontré que había ciertas insatisfacciones con el trabajo del consorcio:

Se creó un almacén para almacenar los productos de la zona... etcétera, y buscar mercados. Chévere, porque hay un tremendo vacío hasta ahora [...]: aquí se producen cosas maravillosas, pero la gente les regala porque no hay un buen mercado... y hace como 4 años se cambió el enfoque del Consorcio a hacerse más ambientalista. Está muy bien pero todavía queda este gran vacío de los productos inteños que no tienen un buen mercado... para mí fue un error cambiarle el enfoque, porque la gente tiene que vivir de la agricultura aquí, se vive de la agricultura en gran medida... [...] yo francamente ya me frustré con el consorcio, sólo se reunía 'vamos a hacer esto y esto' pero no se veía la presencia en el terreno: si tú le preguntas a las comunidades quién les apoyó en su lucha ¿qué te van a decir? ¿El consorcio? Jamás (A02, entrevista, 2015)

En ese tiempo, vi que la gente que no estaba en los liderazgos de las organizaciones, muchas veces no sabía cuál era el papel del Consorcio, y quienes lo conocían, reconocían que en este momento estaba inactivo y reorganizándose. Mientras tanto, fui acercándome a la iniciativa del Bosque Comunitario en Junín, al que recientemente habían ingresado las empresas ENAMI EP y CODELCO. En esa iniciativa reconocí que había una disputa territorial y que esa problemática concentraba elementos que yo quería analizar en mi investigación: la conflictividad por exploración minera y territorialidades diferentes en tensión en un mismo espacio. Este tema me permitía seguir en la línea de lo que quería investigar con más profundidad de lo que hubiera podido hacer al examinar tres organizaciones en zonas distantes, teniendo las dificultades de movilidad mencionadas.

Reformulé mi tema de investigación, ahora el centro no era el Consorcio Toisán sino la Reserva Comunitaria en Junín, área central del conflicto desde que empezaron las iniciativas de minería en Íntag, justo en el ‘ojo del huracán’. Así, el corte temporal del estudio va desde la conformación de la Reserva en el año 2000 al presente y la pregunta central de investigación fue reformulada: ¿De qué forma la propuesta de la declaración del Bosque Comunitario en Junín ha repercutido en las territorialidades de los y las inteñas?. En este sentido, mis preguntas secundarias se centraron más en Junín y no en toda la zona de Íntag pese a que en los objetivos de investigación, aunque ambas esferas son difíciles de separar porque su proceso de poblamiento, las costumbres y relaciones están interrelacionados. Así, ajusté mis otras preguntas: ¿Qué territorialidades se encuentran en Junín? ¿Cuáles son sus tensiones? ¿Cómo se articulan las iniciativas del bosque comunitario con el proyecto territorial de las organizaciones anti-mineras en Íntag? ¿Qué implica esta nueva etapa del conflicto en las territorialidades mencionadas?<sup>13</sup> Las variables de mi estudio están detalladas en el Anexo 1. Los ejes principales fueron espacio, capital y minería; territorio; la tensión territorial por extractivismo, y el bosque comunitario como alternativa frente a la minería a gran escala.

Entre finales de abril e inicios de mayo revisé la información que tenía y definí lo que hacía falta. Con el fin de profundizar en el tema de la reserva, regresé del 12 al 18 de Mayo: estuve en Apuela, Peñaherrera, Magdalena y Junín entrevistando a personas para profundizar en la historia de la conflictividad y las iniciativas alternativas a la minería, enfocándome en el tema de las reservas comunitarias de Íntag. Desde entonces, he hecho otras cuatro visitas intermitentes de tres o cuatro días a Apuela y Junín para llenar vacíos de la investigación en temas concretos e identificar transformaciones espaciales en la zona.

## **6.2.Dificultades del estudio**

En un principio me propuse hacer un estudio que tuviera representatividad de toda la zona de Íntag: entrevistas en varias de sus comunidades y observación de las características de las distintas parroquias. Sin embargo, el trabajo de campo demostró que la dificultad de transporte y las características del relieve hacían más largos y difíciles los recorridos. Así,

---

<sup>13</sup> Desde que el proyecto extractivo es una iniciativa pública de carácter estratégico. Desde el 2008.

quise tener una mayor profundidad de análisis centrándome en la comunidad de Junín y no en una serie de iniciativas productivas sino sólo en una iniciativa de ordenar el espacio.

Igualmente, en el momento de realización de mi tesis se mantenía un ambiente de tensión y polarización, así que por la forma en la que ingresé a Íntag, tuve mayor cercanía con las personas organizadas en contra de la minería. Fue con ellas con quienes trabajé las entrevistas, transectos y la cartografía participativa.

Por otro lado, aunque me planteé varias entrevistas institucionales, sólo pude a la empresa pública Ecuador Estratégico. Envié un correo a Comunicaciones de la empresa, y me contestaron pronto concediéndome un espacio de dos horas para la entrevista. Muy diferente fue la apertura de instituciones como el Ministerio de Ambiente, que tiene protocolos estrictos para conceder entrevistas. Para hablar con la persona responsable de la Reserva Cotacachi Cayapas de la zona alta (jurisdicción de Íntag), había que presentar un oficio en Ibarra. A pesar de que indiqué mi dificultad para radicar el oficio físicamente allí, no se planteó alguna alternativa. Igualmente, solicité el procedimiento administrativo por el cual se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Llurimagua el 29 de enero de 2015. Fui en marzo para saber el estado del trámite y no me dieron razón. Un funcionario se comprometió a contactarme pero no obtuve respuesta sino hasta el 9 de abril, cuando fui a sus instalaciones y me indicaron que la solicitud había sido negada, sin explicación.

Con las entrevistas a las empresas también hubo reparos. Quise entrevistar al relacionador comunitario de CODELCO en Junín porque en la visita de los funcionarios del Municipio de Cotacachi hacia la plataforma de perforación, le indicaron a uno de ellos que él podía ampliar la información de por qué espacios que se entendían como comunitarios estaban siendo usados, por ejemplo, para guardar instrumentos de los trabajos de exploración:

Funcionario: Una pregunta: ustedes eh... la autorización de utilización de ese espacio ¿la tienen?

Ingeniero.: Sí, está todo dentro del plan de manejo ambiental, está la concesión para hacer este tipo de exploración avanzada, están todos los permisos en regla

Funcionario: Sí, no me refería a la exploración, totalmente de acuerdo: del sitio, me refiero a la del punto de encuentro, porque yo tenía entendido que ese era comunitario

Ingeniero: Mira, nosotros tenemos entendido que ese es un espacio público y lo podemos utilizar. Con todo, si le puedes anotar el dato, José Benítez es nuestro relacionador comunitario y él te puede dar toda la información que tú requieras” (J01, grabación 2015)

Consideré que esta entrevista me podía aportar elementos acerca de su percepción de las empresas sobre la Reserva Comunitaria, del uso turístico del espacio y de las operaciones de exploración adelantadas hasta ese momento. Sin embargo, en junio me acerqué a la recién abierta oficina de la ENAMI en Junín y el relacionador de CODELCO accedió a hablar conmigo aclarando que sólo podía poco tiempo. No permitió que le grabara porque indicó que no está autorizado para dar entrevistas oficiales y luego de que empecé a preguntarle por el número de plataformas en operación y el lugar donde estaba ubicado el campamento principal de las empresas, fue limitando sus respuestas ante mis preguntas, haciendo difícil el diálogo y aportando poca claridad sobre el proyecto. La conversación terminó antes de lo pensado porque no pudimos tener un diálogo fluido.

Debido a las limitaciones expuestas y a la polarización de la comunidad (a favor y en contra de la megaminería), fue difícil entrevistar a personas de distintas posiciones. Las personas entrevistadas y con quienes logré más empatía son quienes están opuestas al proyecto minero en Íntag. Esto se debe a la división y desconfianza que hay en la comunidad alrededor del proyecto minero (que será ampliada a lo largo de la tesis), y a los actores con los que ingresé a la zona inicialmente. Sin embargo, intenté suplir esta ausencia con la observación de la dinámica de las personas cercanas a la empresa minera y acercándome al discurso de la misma mediante videos institucionales de Youtube.com.

### **6.3.Métodos de investigación**

Para cumplir con los objetivos de mi proyecto de investigación, planteé investigar tanto a instituciones del gobierno y representantes oficiales de las empresas ENAMI EP y CODELCO, como a personas de las organizaciones locales de Íntag para hacer un análisis de sus territorialidades, discursividad con respecto a su forma de ver la minería a gran escala, y las posibles divergencias y tensiones entre ellas. Por esto, mi estudio tuvo un carácter principalmente cualitativo. Como métodos de investigación usé observación participante, caminatas de transecto, entrevistas abiertas, cartografía participativa y un grupo focal.

## **Observación participante y transectos**

La observación participante presta un interés especial en la interacción humana; está localizada en el aquí y ahora del día a día; es una forma de investigación que destaca un entendimiento e interpretación de la existencia humana; permite un proceso abierto y flexible que requiere una constante redefinición de la problemática basado en hechos; implica un acercamiento más profundo ya que el rol de participante hace que haya más involucramiento, manteniendo una relación con la comunidad que se estudia, y usa una información de la observación directa (Jorgensen 1989, 13-14).

La técnica de la observación participante fue central en mi investigación. Mi postura se distancia del planteamiento positivista que considera que se debe guardar distancia con el objeto de estudio. De acuerdo a lo anterior, no parto de la diferenciación sujeto-objeto, como si yo estuviera fuera del objeto a estudiar: hago parte de él al ser también un miembro de la sociedad y además soy parte del ‘objeto’ a estudiar mientras interactúo con su realidad. Por eso, me involucré con la comunidad y las personas relacionadas con el tema de mi investigación, y fui consignando mis observaciones y vivencias diariamente en un diario de campo: la cotidianidad, las conversaciones que tenía con la gente acerca de la Reserva, las transformaciones del espacio que iba notando en mis estadías tanto en Junín como en toda la zona de Íntag.

La observación participante fue útil en las caminatas de transecto que hice.<sup>14</sup> Estas caminatas sirven para observar e indagar un recorrido junto a personas locales (Chambers 1994). Recorrí las fincas de algunas de las personas de Junín con las que tenía mayor confianza. En estos recorridos les acompañé a trabajar, vi y dialogué con ellas sobre las condiciones de los predios, las prácticas agrícolas, la diversidad de cultivos, la cantidad de terreno, la historia de la tenencia de la tierra, el acceso al agua. Así mismo, hice tres visitas a la reserva comunitaria: en una acompañé el recorrido de miembros del Municipio de Cotacachi que hacían un trabajo de verificación de ordenanzas ambientales en los trabajos de exploración hacia la primera plataforma de perforación. En una segunda ocasión, fui como parte de una gira que se organizó con personas de diferentes partes de Íntag hacia las Cascadas, y la tercera vez, fui con otros visitantes extranjeros también a las Cascadas. Los elementos observados en los

---

<sup>14</sup> Traducción del término *transect walk*.

transectos me permitieron identificar los usos del suelo, las relaciones con el espacio y la territorialidad de las personas con las que hice los recorridos.

### **6.2.2. Entrevistas**

Por otra parte, me planteé hacer entrevistas semi-estructuradas, tanto a instituciones gubernamentales (Ministerio de Ambiente de Ecuador –MAE- y Ecuador Estratégico) y a las empresas mineras (ENAMI EP y CODELCO), como a personas de organizaciones de Íntag y pobladoras y pobladores de Chaguayacu Alto y Junín. Las entrevistas institucionales serían útiles para conocer más a fondo su territorialidad y relación con Íntag. El segundo grupo de entrevistas serviría para identificar las territorialidades de la comunidad, la propuesta territorial inteña opuesta a la actividad minera, y para ver el papel de la reserva en esa propuesta. Igualmente, las entrevistas en general me ayudarían a conocer las percepciones del conflicto que hay alrededor de la minería en Íntag.

Para hacer las entrevistas me basé en principios de la IAP, según la cual estos instrumentos de investigación deben permitir “dialogar como iguales en un intercambio no sólo de información sino de sentimientos y valores” (Park 1992). Por esto, me interesé en tener una cercanía previa con las personas entrevistadas para establecer una conversación fluida y cercana. De acuerdo con mi criterio, en las entrevistas había flexibilidad de ampliar unos temas y no hablar de otros, de acuerdo con los temas en los que cada persona podía tener más conocimiento.

Así, realicé 19 entrevistas semiestructuradas, basándome en guiones que diseñé: instituciones, pobladoras y pobladores de Íntag, y organizaciones. En cada una de ellas pedí autorización a las personas para grabar la conversación para luego transcribir las entrevistas: transcribí la mayoría y en dos me colaboró Lucía Villaruel. También usé dos entrevistas que realizaron Lucía Villaruel y William Sacher en el desarrollo de una investigación suya, una es una entrevista grupal y otra una individual. De esta forma, para el análisis conté con un total de 21 entrevistas, diez a mujeres, nueve a hombres y dos mixtas. Todas las entrevistas fueron confidenciales y los nombres no se mencionarán en esta tesis, se usarán códigos que tienen relación con la tabla de personas entrevistadas en el Anexo 2.

### **6.2.3. Revisión documental**

Usé otro tipo de materiales audiovisuales, como grabaciones de eventos a los que asistí en mis estadías en Íntag y audios de algunas conversaciones durante transectos y que están consignadas en el Anexo 3. Así mismo, para analizar el discurso y el posicionamiento oficial del gobierno sobre algunos temas, analicé algunos Enlaces Ciudadano.

El Enlace Ciudadano permite al Primer Mandatario rendir cuentas de su gestión a todos los ecuatorianos, quienes, por este medio, están al tanto de temas coyunturales, así como de la gestión gubernamental en diversos ámbitos. Dada su importancia política, este espacio se ha convertido en referente mediático y fundamental para la opinión pública (Secretaría Nacional de Comunicación s.f.)

Estos programas son conocidos popularmente como ‘Sabatinas’ ya que se transmiten los sábados. Participa tanto el presidente Rafael Correa como Ministros y otros miembros del Gobierno para exponer logros y problemáticas del país. En ellos, analicé programas en donde se hablaba de los Sectores Estratégicos, la minería como uno de éstos, y el conflicto en Íntag. Para buscar los temas requeridos, me apoyé en las notas que hace el diario El Comercio alrededor de los temas tratados en cada Enlace.

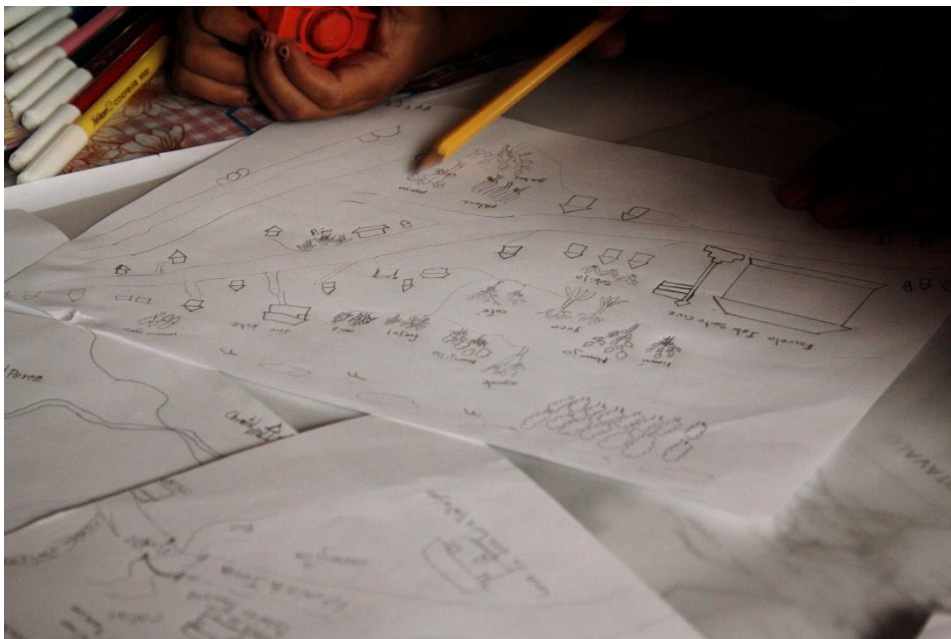
### **6.3.4. Cartografía participativa**

Para poder determinar las territorialidades relacionadas con las iniciativas productivas alternativas a la gran minería, tal y como planteo en uno de los objetivos específicos de esta investigación, hice tres ejercicios de cartografía participativa. Esto me permitió tener un acercamiento histórico-geográfico del territorio en cuestión ya que “[...] [L]os mapas permiten contrastar diversas representaciones del territorio de acuerdo a las experiencias de cada generación sobre las realidades, retos y utopías de su tiempo” (Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia-CES 2011, 13). De esta manera, el mapeo me permitiría identificar las diferentes relaciones de las personas participantes con el espacio: territorialidades, acceso y manejo del territorio, relaciones de poder y manifestaciones territoriales del conflicto generado por las iniciativas mineras.

En un inicio planteé hacer mapeos con distintos grupos de edad y género. Sin embargo, los primeros dos ejercicios de cartografía mostraron la dificultad de convocar este tipo de actividades ya que hubo poca asistencia. Los dinamicé en conjunto con dos personas del Colectivo de Investigación y de Acción psicosocial y otra tesista de FLACSO. Debido al escaso tiempo con el que se desarrollaron, sólo permitieron hacer bosquejos personales del territorio tanto en Junín como en Chaguayacu Alto (Figura 1.1.).

En Junín se trabajó con seis personas: dos mujeres jóvenes, un hombre joven, una mujer mayor y dos niños. En Chaguayacu Alto hubo tres niñas, dos mujeres y un hombre adulto. Después de elaborar bosquejos individualmente, se intervino un mapa oficial vial del cantón de Cotacachi ya que fue el que se tuvo a la mano con la escala adecuada cuando se preparó la actividad. Debido a que las mujeres asistentes se tuvieron que ir a preparar el almuerzo, el hombre del grupo fue quien finalmente intervino en el mapa.

Figura 1.1. Bocetos sobre el territorio en Chaguayacu Alto



Fuente: Fotografía propia, 2015

En esa ocasión, y por primera vez para mí, se intentó trabajar a partir de un mapa oficial. Sin embargo, fue complicado su manejo (Figura 1.2.) ya que no había una familiarización previa con el lenguaje geográfico oficial: convenciones, cómo se grafican los ríos, las curvas de



nivel, los poblados, la escala, entre otros. Así mismo, partir de representaciones oficiales para identificar las relaciones de una comunidad con el espacio, era contradictorio con el objetivo de la actividad en mi investigación, ya que cada mapa refleja una forma de relación con el espacio: “[...] los mapas en sí mismos son parte de un proceso que establece un orden de significación, son una forma de ordenar el mundo” (Porto Gonçalves 2001, 6). Por estas razones, resolví que los siguientes ejercicios los realizaría en hojas en blanco, considerando que las personas tienen otras formas de representar su territorio y esto era lo que quería identificar:

En la medida en que la cartografía permite identificar y sistematizar las representaciones que un grupo, comunidad u organización tiene de un territorio, es útil para avanzar en la organización, gestión y defensa del mismo. En este sentido, nuestro objetivo con la cartografía social es comprender mejor el territorio y consolidar un sentido de pertenencia (Centro de Estudios Sociales-CES 2011, 8)

De acuerdo a lo anterior, reconozco la potencia de los mapas como herramienta para crear sentido de pertenencia y para expresar lo que no se muestra en los mapas oficiales por no ser conveniente para actores hegemónicos. Bajo esta última forma de entender la cartografía social, y con una perspectiva de la geografía crítica, que cuestiona la neutralidad de los mapas y su instrumentalización por el poder hegemónico (Lacoste 1977), las personas que dinamizamos el mapeo nos cuestionamos el ejercicio en una evaluación posterior a la actividad.

Figura 1.2. Mapeo sobre mapa oficial en Chalguayacu Alto



Fuente: fotografía propia, 2015

Hice un tercer ejercicio de cartografía el 9 de abril de 2015, esta vez acompañada por un grupo del Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador, del cual hago parte. Éste colectivo tiene como objetivo comprender las disputas por el territorio en el país. En función de ello, este año iniciaron la construcción de un Atlas Crítico del Ecuador que diera cuenta de las tensiones territoriales por distintos proyectos que implican la ampliación de espacios de acumulación de Capital. Uno de los proyectos que se escogió para su estudio fue el de Íntag para lo que se planificó una visita en la que se hizo un mapeo participativo que dirigí.

En el ejercicio participaron el presidente de la comunidad de Junín Lauro Lucero y otros dos hombres mayores (Figura 1.3.). También estuvo presente una mujer mayor de la comunidad aunque no se involucró en la actividad. El motivo por el que no participó, en mi opinión, fue la sensación de que podía aportar menos que los hombres. Esto responde a que en la comunidad, existe una distribución de roles en la que las mujeres participan en lo privado y en las actividades de cuidado, y los hombres en lo público. Ese patrón ha ido cambiando y se ha abierto la participación política de las mujeres, sobre todo de las más jóvenes, pero las mujeres mayores tienen muy interiorizada esa división de trabajo.

Durante la actividad, fui apoyando el mapeo indicando los elementos a graficar: referentes ecológicos, referentes de infraestructura, productivos (las fincas, qué se produce, qué tamaño tienen) y lugares de encuentro de la comunidad. Además, grabé lo que se iba diciendo a medida que se construía el mapa y en la socialización del ejercicio. En ésta última, quienes dibujaron, hablaron acerca de lo que se había plasmado en el mapa.

Figura 1.3. Mapeo participativo en Junín



Fuente: Colectivo de Geografía Crítica

Como lección de esta experiencia, creo que se hubiera logrado un mejor ejercicio haciendo cartografías en grupos diferenciados por género y por grupos de edad para posibilitar una participación más horizontal en la actividad.

## Capítulo 2

### El marco contextual de un conflicto: continuidades y procesos emergentes

*[...] todos estamos de acuerdo que la economía extractivista no es conveniente, pero estos llegan a la brillante conclusión de que por eso hay que dejar de explotar petróleo y minas, entonces con ese criterio todos estamos de acuerdo, los economistas del desarrollo estamos de acuerdo, que los modelos mono exportadores son perjudiciales [...] entonces con el mismo criterio de estos infantiles tendríamos que dejar de exportar banano [...]: ¡absurdo! Exportemos todo el banano que podamos, extraigamos responsablemente todo el petróleo y minerales que podamos y movilizemos todos los recursos para desarrollar talento humano, la economía del conocimiento, eso es superar la economía extractivista y superar la economía agroexportadora (Rafael Correa en ENAMI EP 2013)*

A nivel nacional e internacional Íntag ha sido visto como un lugar de resistencia a la gran minería. En este capítulo busco analizar el contexto de este territorio, la forma como se ha constituido y las tensiones existentes. Para ello exploré distintas dimensiones: la contextualización socio-histórica, la ubicación geográfica, caracterización biofísica, datos sociodemográficos, el contexto institucional, y lo económico. Hago una introducción desde el panorama minero de la región latinoamericana para después enfocarme en Ecuador. Describo cómo los procesos de liberalización latinoamericana, la creciente demanda de minerales y el aumento de precio de los mismos han sido factores significativos en la persistencia y especialización del modelo extractivista de los países latinoamericanos heredado de la colonia. Así mismo, expongo las características del cantón de Cotacachi, al cual está adscrito Íntag para luego hablar sobre la consolidación del territorio inteño y de los trabajos de exploración minera que se han llevado a cabo, con los efectos que éstos han generado.

#### **1 Continuidad extractivista en Latinoamérica: de la exportación de bienes primarios a la liberalización**

Las economías de los países latinoamericanos se han caracterizado por ser mayoritariamente exportadoras de bienes primarios, y esto ha estado determinado por una fuerte herencia colonial. Hacia finales del siglo XIX se establecieron economías exportadoras de distintos

tipos: de productos agrícolas de clima templado (Argentina y Uruguay), de productos agrícolas de clima tropical (Brasil, Colombia, Ecuador, países de América Central, México, Venezuela -inicialmente-) y de productos minerales (como México, Chile, Perú, Bolivia y Venezuela entra a este grupo a comienzos del siglo XX) (Furtado 1976).

Hacia la década del 2000 ocurrieron dos fenómenos significativos para el tema de estudio tratado aquí: por un lado, las consecuencias del Consenso de Washington de finales de la década de 1980 y por otro, los altos precios de los metales. El Consenso consistió en una serie de reuniones informales entre economistas en Washington D.C. que se dieron en el contexto y como salida de la crisis económica latinoamericana;<sup>1</sup> con él se formuló una estrategia para que estos países tuvieran más prosperidad. Incluía recetas para la liberalización de mercados, la eliminación de barreras comerciales y el incentivo de la inversión extranjera (Sacher y Acosta 2012; Fierro 2012).

El Consenso de Washington consolidó un modelo neoliberal en América Latina que se caracterizó por la reducción de responsabilidades del Estado mediante privatizaciones; reformas laborales que reducían las capacidades de los sindicatos, flexibilizaron el trabajo, y redujeron las responsabilidades de las personas empleadoras, y la liberalización del comercio externo (Kay 2001). Este contexto condujo a la reforma de los Códigos mineros de muchos de estos países en la década de 1990 con más ventajas para que las empresas mineras entraran a estos países.

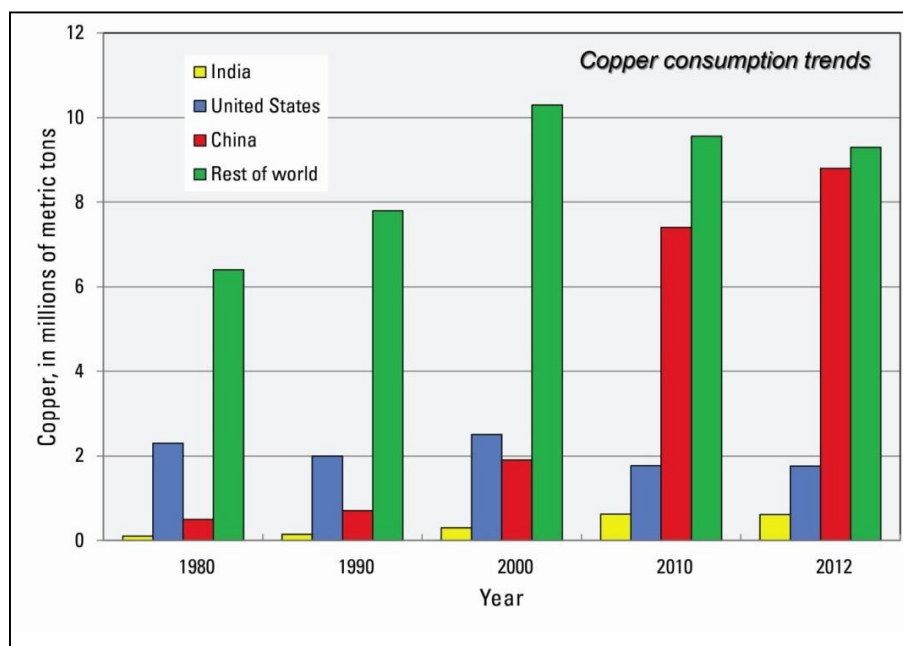
Por otro lado, hacia la década del 2000 hay un alza significativa de los precios de los metales a nivel mundial. Esta alza se explica por el crecimiento de países emergentes como China e India (Sacher y Acosta 2012; Altomonte et al. 2013). La demanda de hierro, cobre y aluminio se asocia al crecimiento de sectores como el de construcción, infraestructura y manufactura y por ello se vincula al crecimiento de estas economías, que incrementaron el consumo de metales como los mencionados en más de un 30% (Altomonte et al. 2013). En el

---

<sup>1</sup> De acuerdo con Stiglitz (2003) esta crisis se originó por el aumento de las tasas de interés de los préstamos que hizo el gobierno de Estados Unidos a los países Latinoamericanos sin que la Reserva Federal asumiera su responsabilidad.

gráfico 2.1 se puede observar por ejemplo cómo el consumo de cobre de China ha aumentado aceleradamente, sobre todo después del año 2000.

Gráfico 2.1. Principales países consumidores de cobre



Fuente:USGS([http://www.usgs.gov/newsroom/images/2014\\_03\\_06/copper\\_consumption.jpg](http://www.usgs.gov/newsroom/images/2014_03_06/copper_consumption.jpg))

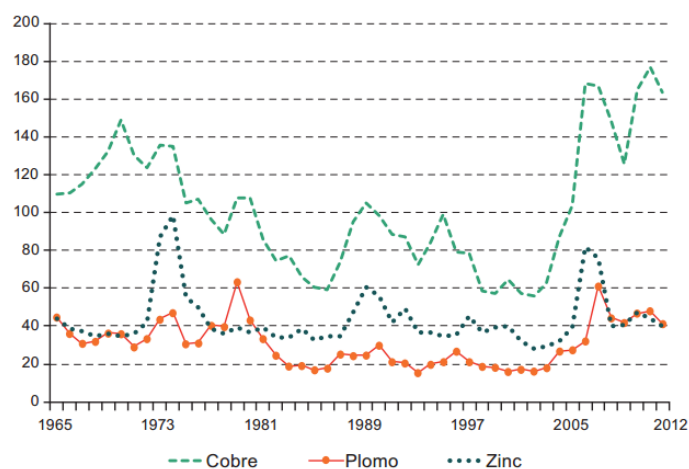
, 2014

El aumento de la demanda de minerales a nivel mundial y la consecuente alza de los precios (Ver gráfico 2.2.), incentivó el aumento las actividades mineras en América Latina. Con los nuevos flexibles marcos institucionales y legales que se derivaron de la liberalización de los países latinoamericanos, se atrajo a gran parte del gasto en exploración minera de países como Australia, Canadá o Estados Unidos, especialmente a países como Perú, México, Brasil y Chile (Altomonte et al. 2013). Fue así como entre 1990 y 2010 América Latina y el Caribe duplicaron su participación en la producción de oro, molibdeno de mina y cobre de mina (del 24,9% al 45,4%) y en menor medida aumentó la de cobre refinado (del 15,7% al 21,9%) (Altomonte et al. 2013).

Gráfico 2.2. Evolución de los precios internacionales del cobre, plomo y zinc

**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL COBRE,  
EL PLOMO Y EL ZINC, 1965-2012<sup>a</sup>**

*(En centavos de dólar por libra, a precios constantes de 1982)*



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) y FRED Economic Data.

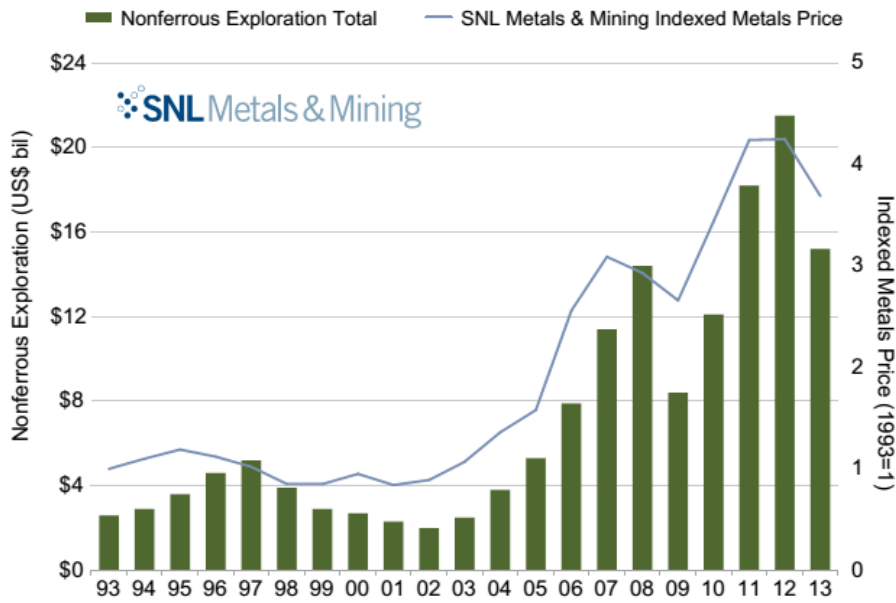
<sup>a</sup> El año 2012 incluye solamente el período de enero a septiembre.

Fuente: Altomonte et al. (2013)

En cuanto a la exploración minera, ésta se incrementó notablemente a inicios del siglo XXI. Las inversiones en esta actividad a nivel mundial en metales no ferrosos pasaron de 2.194 millones de dólares en 2003, a 11.200 millones en 2010, siendo el oro el metal al que se le otorga más de la mitad del presupuesto mundial en exploración y el cobre el segundo metal de mayor significancia (Altomonte et al. 2013). Aunque la tendencia creciente en inversión en exploración se redujo en el 2008 por la crisis de las hipotecas en los Estados Unidos, se mantiene una tendencia creciente (Ver gráfico 2.3.).

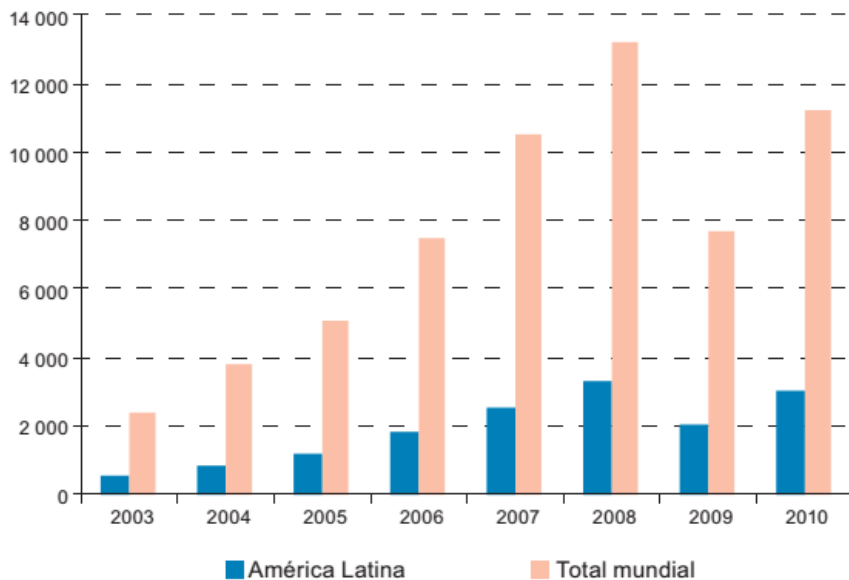
En el caso de la región de América Latina la inversión en exploración entre 2003 y 2010 aumentó más de cinco veces, de 566 millones de dólares a 3.025 millones, manteniéndose como el destino más popular de exploración desde 1994, atrayendo el 27% del gasto mundial según datos del 2013 (Altomonte et al. 2013; Metals Economics Group 2014). Esta representatividad latinoamericana (ver gráfico 2.4.) hace que cuando haya problemas por huelgas o accidentes con las empresas mineras, las cotizaciones de los minerales se vean afectadas en las bolsas de mercados internacionales (Altomonte et al. 2013).

Gráfico 2.3. Presupuesto estimado en exploración de metales no ferrosos 1993-2013



Fuente: Metals Economics Group (2014)

Gráfico 2.4. América Latina: presupuestos mundiales de exploración minera destinados a la región y total mundial, 2003-2010 (En millones de dólares)



Fuente: Altomonte et al. (2013)



## 2 Minería en Ecuador

Ecuador, como otros países latinoamericanos, continuó con un modelo económico de herencia colonial desde la República, siendo un país exportador de productos primarios, especialmente de productos agrícolas de clima tropical. En los años setentas el país se integró por completo al mercado mundial al pasar de un extractivismo agrario (con productos como banano, café y cacao), a un extractivismo exportador de petróleo (Acosta 2012), continuando el modelo. Desde el ‘Boom petrolero’ en los 70’s el Ecuador ha basado gran parte de su economía en la extracción de petróleo. Para el 2012, el 72,46% de las exportaciones correspondían a bienes primarios, el 57,85% a productos combustibles (Word Bank 2012), lo que muestra una economía bastante dependiente de la exportación de materias primas.

En el sector minero, la minería metálica había sido marginal; se daba a pequeña escala y en un nivel artesanal en el sur del Ecuador, iniciándose en la década de 1970 en la provincia del Oro y consolidándose en Zamora Chichipe en los ochentas (Latorre 2009). En la década de los noventas, en el contexto de reformas neoliberales de América Latina, Ecuador siguió una serie de reformas institucionales y legales encaminadas a atraer la inversión extranjera privada, con el apoyo del Banco Mundial. Sacher y Acosta (2012) afirman que este nuevo modelo, entre otras cosas, daba ventajas a las empresas mineras en el sector fiscal, favorecía su entrada a ciertos territorios y la entrega de información geológica; así mismo, flexibilizó las condiciones laborales y la legislación ambiental, a la vez que buscó regular la minería informal.

La consolidación de esta apertura se dio con las reformas de la Ley Minera del año 2000 (la Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana-Trole II) y 2001 (Reglamento General Sustitutivo del Reglamento General de la Ley de Minería), reformas asesoradas por el Banco Mundial a través del Proyecto para el Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA) (Sacher y Acosta 2012; Latorre y Herrera 2013).<sup>2</sup> Esto

---

<sup>2</sup> “El PRODEMINCA fue un proyecto financiado por el Banco Mundial con el objetivo de generar insumos técnicos, mapas y catastro mineros, y controlar los problemas generados por la pequeña minaría[sic], la[sic] mismo tiempo hacer reformas legales de corte neoliberal que permitieran ‘ampliar las inversiones’”. (Latorre y Herrera, 2013). Con este proyecto se creó una base de datos mineralógicos y se estimó el potencial minero de Ecuador incluyendo prospección en parques nacionales y reservas ecológicas (Sacher y Acosta 2012).

construyó un marco legal confuso donde se superponían competencias ambientales y había controles poco eficaces.

### **3 De la apertura económica ecuatoriana al presente**

Como afirman Latorre y Herrera (2013), la apertura comercial incidió en el aumento de la presencia de empresas mineras en Ecuador, así como en la creciente conflictividad desde la década de 1990 y reforzada en los 2000. Con este contexto legal e institucional, a inicios del 2008 el 20% del territorio ecuatoriano estaba concesionado a la minería, incluyendo áreas protegidas, bosques protectores, territorios indígenas, tierras agrícolas, áreas urbanas y todas las concesiones estaban concentradas en pocas manos. Sin embargo, muchas de estas concesiones estaban orientadas a la especulación ya que el Estado no exigía un plan detallado de explotación ni exploración al otorgar los títulos (Sacher y Acosta 2012).<sup>3</sup>

A pesar de la apertura económica brindada por Ecuador a empresas extranjeras, la minería a gran escala no fue significativa para el PIB, y además hay datos insuficientes de la inversión en Ecuador en cuanto a la extracción de bienes primarios. Sin embargo, el Ministerio de Energía y Minas del Ecuador estima que el aporte de la minería al PIB no ha superado el 0,35% y que incluso en el 2007 fue de sólo 0,25% (Cisneros 2008). Así mismo, había Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) poco rigurosos y consultas previas poco serias (Sacher y Acosta 2012). Así se promovió el ingreso de numerosas empresas extranjeras sin mayor control de sus políticas ambientales o sociales (Sacher y Acosta 2012; Cisneros 2008).

Este contexto desorganizado del sector minero promueve las presiones de sectores opuestos a la minería como la Coordinadora Nacional en Defensa de la Vida y la Soberanía (CNDVS), que, siendo convergencia de diferentes luchas anti mineras en Ecuador, en el 2007 demandó la nulidad de las actividades mineras de las transnacionales (Latorre y Herrera 2013). El recién electo presidente Rafael Correa se compromete en actuar al respecto.<sup>4</sup> Las movilizaciones hacen que en abril de 2007 se convoque un Diálogo Minero por parte del

---

<sup>3</sup> Para el 2008 sólo un 7% de las concesiones estaban en actividad, el resto eran de especulación (Sacher y Acosta 2012).

<sup>4</sup> Presidente del Ecuador desde enero de 2007 al presente.

gobierno, pero sus limitadas respuestas para resolver las demandas que tenían las organizaciones motivan a que la CNDVS convoque al Paro Nacional Minero. Este Paro logra posicionar sus demandas ante el gobierno, presionando para que se expidiera un Mandato Minero (Latorre y Herrera 2013). Para diciembre de 2007 Alberto Acosta es elegido presidente de la Asamblea Nacional Constituyente,<sup>5</sup> constituyendo un escenario más oportuno para las organizaciones, y así, en abril del 2008 se declara el Mandato Minero, con el que la Asamblea declara extintas la mayoría de las concesiones existentes hasta elaborar una nueva Ley Minera (Latorre y Herrera 2013; Cisneros 2008).

El Mandato Minero tenía como objetivo ordenar la situación del sector. Se dirigió a la minería a gran escala cesando concesiones que no cumplían con las obligaciones de ley en inversiones y pago de patentes; que afectaban nacimientos y fuentes hídricas; que estaban en áreas protegidas, bosques protectores o áreas de amortiguamiento; que no habían presentado un EIA o no hubieran hecho un proceso de consulta previa. Con el Mandato se buscó prohibir los monopolios y anular las concesiones de funcionarios públicos o sus familiares (Sacher y Acosta 2012; Latorre y Herrera 2013). El Mandato también estipuló crear una empresa minera estatal para la intervención y gestión del sector. El gobierno de Correa no cumplió totalmente con el Mandato: se mantuvieron los monopolios, no se le otorgaron todas las concesiones al Estado, y tampoco se anularon las concesiones a ex funcionarios de Ministerios de Recursos Naturales, Energía y Minas, y Minas y Petróleos (Sacher y Acosta 2012).

Después de un proceso acelerado en el que se le dio poca importancia a la participación nacional, Alberto Acosta deja de presidir la Asamblea Nacional Constituyente, y se aprueba Ley Minera en el 2009 (Sacher y Acosta, 2012). Esta nueva ley, según Latorre y Herrera (2013) amplió y definió la participación del Estado en las regalías; estableció una nueva institucionalidad de control del sector y creó la ENAMI EP; reforzó los mecanismos de prevención de impactos; determinó causales de caducidad de concesiones por afectación ambiental o violación de derechos humanos; reconoció el derecho no vinculante a la información y consulta de las poblaciones; definió que los EIAs debían ser revisados por el Ministerio del Ambiente; dio la posibilidad de suspender actividades mineras en caso de que

---

<sup>5</sup> Economista, docente e investigador cercano a movimientos sociales. Fue Ministro de Energía y Minas (de enero a junio de 2007) y Presidente de la Asamblea Constituyente (de noviembre de 2007 a junio de 2008).

sean una amenaza a la salud o el ambiente, entre otros elementos. Esta nueva ley evidencia un interés por parte del Estado de tener un papel más relevante en la regulación de la minería, el ambiente y la sociedad.

Sacher y Acosta (2012) reconocen que esta nueva ley supera el limitado marco de la Ley anterior, pero igual que Larrea y Herrera (2013) y Chicaiza (2009) ven limitantes. En el 2008 se había aprobado la nueva Constitución Política del Ecuador, donde se reconocía el carácter plurinacional del Estado, los derechos colectivos, el Buen Vivir, la soberanía alimentaria, el derecho al agua y su prelación, el principio de precaución, el derecho a la participación y consulta, el derecho a la resistencia y otros, pero la Ley Minera contradecía e impedía el cumplimiento de muchos de estos derechos (Sacher y Acosta 2012; Chicaiza 2009).

Con la aprobación de la Ley de Minería se profundiza el modelo extractivista y es evidente que el Estado no está dispuesto a garantizar la protección de los derechos de las poblaciones de las zonas afectadas por la minería, así como también que el privilegio de la política económica gubernamental está centrada en el modelo primario exportador que prioriza la promoción de las actividades mineras por encima de otras actividades económicas sostenibles, de riqueza natural y cultural existente en las zonas de los proyectos mineros. (Chicaiza 2009, 175)

La nueva ley reforzó los controles ambientales y amplió la participación y el papel regulador del Estado, pero en general fue un instrumento jurídico que se orientó en favor de las empresas y no fue coherente con los fundamentos del Mandato Minero (Chicaiza 2009; Sacher y Acosta 2012; Latore y Herrera 2013).

En el 2010, bajo decreto ejecutivo se creó la ENAMI EP,<sup>6</sup> luego de que en la Constitución ecuatoriana (artículo 315) se ordenara la construcción de empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos como el minero.<sup>7</sup> Muchas concesiones que antes pertenecían a empresas

---

<sup>6</sup> Decreto ejecutivo 203 del 4 de enero de 2010.

<sup>7</sup> Artículo 313. “Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioléctrico, el agua, y los demás que determine la ley”. en <http://www.utelvt.edu.ec/NuevaConstitucion.pdf>.

extranjeras ahora son de la empresa pública minera, argumentando que con los ingresos que se generen habrán beneficios para la población a nivel nacional por los programas gubernamentales en materia de salud, educación y servicios básicos que se podrían financiar.

### **3.1. La minería como interés nacional estratégico**

La ENAMI EP, recién creada tuvo como obstáculo la inexperiencia de Ecuador en la minería industrial y buscó socios extranjeros: empresas estatales de Corea, Sudáfrica y Chile, y con ello se comprometió la independencia de la toma de decisiones de la empresa (Sacher y Acosta 2012). Así, la empresa estatal ecuatoriana se asoció con empresas como la estatal chilena CODELCO, la venezolana MINERVEN y con la República de Irán para recibir transferencia de conocimientos de éstas (Varela 2010).

La chilena CODELCO firmó un Convenio de Cooperación para Exploración Minera con el entonces Ministerio de Minas y Petróleos del Ecuador el 5 de junio de 2009,<sup>8</sup> ratificado en un Convenio para la Exploración Minera entre ENAMI EP y CODELCO el 28 de noviembre de 2011 con cuatro años de vigencia (renovable por un periodo igual si se decide) (Reunión del Consejo Interministerial Binacional chileno ecuatoriano s.f.). CODELCO hizo labores de prospección y exploración básica en aproximadamente 20 casos, seleccionando el proyecto Llurimagua (Íntag, Cotacachi) para hacer exploración avanzada y cuatro proyectos más en otras zonas del país para exploración de seguimiento. Sacher y Acosta (2012) afirman que la chilena tiene un convenio con la empresa china Minmetals para actividades en Brasil, Colombia y Ecuador.

Así mismo, con la nueva Ley de Minería se le asigna a la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), quien tiene como misión “Regular y Controlar a los titulares y beneficiarios de derechos mineros en el aprovechamiento racional, técnico, socialmente responsable y ambientalmente sustentable de los recursos naturales no renovables, enmarcados en normativa legal y ambiental vigente” (ARCOM s.f.). Esta agencia ha tenido una actividad relevante en el sector minero.

---

<sup>8</sup> , CODELCO aporta casi dos tercios de la participación estatal en la renta económica del sector minero en Chile (Altomonte et al.2013).

Con lo descrito se evidencia que el gobierno de Alianza País, con siete años de presidir el Estado, ha creado un marco legal e institucional que busca la continuidad del modelo extractivista basado en la gran minería. El Estado, como autoridad máxima, representante de los intereses nacionales, es quien tiene la potestad sobre los “recursos naturales no renovables” existentes en el subsuelo, de acuerdo al Artículo 1 de la Constitución Política de 2008. Con el cambio legislativo, también hubo transformaciones institucionales, reasignando responsabilidades ministeriales o se crearon instituciones específicas para la administración y aprovechamiento de los ‘sectores estratégicos’.

El cambio constitucional y legislativo alrededor de esta nueva carta magna, se centraliza la administración y control de lo que el gobierno ha llamado Sectores Estratégicos:

Se cambió la Constitución y sus artículos para decir que los sectores estratégicos son del Estado ecuatoriano y no de las comunidades o de las personas que viven donde haya petróleo, o minería, o lo que sea. Entonces, le pertenece al Estado administrar, controlar todo lo que es sector estratégico (Q01, entrevista, 2015).

En el artículo 313 de la Constitución de 2008 se definen como sectores estratégicos, “[...] aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen una decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social”. Más precisamente, “Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el Espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley”.<sup>9</sup>

Es el Ministerio de coordinación de Sectores Estratégicos quien define las áreas estratégicas para “la generación de recursos que benefician a toda la población” (Ministerio de coordinación de los Sectores Estratégicos 2012).<sup>10</sup> Estas áreas se basan en los sectores de

---

<sup>9</sup> Capítulo Quinto, Sectores Estratégicos, servicios y empresas públicas.

<sup>10</sup> El Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos propone, coordina, ejecuta, articula, supervisa y evalúa las políticas, proyectos, planes y acciones intersectoriales que asumen y gestionan los ministerios de Recursos Naturales No Renovables, de Electricidad y Energía Renovable, de Telecomunicaciones y de la Secretaría Nacional del Agua, para propiciar el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; adicionalmente, ejecuta programas específicos de corto y mediano plazo que enriquezcan el nuevo modelo de desarrollo sostenible del país”. (Ministerio de coordinación de los Sectores Estratégicos 2012, 5).

telecomunicaciones, hidrocarburos, minería, electricidad y energías renovables. En el sector minero afirman que es “[...] una fuente importante de recursos para el desarrollo de la nación, palanca para la generación de empleo, factor para el desarrollo local y regional equilibrado” (Ministerio de coordinación de los Sectores Estratégicos 2012), y se exponen algunos proyectos para subasta minera.

En 2011 se creó la Empresa Pública Ecuador Estratégico, como parte del Ministerio de coordinación de Sectores Estratégicos, reglamentada por el Decreto Ejecutivo 1135 de 2012:

[...][su] fin es potenciar la redistribución de la riqueza nacional y acercar el desarrollo de los ciudadanos a través de la ejecución de programas y proyectos para dotar de infraestructura, equipamiento y servicios a las zonas en cuyo territorio se encuentran los recursos naturales no renovables o se desarrollan actividades relacionadas con los sectores estratégicos, haciendo de estas comunidades las primeras beneficiarias de la riqueza petrolera, minera y natural en general. <sup>11</sup>

Acosta y Sacher (2012), así como Latorre y Herrera (2013), afirman que fue hasta este gobierno cuando esta actividad se empieza a dimensionar como una actividad estratégica para el modelo económico del país, por el afán de financiar una ambiciosa agenda social y de obras públicas. El Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos Rafael Poveda lo argumenta en el Enlace Ciudadano 306:

[...] el principal logro en estos 6 años ha sido la recuperación de los sectores estratégicos al servicio de los 14 millones de ecuatorianos. Sectores estratégicos de electricidad, minería, petróleo, agua y telecomunicaciones, que anteriormente estuvieron secuestrados y privilegiaban solamente a grupos de poder y a intereses particulares, hoy sirven y son para los ecuatorianos y nos permiten tener servicios de calidad que siempre los merecimos y que ahora los tenemos. En estos 6 años, señor presidente, efectivamente hemos hecho una inversión de 14.000 millones de dólares en todos estos sectores, consolidando de esta forma una transformación definitiva en la historia del país en sectores estratégicos (Presidencia de la República del Ecuador 2013)

---

<sup>11</sup> Decreto Ejecutivo 1135 de 2012.

De esta forma, el ministro resalta cómo con el Gobierno de Alianza País se han usado las ganancias generadas a partir de sectores estratégicos en función de las comunidades de las zonas de influencia de los proyectos. Llurimagua, en tanto proyecto minero, hace parte de un sector estratégico, y la empresa Ecuador Estratégico tiene un papel importante en la zona de influencia, y algunas de sus obras son divulgadas en vallas de la zona de Íntag, publicitando su labor (Ver Figura 2.1.). Así mismo, esta publicidad resalta la importancia de la minería, por ejemplo, como una actividad necesaria para el bienestar de la comunidad con frases como “¡la minería mejora tu comunidad!”. Ampliaré más acerca de las actividades de Ecuador Estratégico en el capítulo 4 de esta tesis.

Figura 2.1. Valla publicitaria en una carretera de Íntag



Fuente: fotografía propia, 2015

En esta investigación, conforme a lo presentado en la introducción, nos enfocaremos en el proyecto ubicado en Imbabura, en el cantón de Cotacachi en las parroquias García Moreno y Peñaherrera, dentro de la región de Íntag dirigido por la ENAMI EP (CARDNO 2014). A continuación hago una descripción de la región y posteriormente profundizo en el caso de estudio concreto.



## **4 El cantón Cotacachi**

La mayoría del territorio inteño hace parte del cantón de Cotacachi. Este cantón está ubicado en el suroccidente de la provincia de Imbabura, al norte de Quito y es el cantón más extenso de la provincia con 1.725,7km<sup>2</sup>. Está compuesto por diez parroquias, ocho rurales y dos urbanas, y se divide en tres zonas de acuerdo a sus características ecológicas, geográficas y étnicas: urbana, andina e Íntag (Gobierno Municipal de Santa Ana de Cotacachi, 2011; López Oropeza, 2012). Según información censal de 2010, cuenta con 40.036 habitantes, en su mayoría habitantes rurales (78%) (Alvarado Velásquez y Quishpe Ocampo 2012). Las actividades económicas predominantes son la producción agropecuaria (aproximadamente el 65% de la PEA), la producción manufacturera y artesanal, y el turismo (López Oropeza 2012). Sobre la tenencia de la tierra profundizaré en el capítulo 3 de esta tesis.

Para este trabajo es importante tener en cuenta que en las décadas previas Cotacachi se ha caracterizado por tener un modelo de gestión municipal participativo, asociado al trabajo del gobierno del alcalde Auki Tituaña entre 1996 y 2008 con la promoción de procesos organizativos en el cantón. Esta alcaldía se caracterizó por promover la participación popular en la gestión local desde la movilización social y la elaboración participativa de planes y presupuestos municipales (Bebbington et al. 2007).

### **4.1. Características generales de Íntag**

Íntag es el valle del río del mismo nombre, una región subtropical de aproximadamente 1.462km<sup>2</sup>. Está ubicada entre 0°30' y 0°20' latitud norte, y 79°0' y 78°20' longitud Oeste, entre los 650 y 4.000msnm. La región está en los Andes, en el norte del Ecuador y es la confluencia de dos de los 34 puntos biológicos más importantes del mundo: los Andes Tropicales y el corredor Tumbes-Chocó-Magdalena. Está compuesta mayoritariamente por bosques nublados (Figura 2.2.) de las estribaciones de la cordillera occidental y tierras de uso agrícola. Los bosques nublados (o bosques de niebla), por definición, cuentan con numerosas especies endémicas y son áreas frágiles amenazadas por el cambio climático, la tala de árboles y la agricultura de quema y tumba (Kocian, Batker, y Harrison-Cox 2011),

Se cree que los bosques de niebla en Latinoamérica, en especial los ubicados en los Andes, son particularmente ricos en especies debido a sus altos niveles de endemismo, comparados con otros bosques en el mundo. Se estima que casi el 50% de la diversidad de musgos se encuentra en los bosques de niebla. [...] Además, los bosques de niebla desempeñan una función determinante en el suministro hídrico, ya que capturan, almacenan y liberan el agua, servicio ambiental clave para las poblaciones de las cuencas bajas [...] (Sánchez 2012, 106).

Figura 2.2. Fotografía bosque nublado Junín



Fuente: Fotografía propia, 2015

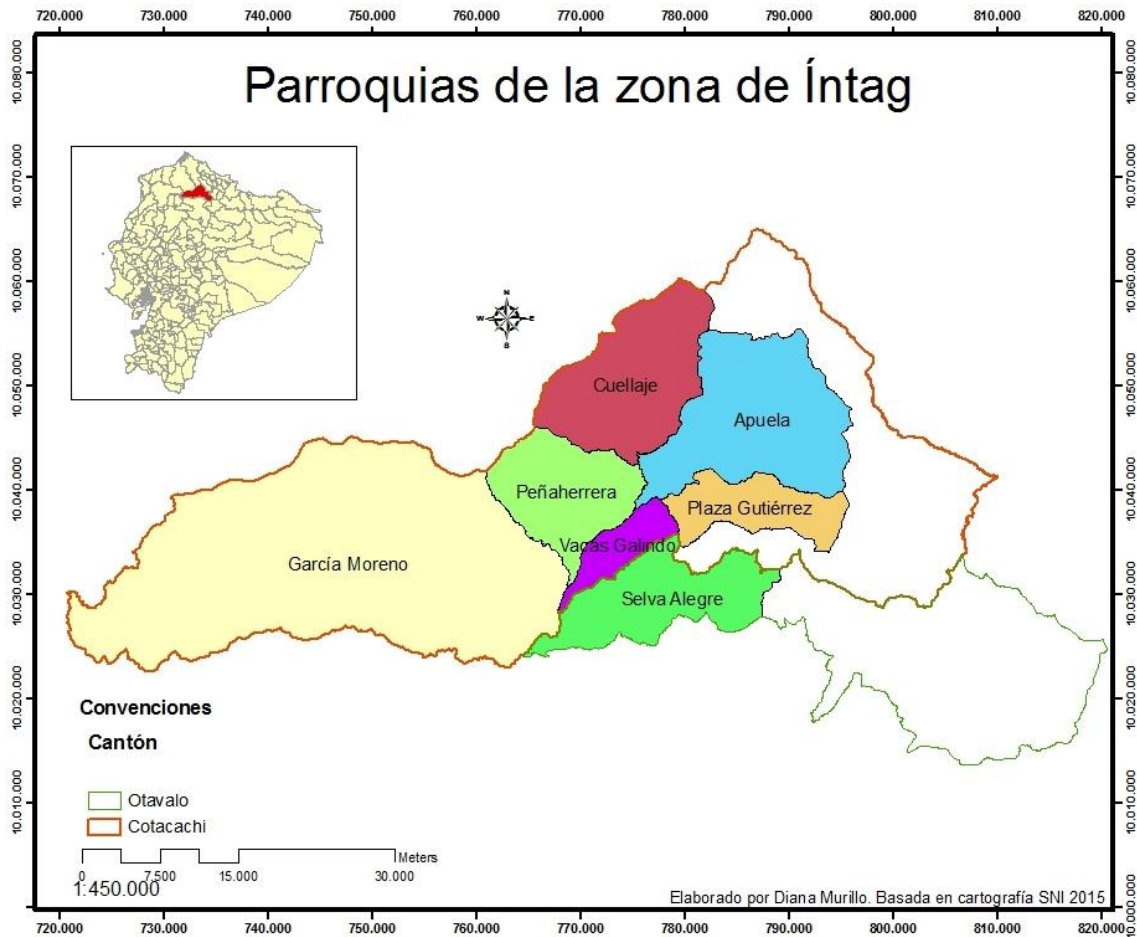
El área de Íntag está demarcada por la cuenca hidrográfica principal del río que lleva su mismo nombre.<sup>12</sup> Se compone de siete parroquias: seis del cantón de Cotacachi (Apuela, Plaza Gutiérrez, Cuellaje, Peñaherrera, Vacas Galindo y García Moreno) y una del cantón de Otavalo (Selva Alegre) (Cazares 2010; Gobierno Municipal de Santa Ana de Cotacachi 2011) (Mapa 2.1.). Según López Oropeza (2012), Apuela, Plaza Gutiérrez, Vacas Galindo y Cuellaje mantienen una posición más afín con las posiciones del gobierno nacional, mientras

---

<sup>12</sup> Si bien en algunos estudios se separa el Valle de Íntag y el Valle de los Manduriacos (Latorre, Walter y Larrea 2015), asumo los dos como el territorio de Íntag ya ambos mantienen una fuerte relación, vínculos de identidad y familiares. Así mismo, antes de que hubiera mayor conexión con Quito, presencia del gobierno cantonal o nacional, se mantenían vínculos entre la zona de mi interés en esta investigación y la zona de los Manduriacos.

que en Peñaherrera y García Moreno donde ha estado más presente la posición antimineraria hay un dinamismo diferente porque hay más acceso a la tierra.

Mapa 2.2. Mapa de Íntag



Fuente: Elaboración propia

En la región del noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito se asentaron los denominados Yumbos. De esta comunidad se conoce que antes del periodo colonial recorrieron las cejas de montañas y estribaciones de la cordillera hacia la Costa y la Amazonía llevando diferentes productos de una zona a otra. En Íntag hay rastros de su presencia, según me comentaron personas en El Rosal y Peñaherrera, en varios lugares de la región frecuentemente se encuentran algunos vestigios de su presencia en tolas (montículos artificiales de tierra y otros materiales) y fosas: vasijas, platos, dentaduras, entre otros.

Los asentamientos más importantes posteriores datan de comienzos del siglo XX por parte de población colona. Las condiciones geográficas hicieron que el territorio permaneciera aislado mucho tiempo, había desconexión hacia afuera de Íntag e incluso entre las mismas comunidades adentro de la zona. Las primeras parroquias legalizadas fueron Plaza Gutiérrez y Apuela en 1901, Peña Herrera en 1920 y otras entre 1927 y 1940. El mayor dinamismo se daba en la parroquia de Plaza Gutiérrez, que se conectaba con Otavalo, sobre todo a nivel comercial a través de intermediarios, mientras que la conexión con Cotacachi era más a nivel político pero la presencia municipal era lejana y difusa. Los productos dominantes en la época eran el maíz duro, la caña de azúcar (con la que se producía panela y aguardiente) y cabuya. Se daban prácticas como el presta-manos o la minga, muestra de una solidaridad y reciprocidad para la subsistencia (López Oropeza 2012).

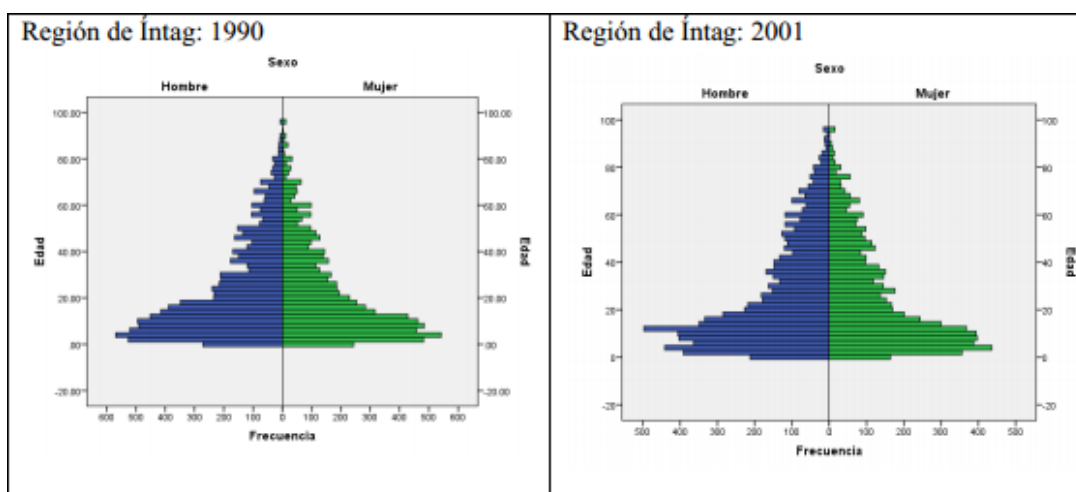
Con la apertura de la carretera de acceso a Íntag por Apuela entre la década de 1960 y 1970, cambió el papel de Plaza Gutiérrez, pasando de ser una parroquia principal a una marginal. Según testimonios recogidos por López Oropeza (2012), la carretera no pasó por Plaza Gutiérrez por intereses de personas poderosas en la región, haciendo que la conexión con Otavalo fuera ahora desde Apuela. El mercado de la cabuya y la caña de azúcar se vio afectado, potenciado además por el boom de las fibras sintéticas. Así se dio una ola de migración intra regional desde Plaza Gutiérrez y Vacas Galindo hacia Apuela, se abrieron nuevos mercados con intermediarios que conectaron con Ibarra y Quito y se activó un circuito de mercado interno articulado a Otavalo con productos tradicionales como el maíz duro, el fríjol y frutas.

La población de la región es mayoritariamente mestiza, que se asentó en esta área a través de distintas olas migratorias aproximadamente desde los años de 1800. La gente migrante provenía de Pichincha, el Chota y el sur de Colombia, y fueron consolidando asentamientos entre 1901 y 1965, especialmente en las partes altas. Las personas que migraron llegaron en grupos de familiares o de amigos que tejieron relaciones de fuerte apoyo, pero para este periodo era difícil pensar en una noción de territorio ampliada en medio de las condiciones de inaccesibilidad. Se daba una valoración alta del sitio de llegada debido a que muchas personas provenían de condiciones de explotación y desprovistas de cualquier propiedad de tierra (López Oropeza 2012).

Íntag está en la zona de amortiguamiento de la Reserva Cotacachi-Cayapas (Anexo 5). Esta reserva fue creada bajo el Decreto Ejecutivo N° 1468 de Agosto 29 de 1968, tiene una extensión de 243.638 hectáreas entre la provincia de Esmeraldas e Imbabura (incluyendo el cantón de Cotacachi, Urcuquí e Ibarra) (Ministerio del Ambiente 2014). Esta reserva integra a las parroquias Quiroga, Imantag, Apuela, Plaza Gutiérrez y Cuellaje y ocupa aproximadamente 20% del territorio del cantón de Cotacachi (Gobierno Municipal de Santa Ana de Cotacachi 2011). En su zona de amortiguamiento está la cordillera de Toisán, definida por la ordenanza expedida por el Municipio de Cotacachi: reserva y controla el área natural “Toisán” de la zona de Íntag, para el desarrollo ambientalmente sustentable desde el 2008. Esta ordenanza se suma a los esfuerzos del Municipio por consolidarse como Cantón Ecológico (Gobierno Municipal de Santa Ana de Cotacachi 2011).

La región tiene una densidad poblacional relativamente baja y el crecimiento demográfico ha sido levemente negativo en las últimas décadas por el aislamiento de la región. Desde 1974 desciende el crecimiento poblacional interaño, pero desde 1990 se hace negativo, exceptuando la parroquia de García Moreno donde el crecimiento poblacional es bajo pero no negativo (1,3% anual). Las pirámides poblacionales (ver gráficos 2.5. y 2.6.) muestran una emigración de población joven, sobre todo masculina, presentando las características de una zona expulsora de población (Larrea 2012). En la progresión de los gráficos se puede ver cómo se adelgazan las pirámides después de la franja de los 20 años, edad laboral, lo que nos muestra una fuerte emigración de población joven.

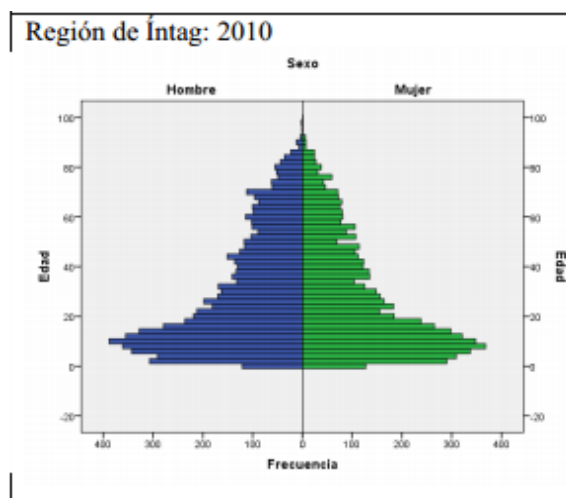
Gráfico 2.5. Pirámides poblacionales Íntag (1990, 2001)



Fuentes: INEC. Censos de Población 1990, 2001, 2010.

Fuente: Larrea, Carlos (2012)

Gráfico 2.6 Pirámide poblacional Íntag (2010)



Fuente: Larrea, Carlos (2012)

Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda de 2010 Íntag tiene 13.102 personas. La parroquia con mayor población es García Moreno con 5.060 habitantes, es decir, el 38% de la población de la región (Tabla 2.1.).

Tabla 2.2.1. Población de Íntag por parroquias (2010)

<b>Cantón</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Población</b>
Cotacachi	Apuela	1824
Cotacachi	García Moreno	5060
Cotacachi	Plaza Gutiérrez	496
Cotacachi	Cuellaje	1780
Cotacachi	Vacas Galindo	698
Cotacachi	Peñaherrera	1644
Otavalo	Selva Alegre	1600
	<b>TOTAL</b>	13102

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda de 2010

Las actividades económicas principales son la agricultura y la ganadería con el predominio del café y el frijol, y aunque hay poca diversificación económica, en los últimos años ha habido una apertura a actividades como el ecoturismo.

## **5 Exploración minera en Íntag**

### **5.1.La Bishi Metals: descubriendo la minería a gran escala y los derechos**

Entre 1981 y 1982 la Dirección General de geología y Minas del Ecuador (DGGM) dirigió trabajos de exploración minera en Íntag. Posteriormente, entre el año 1984 y 1985 fue la Misión de Asistencia Técnica de Bélgica en Ecuador, que en asociación con la DGGM continuó trabajos. Sin embargo, las exploraciones más significativas se llevaron a cabo entre 1991 y 1997, cuando entra la empresa Bishi Metals, junto con la Japan Internacional Cooperation Agency (JICA). La empresa entró sin que hubiera resistencia de la comunidad, según algunos testimonios, por un lado había una expectativa positiva con la presencia de la compañía en la comunidad, y por otro, se desconocían en detalle las actividades u objetivos de la empresa (Álvarez 2000).

Empezó a haber oposición a la actividad de la empresa en Junín cuando se visibilizó la contaminación en afluentes de agua que estaban ocasionando los trabajos de exploración y el

mal manejo de los desechos del campamento (CH01, J07, entrevistas, 2015).<sup>13</sup> Al respecto una mujer joven de Chalguyacu Alto afirma:

Bueno, yo en ese tiempo yo era niña... cuando ellos salieron yo tenía unos 12 años... lo que sí te puedo decir es que mi papi sí decía que ‘en el río de Junín ya no hay cómo bañarse, que está contaminado...’, decía ‘vean cómo baja, el agua baja blanca’, o sea era más por lo que mi papá decía y por lo que comentaban los mayores... uno como niño como que no se le da tanta importancia pero los demás decían... Ahora, el impacto que yo puedo ver hasta hoy es que el río tiene arsénico, porque se hizo estudios y tiene arsénico, y dicen que es debido a que hay un pozo donde se hizo exploración y no le dejaron taponando, eso está saliendo y eso dicen que es de eso que sale el arsénico (CH01, entrevista, 2015)

Ella expone cómo la exploración de Bishi Metals dejó huecos en donde se tomaron las muestras y contaminó el río Junín, usado para desechar aguas tóxicas de los taladros o como letrina, como lo describe otra mujer en Junín:

Incluso comentaba la gente de Junín que en este tiempo no teníamos agua entubada todo era con agua del río para cocinar y lavarse, mientras que los japoneses hicieron un campamento a la orilla del río, y un puente en el río y a ese puente le hicieron como se puede decir el baño, o sea que... nosotros comíamos mierda... (J07, entrevista, 2015)

Entre 2010 y 2011 se realizó un estudio de calidad de agua que demostró que en una perforación que hizo Bishi Metals para la exploración y dejó abierta,<sup>14</sup> la concentración de arsénico era cuatro veces mayor a lo permitido por entidades internacionales como la Organización Mundial de Salud (OMS), la Unión Europea (UE) y la Agencia de Protección Ambiental estadounidense (EPA, siglas en inglés) (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial, 2014). Igualmente, hubo molestias por las condiciones laborales de los trabajos de exploración, como nos cuenta la misma mujer entrevistada:

Como nadie nos vino a decir eso es malo eso va a contaminar, a destruir la naturaleza etc. entonces estábamos todos ahí como ovejitas y luego cuando ya sufrimos los impactos, la

---

<sup>13</sup> Hay testimonios que indican que con los trabajos el agua del río Junín cambió de color, haciéndose blancuzca, y que unas mulas murieron luego de beber de esta agua, así como algunos niños presentaron salpullidos luego de bañarse en el mismo (CH02, J04, J07, entrevista, 2015).

<sup>14</sup>Knee, Karen y Escalada, Andrea. “La calidad del agua en la zona de Íntag (Imbabura) y su relación con el uso del suelo”. Consultado en <http://es.scribd.com/doc/94233843/Informe-Calidad-de-Agua-Intag-Vf#scribd>.



contaminación y escogían personal, a unos les contrataban y a otros no y les mandaban echando desde arriba,<sup>15</sup> ahí fue cuando empezó con los conflictos (J07, entrevista, 2015).

Mientras que la comunidad empezó a tener inconformidades con la Bishi Metals, dentro y fuera de las comunidades afectadas, se fue teniendo más información sobre derechos de las poblaciones frente a las empresas, sobre los impactos de la minería y sobre legislación ambiental. Así, se denuncia la inexistencia del EIA para la exploración. Ante esta petición, la empresa elaboró dicho estudio, pero no para la fase exploratoria sino para la de explotación, mientras ya realizaba actividades exploratorias (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial 2014). Se infería que en el área de concesión habrían 2,26 millones de toneladas de cobre, cuya explotación conllevaría a la deforestación de la zona, la contaminación del río Íntag, derrumbes, impactos en flora y fauna, desertificación, cambios de clima local, desplazamientos de las comunidades, entre otros (López Oropeza 2012; Kocian, Batker, y Harrison-Cox 2011).

Este informe alertó a las comunidades sobre las problemáticas que podría conllevar la posible explotación del cobre allí, incentivando la conformación un proceso de resistencia a la minería que ha buscado promover actividades productivas alternativas al extractivismo. Así, se coordinaron acciones de denuncia y movilización en el ámbito nacional e internacional, motivadas por las preocupaciones de lo que conocían de la minería y habían conocido en intercambios a zonas como Cerro de Pasco, la Oroya e Hilo en Perú, especialmente de mujeres (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial 2014). El Estado hace caso omiso a sus denuncias, pero cuando el descontento y la preocupación por el EIA de la Bishi Metals lleva a la quema del campamento de la empresa japonesa el 15 de mayo de 1997, el Estado responde a través de la subsecretaría del Ministerio de Energía y Minas enjuiciando a tres líderes comunitarios por terrorismo, sabotaje y asalto a la propiedad privada (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial 2014).<sup>16</sup> La presión social logró para ese entonces sacar a la empresa de Íntag.

---

<sup>15</sup> Se refiere desde la zona donde estaban los pozos de perforación de la japonesa, en el bosque nublado.

<sup>16</sup> Es el primer juicio de criminalización a defensores de la naturaleza en Ecuador en la década de 1990.

## 5.2. La presencia de la Ascendant Cooper como hito

A pesar de la resistencia a la minería en Íntag y el haber expulsado a la empresa japonesa, en el 2002, la concesión de exploración del lugar se le concedió a Roque Bustamante, un ex presidente de la Cámara de Minería. En marzo de 2004 éste cedió sus títulos a la canadiense Ascendant Exploration S.A, subsidiaria de la Ascendant Holdings Ltd., que en octubre del mismo año pasó a llamarse Ascendant Copper Corporation. La compañía inició trabajos de exploración en el 2004 e indicó que la cantidad de cobre en las concesiones es era mayor de lo que había comprobado la Bishi Metals (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial 2014). Mientras la Bishi había inferido 2,26 millones de toneladas de cobre, Ascendant reportó que habría 8,74 millones de toneladas, recalculando los estudios de la japonesa (Latorre, Walter y Larrea 2015).

La comunidad organizada se opuso a la presencia de la empresa de capital canadiense, presionando a las autoridades locales con apoyo internacional, desde las redes tejidas en los años precedentes (Bebbington 2007), denunciando que la canadiense había ejercido presión sobre las organizaciones y la población. Fue así como en noviembre del 2005 la empresa paralizó sus operaciones y el Consejo de Desarrollo Comunitario, que articulaba comunidades y dirigentes, destruyó el campamento de la Ascendant (Latorre y Herrera 2013). En el 2006 se dieron fuertes enfrentamientos entre grupos armados irregulares contratados por la empresa y comuneros y comuneras del territorio (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial 2014).

Estos antecedentes provocaron que el Ministerio de Minas y Petróleo exigiera el retiro de la empresa en el 2008 ante las denuncias de violaciones de derechos humanos, luego del decreto del Mandato Minero (Kocian, Batker, y Harrison-Cox 2011).<sup>17</sup> Sin embargo, Ascendant continuó con su título de las concesiones, y en julio de 2008 cambió su nombre a Copper Mesa Mining (Business & Human Rights s.f.). En marzo de 2009 personas de la comunidad de Junín demandaron a Copper Mesa Mining, a sus directores y a la Bolsa de Valores de Toronto por perjuicios, amenazas de muerte e intimidación por parte de fuerzas privadas de la

---

<sup>17</sup> Con el Mandato Minero el Estado ecuatoriano tomó el control del 80% de las concesiones (Varela 2010).

empresa (Business Human Rights 2013). Algunos de los accionistas retiraron su participación en la compañía, la empresa quebró y salió de la bolsa de valores.

López Oropeza (2012) afirma que con la entrada de la Ascendant Cooper a Íntag se incrementó la polarización de la comunidad entre quienes eran conniventes con la minería y quienes se oponían a ella. Fue un periodo donde se consolidaron organizaciones, se empezó a construir una propuesta territorial, pero que tuvo como saldo divisiones internas en las comunidades que no se han podido resolver. Algunas familias que se vincularon con las mineras quedaron estigmatizadas. En las entrevistas realizadas, la presencia de la Ascendant se recuerda como un hito: un momento donde se agudizaron las divisiones en la comunidad (J07, entrevista, 2015), cuando la indignación por las acciones violentas de la empresa hacia la población inteña amplió la solidaridad (M01, entrevista, 2015), y por tanto, se fortaleció la resistencia (Ver capítulo 3).

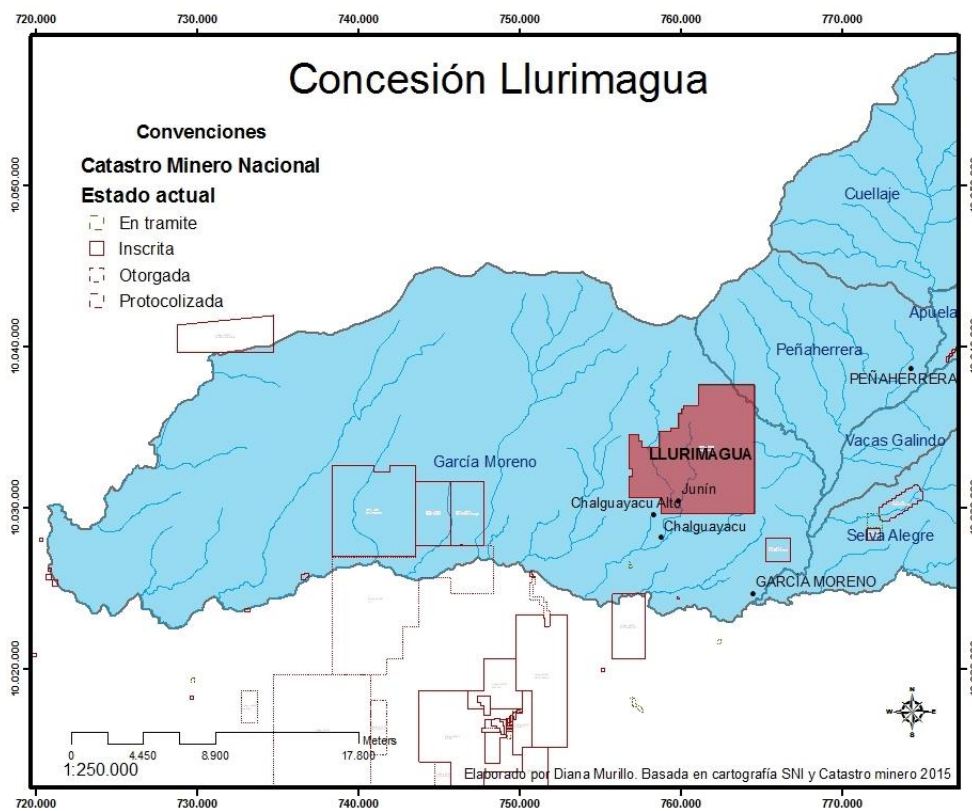
### **5.3.La iniciativa estatal de minería en Íntag**

Como se ha mencionado, los gobiernos neoliberales en el Ecuador crearon un ambiente propicio para la inversión extranjera, pero fue en el gobierno de Rafael Correa en el que la minería se definió como una actividad estratégica. En el discurso se afirma que los ingresos de la minería se reinvertirán y redistribuirán entre toda la población ecuatoriana a través de programas sociales (Sacher y Acosta 2011). Después de la expedición del mandato minero y la cancelación de los títulos mineros en Ecuador, en el 2009, con la nueva Ley Minera, muchas empresas recuperaron sus concesiones y volvieron a sus actividades de exploración y explotación. Así, en el presente se sigue profundizando el modelo extractivista, a pesar de que en el 2008 la nueva Constitución en el Ecuador reconoce el derecho a la resistencia, la consulta previa e informada, los derechos colectivos y de la naturaleza, derechos que en principio chocarían con proyectos de gran magnitud como la gran minería.

‘Llurimagua’ (Mapa 2.2.), como fue renombrado el proyecto de la zona, antes llamado ‘Junín’, es uno de los proyectos dentro de la agenda del gobierno; es impulsado por la ENAMI EP en asocio con CODELCO. La concesión se otorgó a la estatal ENAMI EP en 2011, que “[...] en legal y debida forma el derecho personal para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cierre de mina de las sustancias minerales

metálicas que pueden existir y obtenerse en el área denominada ‘Llurimagua’” (Cardno 2014, 123). La ENAMI EP y CODELCO realizaron un EIA, con datos recogidos entre el 12 y el 22 de mayo de 2014, y publicada en septiembre del mismo año: “Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para la Fase de Exploración Avanzada para minerales metálicos de la concesión minera N° 403001 Llurimagua”. El 16 de diciembre de 2014 el Ministerio de Ambiente otorgó la licencia ambiental del proyecto y actualmente está en la fase de ‘exploración avanzada’ en la cual se busca definir los límites económicos y geológicos del yacimiento.

Mapa 2.3. Concesión Llurimagua



Fuente: Elaboración propia

El ingreso de la ENAMI EP a Ántag no ha sido pacífico. La empresa ha llegado a Ántag en el marco de la detención de dos líderes comunitarios y de la militarización de la zona. Así, el 10 de abril del 2014 fueron detenidos Javier Ramírez (presidente de la comunidad de Junín)<sup>18</sup> y

<sup>18</sup> A su hermano se le imputaron cargos también por la misma acción. Javier Ramírez fue puesto en libertad, pero su hermano sigue prófugo.

Polibio Pérez (éste último fue liberado la misma noche de la detención) por una presunta agresión al personal de la ENAMI EP cuando éste buscaba entrar hacia Junín. Así mismo, se ha venido demeritando el proceso anti-minero en distintas alocuciones presidenciales y en el programa sabatino de Enlace Ciudadano. Por ejemplo, en una de sus alocuciones, el Presidente afirma que es falso que no tengan apoyo de la población en Íntag:

Ustedes saben que hemos tenido problemas en Íntag, para que vean...Íntag es una comunidad donde hay importantes yacimientos me parece de cobre, es la parroquia García Moreno, cantón Cotacachi. Si ustedes leen los medios de comunicación, si ven la bulla que hacen los tirapiedra de siempre, dicen ‘¡chuta! Ahí el gobierno no puede entrar, tiene una antipatía total’ ... pues veamos yo creo que para eso debe servir la democracia [...] le sako la relación nuevamente porque me había equivocado en la cifra de los tirapiedra: 7 a 1... bueno, 6 a 1 [...] ¡ya basta! Que unos cuantos torpedeen, destrocen la democracia, la voluntad popular, que hagan lo que les dé la gana... la gente nos cree a nosotros. Pero ¿saben qué es lo más triste? Que se creen por encima del bien y del mal, usan la violencia (ENAMI EP 2015b)

Así mismo, califica de ‘tirapiedra’ a quienes se oponen al proyecto minero en Íntag. Esta expresión es usada por el presidente para denominar a quienes califica como opositores violentos al gobierno de su partido, Alianza País.

[...]Miren el apoyo que tenemos, dijimos claramente en la campaña electoral que íbamos a aprovechar nuestros recursos naturales, y la gente nos dio un sí rotundo, ¡ya basta! Esto es atentar contra la democracia, esto es atentar contra los derechos de las grandes mayorías, pero ¿saben qué es lo más triste? Que la mayoría ni siquiera son ecuatorianos [...] veamos quiénes son los que están causando estos problemas impidiendo el desarrollo de Íntag, Cotacachi, Imbabura y del país entero” (ENAMI EP 2015b)

En la misma alocución, el presidente afirma que quienes no quieren que haya minería a gran escala en Íntag están atentando contra la democracia, que muchos de ellos no son ecuatorianos y que están impidiendo el *desarrollo* de la zona, regional y nacional.

El 15 de mayo de 2014 ingresaron a Íntag un centenar de policías con el objetivo de acompañar a los técnicos de la ENAMI EP en sus operaciones de toma de muestras para el

EIA del proyecto Llurimagua (El Comercio 2014).<sup>19</sup> Este hecho revela lo intimidante que fue la entrada de la empresa minera estatal a la zona de Íntag. Con los estudios hechos por los técnicos, se construyó el EIA para el proyecto de exploración, publicado el 23 de septiembre de 2014: “Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para la Fase de Exploración Avanzada para minerales metálicos de la concesión minera N° 403001 Llurimagua”, que fue socializado desde el día 30 de ese mes, habiendo muy poco tiempo para hacer un debate argumentado con los datos presentados en el informe.<sup>20</sup>

La ENAMI EP se ha encargado de hacer socializaciones del proyecto minero en diferentes lugares, incluyendo actividades como cine comunitario. No obstante, la socialización no tiene un carácter decisorio, sólo informativo. Este EIA fue aprobado en diciembre de 2014 por el Ministerio de Ambiente y le fue otorgada la licencia ambiental a la ENAMI EP y CODELCO para actividades de exploración avanzada. Esta fase determinaría el tamaño, profundidad y forma del yacimiento, la concentración de los minerales (ley del mineral). Para lograrlo, se hacen intensivas perforaciones de sondajes para extraer muestras con las que se realizan estudios especializados de metalurgia y geología (Consejo Minero s.f.; Floody y Cuadra s.f.).

Como mencioné, en su estudio sobre la construcción socio-histórica y socio-económica de Íntag, López Oropeza (2012) habla de que ha habido una mayor polarización de la comunidad desde la llegada de la Ascendant Cooper. Adicionalmente, en la actualidad se puede apreciar que con la entrada de un actor estatal como la empresa minera ENAMI EP, hay una situación más compleja, teniendo consecuencias a nivel territorial que vale la pena indagar. Esta empresa, con su andamiaje en cuanto a política pública, sus ofrecimientos de inversión social asociada a la presencia de la fuerza pública y discurso a favor de la distribución de los ingresos por minería, ha creado un escenario nuevo que es en el que se enmarca mi estudio.

---

<sup>19</sup> De acuerdo con algunas fuentes fueron cerca de 200 policías, en otras se comenta que fueron 150. Según la ENAMI EP fueron 120 policías y 60 técnicos de la empresa.

<sup>20</sup>En esta misma fecha no se publicaron los anexos en la página web del Ministerio de Ambiente, limitando aún más el acercamiento al estudio y la posibilidad de hacerle críticas.

## Capítulo 3

### La dinámica territorial inteña

*“El mismo discurso del desarrollo de estar sentados en una mina de oro y pobres... esta es nuestra mina de oro, todo lo verde, este suelo maravilloso que tenemos aquí...” (A02, entrevista, 2015)*

En el capítulo anterior hice una contextualización de la problemática a tratar en esta tesis. Así mismo, elaboré una pequeña caracterización de Íntag. En este aparte quiero centrarme en hacer un acercamiento sobre las formas de entender y apropiarse del espacio en una zona concreta de Íntag, enfocándome en la comunidad de Junín. Empiezo esta sección haciendo una reflexión sobre el poblamiento en la zona para luego acercarme a las iniciativas organizativas y alternativas a las iniciativas mineras, así cierro con una descripción del surgimiento de la propuesta de la Reserva Comunitaria de Junín en la parroquia de García Moreno.

#### **1 Lo político-administrativo, tenencia de la tierra y relaciones de poder**

Aunque oficialmente casi toda la zona de Íntag hace parte del cantón de Cotacachi, el gobierno cantonal, y en general el nacional han tenido una presencia difusa históricamente (López Oropeza 2012). En la primera mitad del siglo XX el gobierno nacional tenía una presencia casi nula y sólo se manifestaba para el control de la producción de aguardiente de caña por los ingresos que ésta les aportaba a través de los impuestos. Evitando estos controles, fue común el contrabando de aguardiente, articulándose una dinámica asociativa “[...] más allá de los lineamientos, regulaciones, o imposiciones externas, sobre todo en función de acciones productivas para la supervivencia” (López Oropeza 2012, 53). El aislamiento de la zona, la ausencia del Estado y la imposibilidad económica de contratar mano de obra, fueron factores que favorecieron el fortalecimiento de las prácticas solidarias de trabajo como la minga o la mano-prestada en Íntag. Este tipo de prácticas persisten hasta hoy en día.

En esa misma época, se consolidan también haciendas de personas con recursos económicos que replicaron relaciones laborales de explotación de otros sitios del país. A su vez, estos hacendados se articularon con autoridades locales (López Oropeza 2012). Por ejemplo en San

José de Magdalena, en la parroquia de García Moreno y donde actualmente está el campamento minero de la ENAMI EP, un integrante de la organización local Corporación de talleres del Gran Valle afirma que en la década de 1990 la zona estaba controlada en su mayoría por los hacendados (M01, entrevista, 2015).<sup>1</sup> El control político que ejercen los hacendados en la zona está vigente y se manifiesta en las acciones de apoyo político y social que le han brindado a las empresas con iniciativas mineras que han estado presentes en la zona desde la década de 1990 (R01, M01, entrevistas, 2015).

Hacia los años setenta las relaciones en Íntag eran fuertes dentro de las comunidades pero hacia este periodo además se van abriendo conexiones inter comunitarias a nivel de la región inteña por los movimientos migratorios que se dieron entre ellas. Se dinamizaron las relaciones de apoyo de forma comunitaria para mejorar el acceso a servicios básicos, la atención en salud y el acceso a la educación. Sin embargo, las familias hacendadas se mantenían distantes de estas relaciones y no participaron de la construcción del tejido social interno (López Oropeza 2012).

En los años noventa, la ausencia del Estado en Íntag se manifestaba en la falta de políticas e inversión sociales, y en algunos casos fue suplida con la presencia de la cooperación internacional. Una de las organizaciones de cooperación más representativas en Íntag fue Ayuda en Acción. Esta es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) española que tuvo presencia en la zona desde 1997 y luego fue reemplazada por su subsidiaria PRODECI.<sup>2</sup> El papel protagónico y sustitutivo de las ONGs ante la ausencia del Estado no fue una particularidad de Íntag sino que se enmarcó en un momento de llegada masiva de ONGD en la década de 1980 al Ecuador. La entrada de estas organizaciones al país coincide con políticas neoliberales nacionales que redujeron las políticas sociales y la presencia del Estado en distintas esferas, en las que fue suplantado cada vez más por ellas (Bretón 2001). Los principales ejes de trabajo de las ONGD en Ecuador se centraban en programas

---

<sup>1</sup> La Corporación de talleres del Gran Valle es una organización que agrupa a diversos productores. Su finalidad es crear talleres artesanales y pequeñas empresas, y favorecer la comercialización de sus productos. Se basa en un planteamiento de desarrollo sostenible social, económico y medioambiental (Coordinadora Estatal de Comercio Justo s.f.).

<sup>2</sup> “A partir de 1.997 trabaja en la Zona de Intag[sic] como equipo propio de la ONG Ayuda en Acción-Ecuador y, desde el año 2.005 lo hace como contraparte local en convenio de cooperación con esta institución y bajo acuerdo Ministerial con el nombre de Fundación PRODECI” (PRODECI s.f.).



relacionados con enfoque de género, descentralización, sostenibilidad económica y social, y el aumento del capital social (Bretón 2001).<sup>3</sup>

La presencia de las ONGD en los noventa fue bastante significativa en la provincia de Chimborazo (con el 32,94% de ellas), seguida por Imbabura (con el 15,29% del total) (Bretón 2001). Varias personas en la zona exponen que la presencia de la cooperación y las ONGD ayudó a mejorar las condiciones de vida, desde que iniciaron con campañas de salud, pasando a proyectos de *desarrollo*: “[...] como no había presencia estatal, nos ayudó mucho la cooperación” (M01, entrevista, 2015). Una mujer que hace parte de la Asociación Artesanal Femenina de Producción Agrícola El Rosal (ASOFEPAR),<sup>4</sup> una organización productiva de la zona dice al respecto:

[...] como trabajaban temas de salud, educación y productivo, primero empezaron por salud... talleres, formando promotores voluntarios de salud y por ahí empezamos... fuimos conocidos primero como promotores y ya fuimos diciendo ‘hagamos este proyecto...’ (R02, entrevista, 2015)

La Asociación de la que ella hace parte fue apoyada por esta ONGD. Su testimonio resalta algunos de los temas que trabajó la ONGD Ayuda en Acción en su permanencia en Íntag y expone que iniciaron su trabajo con programas de salud, como continuidad de iniciativas de educación de misioneros que se habían dado frente a la mortalidad infantil o prevención del embarazo, como cuenta otra mujer de Chaguayacu Alto (García Moreno) que ha estado liderando la resistencia a la minería en la zona:

[...] muy joven empecé capacitación en primeros auxilios porque en ese tiempo hacía mucha falta tener promotores de la localidad [...] aparte de tener primeros auxilios nos daban lo que es control pre-natal, cómo inyectar, también nos daban para ir a motivar a las madres para que

---

<sup>3</sup> “[...] el capital social debe ser entendido como el conjunto de redes y normas de reciprocidad que garantizan la interacción y la cooperación social” (Bretón 2001, 53).

<sup>4</sup> Según ellas mismas se definen, “La Asociación Artesanal Femenina de Producción Agrícola El Rosal (ASOFEPAR) fue fundada en el año 2004 con la finalidad de aprovechar de forma sustentable los recursos naturales de la zona de Intag[*sic*] y crear una base de ingresos para las familias de la comunidad. Producimos cosméticos 100% naturales hechos de Aloe Vera e ingredientes naturales como Papaya, Ortiga, Sangre de Drago y Hierba Luisa” (ASOPEFAR 2014).

no tengan muchos hijos, lo que es planificación familiar. Eso lo daba Ayuda en Acción (CH01, entrevista, 2015)

Así, en San José de Magdalena un miembro de la Corporación de talleres del Gran Valle reitera el rol sustitutivo que tuvo esta organización en la zona mientras el Estado no estaba presente:

Ayuda en Acción aquí tiene la calidad de haber estado aquí cuando aquí no hubo presencia de los gobiernos de turno del Ecuador... cuando aquí estaba olvidado de la patria, por lo menos no estuvo olvidado de la cooperación española... hizo casi un rol sustitutivo, ha sustituido el Estado ausente, ha trabajado en tantas cosas: la educación, la infraestructura, la formación, financiado colegios a distancia cuando aquí no hubo colegio, apoyando el programa intersectoral de salud que hubo en la época de Auki Tituaña... (M01, entrevista, 2015)

Su testimonio indica que Ayuda en Acción apoyó los gobiernos locales y coincidió con el gobierno de Auki Tituaña, que impulsaba un gobierno más participativo. Estos hechos se conectan con uno de los ejes principales de trabajo de estas ONG a nivel nacional, la descentralización, dando poder a la población local cediendo el control de los municipios. Así, confluyeron la política de participación de Tituaña y los programas de descentralización que interesaban a las ONGD.

Los anteriores son ejemplos de que las personas entrevistadas reconocen el papel que tuvo la cooperación en el lugar, en muchos casos, reemplazando el Estado en funciones como la satisfacción de necesidades básicas en salud, educación (formal e informal) e infraestructura. Según algunas de las entrevistas (M01, A02, entrevistas, 2015) ese aislamiento de Íntag empieza a quebrantarse con el gobierno de Auki Tituaña, quien entre el 2002 y 2003 incentiva una política de democracia participativa en todo el cantón involucrando la zona de Íntag. Sin embargo, la presencia del Gobierno central sólo dicen sentirla con el gobierno de Rafael Correa (M01, entrevista, 2015).

### **1.1.Dinámica de poblamiento**

Los cálculos sobre la concentración de la tierra en el Ecuador entre 1954 (cuando se hizo el primer censo agropecuario) hasta 1984, exponían un aumento importante de la mediana

propiedad (de 20 a 100 hectáreas). Según Bretón (2001) este hecho no fue el resultado de una profunda reforma redistributiva de la tierra producto de las políticas de Reforma Agraria, cuya reglamentación se da entre las décadas de 1960 y 1970. Siguiendo la argumentación del autor, esto tiene que ver con el fomento la colonización de tierras bajas subtropicales y tropicales por parte del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). Así, el autor afirma que lo que permitió la reforma agraria fue ampliar la superficie agropecuaria del país y estimular la movilidad social y económica del campesinado (Bretón 2001).

A su vez, Larrea (2006) afirma que desde la década de 1960, la dinámica de expansión urbana y la presión de la frontera agrícola por parte de las grandes haciendas con suelos planos y riego en los Andes ecuatorianos, confinaron a las familias campesinas y comunidades indígenas a tierras de altura, con altas pendientes, con suelos de menor calidad para la producción agrícola y sin riego en páramos y estribaciones de la cordillera. Este es el contexto que puede explicar el aumento de la colonización de tierras altas y subtropicales en la zona que ahora conocemos como Íntag, donde más que el mecanismo de redistribución de la tierra, predominó el de la colonización (López Oropeza 2012).

La dinámica de colonización a su vez ha amenazado bosques y matorrales de altura que reducen el riesgo a inundaciones y sequías en los valles. Si bien en Íntag se colonizaron inicialmente superficies más planas, la migración llegó luego a zonas más montañosas, con pendientes mayores, como la mayoría de la zona de la parroquia de García Moreno. Esto se produjo por la política de la Ley de Colonización, que establecía que para que se otorgaran los derechos de una propiedad, tenía que demostrarse su uso, así que al menos el 50% del predio debía estar cultivada. La forma más rápida y económica de cumplir esta regla era implementando potreros; para conseguir esto, se talaron y quemaron bosques (Kocian, Batker, y Harrison-Cox 2011; Latorre, Walter, y Larrea 2015). Esta dinámica se convirtió en una lógica continua en esta zona:

[...]hasta hace poco los mayores tenían en el chip que hay que talar todo porque si no, les van a quitar la tierra... fue nefasta porque aquí en Íntag desaparecieron bosques, maderas finas, vertientes de agua... y la forma más fácil de apresurar eso fue quemando... tonces talaban el bosque y quemaban, ni siquiera se aprovecharon las maderas. Quedaron muchas zonas deforestadas... (A02, entrevista, 2015)

En la actualidad hay una conciencia más generalizada del impacto negativo de las prácticas de tala y quema generadoras de deforestación que predominaron a mediados del siglo XX en la zona. Se busca tener un manejo de la producción agrícola integrada a la conservación de los bosques. Así, por ejemplo, se produce de café bajo sombra, asociado al bosque y árboles de plátano (CH01, J04, entrevistas y mapeo comunitario, 2015). Según se expresó en el mapeo comunitario, los árboles del bosque en Junín y Chalguyacu Alto se usan racionalmente: muy de vez en cuando se cortan árboles para postes de alambrados o unas pocas tablas para construcción. De esta forma, en las fincas de estos sectores se acostumbra a dejar una parte de bosque: se identifica la conexión entre la conservación de bosques y el nacimiento de aguas:

El bosque primario se usa de pronto para cortar un poste para los alambrados, para hacer algunas tablitas... y se mantienen los nacimientos de las fuentes de agua para que no se sequen... todas las fuentes se cuidan las vertientes... el agua para consumo de los animales y consumo humano (J04, mapeo comunitario, 2015)

El reconocimiento de la importancia de conservar zonas de nacimientos de agua, ha hecho que en Junín haya una reserva con este fin, y que fue dibujada en el mapa colectivo construido en mayo en la comunidad (Ver anexo 4). Sin embargo, a pesar de la conciencia de conservación, la actividad ganadera, significativa en la parroquia de García Moreno, ha hecho que se expandan potreros. En el mapeo se evidenció la gran cantidad de pastos que reconocen algunos pobladores.

## **1.2.Distribución y uso de la tierra**

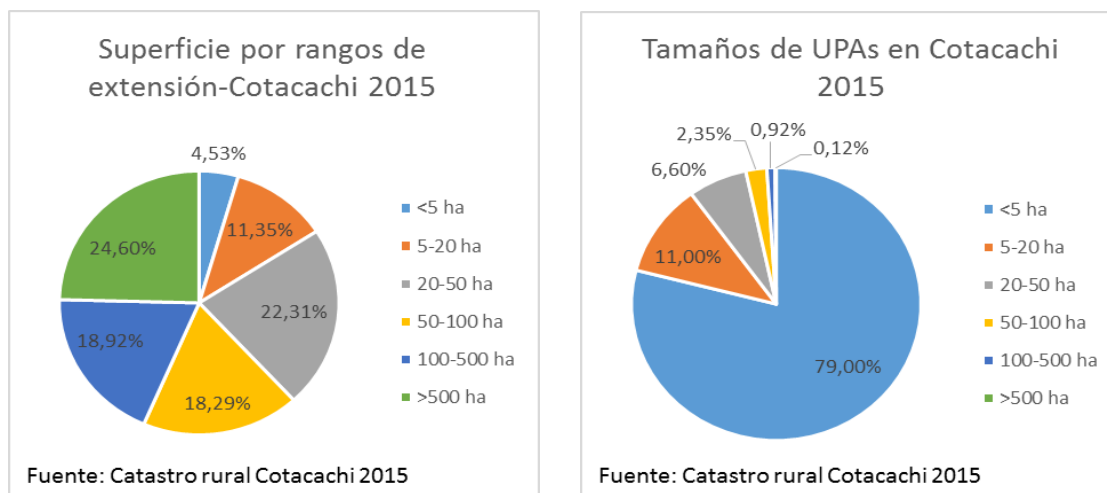
Cotacachi es un cantón con bastante inequidad en la tenencia de la tierra, al respecto, Fernando Guerrero afirma que,

Una característica general de la distribución de la tierra en Cotacachi ha sido su concentración en pocas manos. En efecto, en 1974 alrededor del 92% de las UPAS tenían entre 0.1 y 5 hectáreas y, en conjunto, tenían acceso al 23% del total de la superficie cultivable del cantón. En cambio, en el otro extremo apenas el 1.1% de propiedades agrícolas cuyos tamaños oscilaban entre 50 y más hectáreas controlaban el 57% de la superficie cultivable del cantón. Dentro de este último grupo destacaban las propiedades cuyas extensiones estaban comprendidas entre 50 y 200 hectáreas que, justamente, son el resultado de las sucesivas

divisiones de las grandes haciendas que prevalecían hasta los primeros años de la década de los sesenta. Se observa un proceso de modernización de las haciendas, a nivel de la diversificación productiva (producción de hortalizas para el mercado externo e interno), y de especialización en ganadería, pero lo que no cambia de manera significativa es la distribución de la tierra (Guerrero 2004, 195-196).

Esta estructura de distribución de la tierra ha continuado hasta el presente: el 79% de las Unidades Productivas Agrarias (UPA) son de menos de cinco hectáreas y tienen el 4,53% de la superficie del cantón, mientras que las propiedades de más de cien hectáreas son un 1,04% y abarcan el 43,52% de Cotacachi.<sup>5</sup> Se muestra un patrón de concentración de la propiedad que puede acentuarse además, en los últimos años por acelerados procesos de urbanización y especulación por la creación y ampliación de urbanizaciones de lujo para personas extranjeras (Alvarado y Quishpe Ocampo 2012).

Gráfico 3.1. Distribución propiedad en Cotacachi 2015



Fuente: Catastro Rural Cotacachi. Elaboración propia

<sup>5</sup> Estos datos distan un poco de los expuestos por Alvarado y Quishpe Ocampo (2012), quienes se basan en el Censo Nacional Agropecuario que levantó información entre 1998 y 2000. Ellas indican que el 63,5% son Unidades Productivas Agrarias (UPA) de menos de cinco hectáreas tienen el 4,3% de la superficie del cantón, mientras que las propiedades de más de cien hectáreas son de un 2% de personas propietarias y abarcan el 35,2% de Cotacachi. Las diferencias podrían deberse a la diferencia de fuentes y años de análisis. Me baso en los datos del Catastro para poder hacer comparaciones con García Moreno, ya que las autoras mencionadas no tienen discriminada la información a escala de parroquia.

Sin alejarse de la realidad del cantón de Cotacachi en las inequidades de la tenencia de la tierra, López Oropeza (2012) muestra que Íntag tiene acentuadas heterogeneidades en el acceso a la tierra y condiciones de vida, aunque hubo más acceso a tierras para personas que venían desprovistas de ellas a través de colonización, como se explicó antes,

La distribución de la tierra en la zona de Intag[sic], según el Censo Agropecuario de 1974 también se presenta de manera desigual. Al contrario de lo que se podría suponer, por tratarse de una zona de colonización en donde una de las características es la consolidación de propiedades de tamaño medio [...] (Guerrero 2004, 196)

Esa concentración podría explicarse porque después del periodo de mayor movimiento de colonización, han llegado personas que han ido comprando predios poco a poco, conformando grandes propiedades. Una de las entrevistas nos habla de ello:

De los que vinieron al inicio conquistaron estos espacios físicos o los que posteriormente llegaron y compraron haciendas grandes, varias haciendas haciendo una hacienda grande... sí hay grandes desigualdades entre quienes tienen mucha tierra... aquí tenemos el que fue el registrador de la propiedad de Quito: la familia Andrade, que tiene más de 800 hectáreas... comprando a algunas personas, y otros que no tendrán nada... (M01, entrevista, 2015)

Si bien en un principio hubo mayor dinamismo en el acceso a la tierra, éste ha cambiado por la compra-venta de predios que se dio después y por la dinámica de minifundización reciente, derivada de la división de la tierra por parte de las segundas y terceras generaciones de pobladoras y pobladores (López Oropeza 2012).

En García Moreno el acceso a la tierra fue dinámico por ser una zona montañosa a donde era más difícil llegar. Muchas de las personas que colonizaron la parroquia eran de otras parroquias de Íntag que con un ‘espíritu aventurero’ (en palabras de López Oropeza (2012)) se adentraron a lugares de difícil acceso. Las dimensiones de las propiedades en promedio eran de 58 hectáreas, mientras en otras parroquias el promedio no era mayor a 25 hectáreas. Esto marcó el patrón de desigualdad en acceso a la tierra entre parroquias que ha continuado hasta ahora.

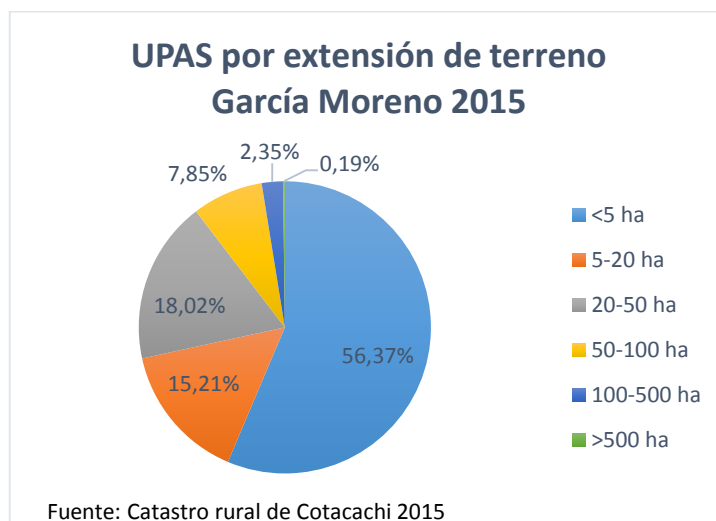
Tabla 3.3.1. Distribución de la tierra en García Moreno 2015

Distribución de la tierra García Moreno 2015		
Extensión	Número de UPA	%
<5 ha	2083	56,37
5-20 ha	562	15,21
20-50 ha	666	18,02
50-100 ha	290	7,85
100-500 ha	87	2,35
>500 ha	7	0,19

Fuente: Catastro rural Cotacachi 2015

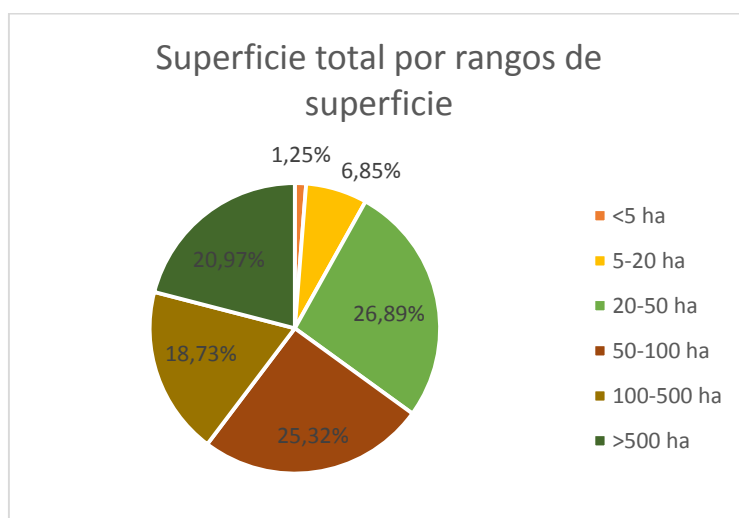
Sin embargo, como se puede ver en la tabla anterior, hay predios de más de 500 hectáreas, que según el Catastro Rural de Cotacachi, llegan a extensiones de hasta 6400 hectáreas.

Gráfico 3.2. UPAs por rangos de extensión. García Moreno (Cotacachi) 2015



Fuente: Catastro rural de Cotacachi 2015. Elaboración propia

Gráfico 3.3. Superficie total por rangos de superficie. García Moreno (Cotacachi) 2015



Fuente: Catastro rural de Cotacachi 2015. Elaboración propia

Los gráficos 3.2. y 3.3 datos nos indican que en la parroquia de García Moreno el 56,4% de las UPAs son de menos de cinco hectáreas y tienen el 1,25% de la superficie. Las propiedades de más de cien hectáreas son el 2,54% de las UPAs y abarcan el 44% de la superficie.<sup>6</sup> En contraste con los datos de Cotacachi, el patrón de tenencia es similar.

Tabla 3.2. Comparación concentración de la tierra en Cotacachi y García Moreno

	UPAs <5 hás		UPAs >100 hás	
	Porcentaje del total	superficie	Porcentaje del total	superficie
Cotacachi	79%	4,53%	1,04%	43,52%
García Moreno	7,10%	1,25%	19,50%	39,73%

Fuente: Catastro rural Cotacachi 2015

Como se muestra en la tabla anterior (tabla 3.2.), en García Moreno hay menos personas con menos de cinco hectáreas (7,1%) que en Cotacachi (79%) y las UPAs de más extensión (de más de 100) controlan más superficie en García Moreno (19,5%) que en el resto del Cantón

<sup>6</sup> Me baso en los parámetros del estudio sobre concentración de tierras en Cotacachi citado antes (Alvarado y Quishpe Ocampo, 2012), y en los parámetros del Equipo Tierras del SIPAE en el *Atlas sobre la tenencia de la tierra en el Ecuador* (SIPAE 2011), donde menos de 5 hectáreas es considerada una propiedad pequeña en la zona de sierra.



(1,04%). Estos datos reflejan que el acceso a la tierra en esta parroquia ha sido mayor que en otras partes del cantón, por los patrones de poblamiento de la zona. Así mismo, debemos tener en cuenta que la presencia de las pendientes, superficies escarpadas y con baja capacidad para actividades agrícolas, sumado a un patrón de poblamiento reciente y disperso, ha incidido en que las UPAs sean un poco más amplias en García Moreno que las del cantón Cotacachi en general.

Como las irregularidades del suelo en García Moreno hacen que no todas las superficies sean aptas para cultivo o vivienda, los predios suelen tener entre 10 y 20 hectáreas (R02, entrevista, 2015). Incluso hay grandes propiedades que no necesariamente se asocian a haciendas o personas adineradas, sino a las fuertes pendientes de la zona que hacen que sólo una parte de esa propiedad es productiva y el resto sea de pendientes o bosques. Sin embargo, actualmente hay un proceso de minifundización de la propiedad porque las familias han dividido sus propiedades para heredarles a sus hijos de forma progresiva, así que los predios cada vez son más pequeños (M01, entrevista, 2015).

López Oropeza (2012) resalta el carácter heterogéneo de Íntag y su alto dinamismo productivo con alternativas para la reproducción ampliada de la vida y sustentado en el autoconsumo. Sin embargo, por la heterogeneidad, el autor clasifica las parroquias en dos bloques: uno formado por Apuela, Plaza Gutiérrez, Vacas Galindo y Cuellaje, y otro por García Moreno y Peñaherrera.<sup>7</sup> El primero estaría más dispuesto a megaproyectos de extracción y de hidroeléctricas. El segundo, donde está nuestra área de análisis, tendría un fuerte dinamismo organizativo local y una orientación hacia un desarrollo alternativo que rechaza la minería. La mayoría de la población inteña trabaja por cuenta propia, y esto se traduce en una noción de autonomía y libertad, con la diferencia de que en el primer grupo el trabajo asalariado está más asociado a actividades temporales, mientras que para el segundo, se relaciona más con fuentes de trabajo generadas por organizaciones locales.

---

<sup>7</sup> En su estudio trabaja sólo las parroquias de Cotacachi, excluyendo a Selva Alegre.

### 1.2.1. Uso de la tierra

Íntag es una zona agropecuaria. La agricultura absorbe el 70% del empleo en la región, y de éste el 41% corresponde a trabajo no asalariado de personas dedicadas a pequeñas propiedades de subsistencia (Larrea, 2012). En cuanto a ganadería, se mantiene ganado vacuno para la producción de carne y de leche. En el mapeo en Junín (Grabación J04) se mencionó que en lo agrícola, predominan los cultivos de morocho, maíz, fréjol, cañas, yuca, plátano; en frutas se tienen naranjilla, tomate de árbol, guayaba, mandarina, lima, limón, naranja, papaya, guabas. Algunas personas tienen cultivos de café para el consumo de su familia, y unas pocas fincas producen una cantidad significativa para vender. Sólo hay un trapiche en la zona, usado para la producción de trago artesanal y panela.

La intermediación ha sido un elemento característico del comercio de Íntag. Desde la primera mitad del siglo XX, cuando se buscaba vender los productos en Otavalo, López Oropeza (2012) afirma que ha habido una dependencia a los intermediarios que ha generado relaciones de inequidad. En la segunda mitad del siglo XX esos intermediarios llegaban hacia Quito e Ibarra. En el presente hay intermediarios de la zona y de fuera de ella que “[...] han construido un aparato complejo de relaciones mercantiles para sacar provecho del ‘aislamiento’ de Íntag, y de la riqueza de sus productos” (López Oropeza 2012, 113).

Actualmente en Junín, Chalguayacu Alto y Chalguayacu Bajo gran parte de los productos se venden en mercados grandes en Quito a través de los intermediarios. Como suele ocurrir en la intermediación, al productor se le impone un precio por su producto. Algunas organizaciones de la zona como la Asociación Agroartesanal de Caficultores del río Íntag (AACRI), la Corporación de Talleres del Gran Valle y el Consorcio Toisán han buscado modificar esta situación, pero aún no hay cambios significativos, por ejemplo en el café:

Los colombianos venían a comprar porque ellos exportaban café de primera calidad y a veces les faltaba y venían aquí a comprar pero la gente no le veía cómo... porque pagaban muy poquito... vendían lo que no consumían pero no invertían en sembrar mejor café... en eso ayudó la AACRI, a mejorar la producción... (A02, entrevista, 2015)

En el caso del café, la mayoría es vendido a la AACRI, cuya planta de almacenamiento está en Apuela, a aproximadamente dos horas de viaje en auto; en la planta de AACRI se tuesta, se

enfunda el café y saca a la venta. Esta iniciativa buscaba evitar la dependencia de intermediarios, dar un precio más justo a los productores y agregarle valor al café, desarrollando toda la cadena del producto. El presidente de la AACRI afirma que el CAMARI vende su café en Quito y les ayuda a exportar el producto;<sup>8</sup> actualmente tienen exportaciones a Japón, Alemania, Dinamarca, Francia, España, Estados Unidos y Canadá (A01, entrevista, 2015). López Oropeza (2012) manifiesta que si bien el café es un cultivo que está presente en predios pequeños, tiene mayor presencia en las propiedades más grandes, de entre 10 y 70 hectáreas, que tienen una diversidad de productos articulados al mercado.

Las propuestas como la del Consorcio Toisán de dinamizar el mercado interno, han tenido debilidades, y así lo expresa un miembro de una organización de la zona: “La idea del consorcio es buena, pero para mí falló en cambiar de estrategia y era realmente apoyar a los grupos a buscar mercados... mejores precios por sus productos” (A02, entrevista, 2015). Según explica este entrevistado, la organización en un inicio tuvo un enfoque centrado hacia fomentar y apoyar la comercialización de productos invernales, pero en 2008 se replanteó su trabajo, buscando apoyar políticamente a las organizaciones miembro (ver el aparte 2 de este capítulo). López Oropeza (2012) agrega que las organizaciones locales que buscan articular un proceso alternativo de desarrollo territorial no tienen mayor relación con los minifundios.

En los últimos años el turismo de aventura, el ecoturismo en los bosques primarios remanentes y el turismo rural comunitario han sido iniciativas económicas en la zona de Íntag (Latorre, Walter y Larrea 2015). Entiendo al turismo de aventura como el que tiene como fundamento la práctica de una actividad deportiva; el ecoturismo como un viaje a áreas naturales que busca mejorar el bienestar de la población local, y el turismo rural comunitario se relaciona con el ‘agroturismo’ que tiene que ver con la visita a una chacra, granja o empresa agrícola con fines educativos o para participar activamente en las actividades del lugar (Latorre, Walter y Larrea 2015).

En Íntag el turismo es una actividad anhelada y vista como una buena alternativa a la minería, e incluso se han realizado estudios académicos al respecto, como es el de Latorre, Walter y Larrea (2015). Sin embargo hay muy pocas personas que se dedican a esta actividad

---

<sup>8</sup> CAMARI es el Sistema solidario de comercialización del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), una organización privada auspiciada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CAMARI s.f.).

permanentemente, configurándose entonces como una actividad complementaria (López Oropeza 2012). En Junín se han dado iniciativas en este sentido, una de las mujeres que trabaja en las Cabañas de Ecojunín afirma que quienes les visitan son personas interesadas en hacer ecoturismo en el bosque comunitario y hacer agroturismo relacionado con el cultivo de café orgánico (J06, entrevista 2015).

### **1.2.2. Posicionamiento frente a la minería y tenencia de la tierra**

Hay nociones de la existencia de haciendas cuyos propietarios se aliaron a las redes de poder locales (López Oropeza 2012), que en muchos casos no permanecen en la comunidad y tampoco le dan uso agropecuario a sus tierras:

Diana Murillo: Y ¿esa gente que tiene tantas tierras ha participado o ha apoyado alguna iniciativa?

Mujer 1: No...

Mujer 2: No, ellos solamente son empresarios que tienen su terreno, ellos viven de su terreno y no viven en Íntag, viven en la ciudad... Por ejemplo, tenemos un señor que se llama Luis Montesdioca, era anteriormente prefecto, él tiene media parroquia dueño... entonces... ahí de qué igualdad se va a hablar cuando él ni aparece por aquí en Íntag y tiene su tierra... (R01, entrevista, 2015)

Así mismo, estas personas no participan de las iniciativas asociativas y productivas que se han venido tejiendo en la zona, aunque hay evidencias de que se han organizado antes:

[...]aquí había una organización que en el 98 estaba tambaleando pero fue formada ante el MAGAP, que fue asociación jurídica de agricultores 'Puerta del Edén' que fue creada para reivindicar las necesidades ante autoridades que olvidaban este sector, y quienes estaban al frente de esa organización eran los grandes hacendados del sector... de la misma manera que ellos mismos eran dueños del poder comunitario, presidentes de la comunidad...(M01, entrevista, 2015).

Según una investigación (Benítez 2008), La Asociación Jurídica de Agricultores Puerta del Edén AJAPE fue creada en 1988

Acogiendo la necesidad de establecer la fuerza socialmente organizada, para no seguir marginados en el propósito de progreso, los líderes del sector, propusieron la creación de una entidad local que pueda representar a la zona del valle de Los Manduriacos ante las entidades públicas locales, provinciales y nacionales, con el fin de obtener calidad políticamente administrativa, como es del caso; sustentar personería jurídica ante propuestas conducentes al desarrollo del progreso y, salir de la precaria y difícil manera de vivir (Benítez 2008, 42)

A nombre de la comunidad, esta asociación estableció un convenio de cooperación con la empresa Agroindustrial de El Corazón<sup>9</sup> (Benítez 2008). Se puede deducir que esta asociación considera que la minería es un elemento necesario para el *progreso* de la zona. Sin embargo, un entrevistado de San José de Magdalena (Valle de los Manduriacos) comenta que es una organización dirigida por terratenientes de la región. Según su testimonio, ésta no se ha articulado ni ha apoyado iniciativas productivas articuladas a la propuesta territorial en contra de este tipo de actividades extractivas. Se evidencia que habría una contraposición ideológica y de poderes entre estas organizaciones.

Ese mismo entrevistado hace una reflexión al respecto de la posición de apoyo que manifiestan algunas de las personas con mayores propiedades en la zona, cuando esa actividad podría perjudicar sus bienes. Afirma que estos propietarios no están pensando bien ni siquiera los argumentos económicos ya que los que apoyan la minería y están ubicados en el área de concesión no tienen en cuenta que pueden ser desalojados por el proyecto minero e indemnizados por un valor muy bajo con respecto al valor que podrían tener sus propiedades en unos años. Argumenta que si les desalojan, el valor de la indemnización sería un costo muy bajo con respecto a la plusvalía que podrían ganar por la valorización ordinaria de sus predios. Pone un ejemplo: Si el propietario tiene 30 hectáreas y el valor de la hectárea hoy en día es \$2000 dólares, el valor de su propiedad es \$60.000 dólares. El valor de la hectárea hace diez años era de \$500 dólares, se ha cuadruplicado su valor en ese periodo. Afirma que aún si sólo se hubiera duplicado el valor de la hectárea, en diez años se puede suponer que su propiedad costaría el doble de lo que cuesta hoy y el dueño perdería \$60.000 dólares de valorización. En

---

<sup>9</sup> La compañía Agroindustrial El Corazón dirige una mina de oro de mediana escala en El Corazón, en la zona occidental de la parroquia García Moreno.

ese sentido, el entrevistado afirma que hace falta la capacidad de proyectarse (M01, entrevista, 2015).

Como se relató en el capítulo de contexto, las comunidades inteñas han tejido lazos muy fuertes internamente por el aislamiento que han tenido y las relaciones familiares que las unen y que se remontan a la época de poblamiento de Íntag. Sin embargo, la división de las comunidades por el conflicto minero, a favor y en contra de la actividad extractiva, es una problemática reconocida en la zona, tanto en las comunidades en el área de influencia directa del proyecto, como las que están en la de influencia indirecta:

Las familias aquí como sé decir somos como una cadena familiar porque tanto en Junín como en Chagualyacu Alto somos enlazados como todo es familia. Por eso es que hasta la división es fea porque estamos divididos padres, hijos, tíos, hermanos entonces es bien complicado con este proyecto ahorita (J07, entrevista, 2015).

Una de las mujeres entrevistadas afirma que esta división no es reciente, sino que ha estado presente en distintas ocasiones cuando las iniciativas mineras han estado presentes (J07, entrevista, 2015). Es así como incluso hay divisiones internas en las familias mismas. Sin embargo, se reconoce que la división más fuerte que ha habido es la actual, que según algunos testimonios, está alimentada por las rupturas sociales que generó la empresa canadiense Ascendant Cooper, que pagó para ganar aliados en la zona:

Cuando estuvieron los japoneses sí hubo una división, pero digamos que no fue tan grande porque ellos salieron y esos tejidos ya... quien sí ya dejó una *quebrantación* más fue cuando vino la Ascendant, porque la Ascendant en lo que invirtió aquí dinero fue en comprar las conciencias, entonces tú puedes ver... (CH01, entrevista, 2015)

Como lo mencioné, la parroquia donde está situada la comunidad de Junín está en el grupo que según López Oropeza(2012) tiene una fuerte orientación hacia un desarrollo alternativo que no es afín a los proyectos de gran minería. Sin embargo, a nivel parroquial hay posiciones polarizadas.

Según los hallazgos de mi trabajo de campo, no necesariamente la tenencia de la tierra influye en la posición frente a la minería en Junín, como lo evidencia por ejemplo el testimonio de una mujer que ha estado en el proceso de resistencia desde hace años y no tiene tierra:

No es por nada, yo aquí solamente vivo, no tengo terrenos, no tengo casa, no tengo nada pero sí me he empoderado porque aquí he nacido, aquí me he criado, aquí he estudiado y aquí vivo (J07, entrevista, 2015)

Lo que se aprecia es que si bien en la mayoría de los casos las personas que están organizadas en oposición a los proyectos mineros no son particularmente las que tienen menos tierra de la zona, de acuerdo a varias conversaciones, ese no es el aspecto más determinante en la toma de posición en el conflicto. Según lo observado y analizado, el elemento familiar es un aspecto relevante a la hora de tener un posicionamiento particular. Así, en conversaciones informales, por ejemplo, una mujer dice que ella no quiere cambiar de posición porque su familia siempre ha sido defensora, y así mismo otras personas se muestran decepcionadas cuando una persona toma una posición diferente a la familiar.

Las familias aquí, como sé decir, somos como una cadena familiar porque tanto en Junín como en Chagualyacu Alto somos enlazados, como todo es familia. Por eso es que hasta la división es fea porque estamos divididos padres, hijos, tíos, hermanos entonces es bien complicado con este proyecto ahorita (J07, entrevista, 2015)

A pesar de los fuertes lazos familiares, dentro de las familias también hay divisiones, como lo expone el fragmento citado. En algunos casos este hecho puede estar relacionado con un cambio generacional, ya que en la zona de Íntag hay una percepción de falta de acceso a un trabajo con salario fijo sobre todo entre las personas más jóvenes. Esto hace que ellas tengan como ideal actividades distintas a la agricultura de subsistencia y algunas no valoren esta actividad o la vean como complementaria (López Oropeza 2012). Así, en algunas ocasiones se vuelve atractivo el trabajo en una empresa minera, con un salario fijo y un contrato laboral, lo cual se acerca más a sus imaginarios.

Dentro de la parroquia de García Moreno hay fuertes divisiones internas, a pesar su dinamismo productivo y de rechazar de forma más directa a la gran minería que en otras parroquias. Mencioné que López Oropeza(2012) divide en dos bloques las parroquias inteñas (de Cotacachi) entre unas más dinámicas a nivel organizativo y con un posicionamiento en pos de un *desarrollo* distinto (Peñaherrera y García Moreno), y otras con juntas parroquiales más adscritas al modelo del gobierno nacional. Sin embargo, analicé los resultados electorales para alcaldía de 2014, donde se eligió a Jomar Ceballos como alcalde de Cotacachi y esos

posicionamientos no se reflejan en los resultados de las votaciones (tabla 3.3.). Ceballos se lanzó por un movimiento nuevo, el Movimiento Vivir Bien. Éste está conformado por personas y organizaciones que creen en la democracia participativa, en procesos de decisión vinculantes, en la autodeterminación y en la autonomía<sup>10</sup> desde una posición que busca reconocer la relación integral sociedad-naturaleza (Movimiento Vivir Bien s.f. ).

Tabla 3.3. Resultados elecciones alcaldía Cotacachi 2014 (Parroquias de Íntag)

% de votos	Alianza País	Vivir Bien	Pachakutik	CREO
<b>Apuela</b>	<b>40,88</b>	<b>42,16</b>	11,47	5,77
Plaza Gutiérrez	48,16	41,14	6,35	4,35
Vacas Galindo	46,67	44,67	6,33	2,33
<b>Cuellaje</b>	<b>40,76</b>	<b>48,49</b>	3,61	7,13
García Moreno	55,71	36,81	2,35	5,12
<b>Peñaherrera</b>	<b>44,21</b>	<b>46,41</b>	3,19	6,19
PROMEDIO	46,065	43,28	5,55	5,15

Fuente: CNE 2014.<sup>11</sup>

De acuerdo con la tabla anterior, en las parroquias inteñas que hacen parte de Cotacachi hubo una votación similar para Alianza País y Vivir Bien. Lo sorprendente es que en García Moreno, donde está la mayoría del área concesionada a la minería y donde históricamente ha habido oposición a la actividad extractiva, es donde más se favoreció a Alianza País, contrastando con las afirmaciones de López Oropeza (2012). Según conversaciones informales, las directivas de esa junta parroquial impulsaron estos resultados con proselitismo hacia Alianza País, partido al cual pertenece la presidenta de García Moreno. Sin embargo, Peñaherrera presentó más apoyo electoral a Vivir Bien, siguiendo el patrón descrito por López Oropeza (2012). Así mismo, en Cuellaje y Apuela ganó el movimiento de Jomar Ceballos.

Estos resultados confirman que en la actualidad hay una heterogeneidad en los posicionamientos políticos de la población inteña. En la división de las comunidades, y concretamente en García Moreno según los testimonios indagados, los terratenientes suelen tener una posición connivente con la gran minería, pero entre los medianos y pequeños

<sup>10</sup> “Entendemos por autonomía y autodeterminación la posibilidad de que las personas vivan sus vidas bajo acuerdos, normas o reglas que ellas mismas decidan, esto quiere decir que nos oponemos a cualquier clase de imposición de reglas desde arriba o decididas por agentes externos a las propias personas” (Movimiento Vivir Bien 2013).

<sup>11</sup> <http://resultados.cne.gob.ec/#/search/2/1>.



propietarios no hay un patrón de comportamiento homogéneo, y al parecer el posicionamiento ante la gran minería y la organización sociopolítica se ha orientado más por relaciones familiares.

## **2 Breve historia de las organizaciones zonales y su papel en la resistencia antiminera**

En la segunda mitad de los ochentas, buscando potenciar la capacidad asociativa en Íntag, dos sacerdotes que trabajaban en la zona empezaron a impulsar procesos organizativos (López Oropeza 2012).<sup>12</sup> Surgió la idea de contrarrestar la tala de árboles que se había dado por motivo de la legalización de tierras y la venta de madera, desde una lógica de respeto a la tierra de la cual dependía la población y de la necesidad de garantizar la vida para futuras generaciones. Así mismo, surgen referentes en un proceso por la articulación territorial, que ya se identificaba por sus expresiones de solidaridad y reciprocidad (López Oropeza 2012).

La organización *Defensa y Conservación Ecológica de Íntag* (DECOIN) es una de las primeras organizaciones de la zona. Surgió de la confluencia de dos grupos:

La DECOIN nacimos de dos organizaciones: Carlos,<sup>13</sup> él había formado un grupo de guardabosques, los Guardabosques Flor de Mayo, y en cambio nosotros, por 1993, éramos matrimonios jóvenes que conocimos a este sacerdote que tenía una visión diferente de trabajo social, él hacía todo un trabajo social a nivel de Íntag... empezamos procesos de agrupación y formamos lo que antes se llamaba la ORDEIN, para nosotros desde una lógica de agricultura sostenible, de una agricultura ecológica, no nos apuntábamos tanto a una conservación de la biodiversidad, sino a producción y calidad, para autoconsumo. En algún momento se conocieron Carlos y el Padre Giovanni y nos unificamos... 15 de enero de 1995 nace la DECOIN (P02, entrevista, 2015)

El grupo de guardabosques 'Flor de Mayo' se conforma en la parroquia de Apuela por personas interesadas en la conservación y en detener la deforestación. Paralelamente se conformó otro de jóvenes de Peñaherrera interesados en iniciativas de agricultura ecológica,

---

<sup>12</sup> Uno de ellos es el padre Giovanni Paz, reconocido por el apoyo al tejido organizativo que dio en la zona de Íntag.

<sup>13</sup> Carlos Zorrilla, un activista de la parroquia de Apuela que ha sido conocido por su oposición al proyecto de gran minería en Íntag.

los dos formados a inicios de la década de 1990. Cuando estos dos grupos conocieron de la iniciativa minera en la zona de Junín, se articularon como una sola organización, *DECOIN*. En 1995, se constituyó como organización, con el fin de enfrentar las tendencias de deforestación en Ecuador desde el área de Íntag; y desde este objetivo esta organización identifica a la minería como una amenaza para los bosques de la zona (*DECOIN s.f.*) y para la reproducción y sostenimiento de los medios de vida.

Desde esas preocupaciones, se buscó apoyo de organizaciones de derechos humanos y ecologistas de Quito. De esta manera, se les invitó para que ellas hicieron charlas y talleres de formación sobre derechos, y los impactos de la minería. Este proceso incluyó la invitación de personas inteñas a explotaciones mineras en Cerro de Pasco o La Oroya en Perú (Bebbington 2007; entrevistas): “se fueron a Perú, y ahí han visto cómo les han llegado, lo que es de la minería para bajo, la parte baja: secos los ríos, un río disque es seco...” (R02, entrevista, 2015). Una de las mujeres que fue dice:

[...] tuve la suerte de ir al Perú a conocer lo que es la minería de cobre... entonces esas cosas fueron las que me ayudaron a aprender mucho sobre el tema minero, porque una cosa es ir y mirar, otra es que te digan ‘así es, esto pasa’, pero otra es que puedas ir, preguntarle a la gente, ver con tus propios ojos, ya es diferente, y sabes lo que es una minería. Pues nadie te puede ahora venir a decir ‘no, es que las organizaciones les engañan, les mienten, hay tecnología’ [...] que existe tecnología no es mentira, pero el hecho de que contamina, contamina... (CH01, entrevista, 2015)

Así, los trabajos de capacitación, junto a los conflictos laborales entre la Bishi Metals y la población, desencadenaron una fuerte oposición al proyecto minero de los japoneses. Este proceso se inició en 1995 y tiene su momento más visible con la quema del campamento de la compañía japonesa en 1997.

Posteriormente, con ayuda económica conseguida a través de la *DECOIN*, la comunidad compró el predio donde se ubicó ese campamento (A01, J05, entrevistas, 2015). El predio comprende una zona de bosque nublado de 1430 hectáreas (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador 2015), dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Cotacachi-Cayapas, que luego se consolida como reserva comunitaria (sobre esto se profundizará después). Del proceso de resistencia en Junín, también con el apoyo de la

DECOIN, surgió la iniciativa del turismo. Esta propuesta nació del reconocimiento de las personas organizadas de que era importante la generación de ingresos para dar continuidad a su lucha (A01, entrevista, 2015). Así mismo, el bosque fue un atractivo para el ecoturismo, lo cual permitía que fuera conocido y apreciado por quienes le visitaban. Esta iniciativa es una de las que se han promovido como alternativa a la actividad minera:

Porque desde el 96 nosotros hemos venido luchando porque no se dé esta explotación minera, pero así suelticos, sin proyectos, sin nada. Entonces nos decía la gente ‘ustedes por qué es lo que se oponen, hagan algo productivo y para ver si lo de ustedes entra ingreso económico o la minería’. Nosotros desde ahí les decíamos que de la minería entra dinero pero para pocas personas, viendo el historial de lo que es las minas de cementos Selva Alegre.<sup>14</sup> La zona de Íntag que es dueña de las minas, no tenemos nada porque hasta las regalías se han ido a Quito, y viendo ese espejo no queremos que se dé la explotación minera, más es por los impactos sociales y ambientales que va a traer (R02, entrevista, 2015).

Las iniciativas productivas eran ejemplo de la propuesta de las organizaciones de tener una zona sin minería y con alternativas productivas propias. Así mismo, el caso de la mina de Selva Alegre es un modelo en la región que ha mostrado cómo la minería no mejora el bienestar de las comunidades.

Con el fin de financiarse, la DECOIN vendía café bajo el nombre de ‘Río Íntag’ en bolsas de cabuya. En Íntag ya se producía café bajo sombra en pequeñas cantidades, sin que hiciera falta aplicarle agroquímicos, pero no se desarrollaba la cadena productiva. La DECOIN reconoció un mercado potencial y buscó desarrollar la cadena de café y no sólo vender la materia prima: tostar y seleccionar el producto. De esta manera la venta de café creció tanto que se hizo desbordante el trabajo para la organización (A01, entrevista, 2015). Para facilitar la labor de la DECOIN, ésta se separa de la producción de café, y en 1998 se crea la cooperativa *Asociación Artesanal de Caficultores Río Íntag (AACRI)*, estimulando la

---

<sup>14</sup> La mina de roca caliza de Selva Alegre se explota desde 1974 por la empresa Cementos Selva Alegre S.A., que inició con capital público y privado; la empresa fue comprada por la francesa en el 2004 (LAFARGE 2011). Según una auditoría ambiental hecha en 2010, “la mina de caliza de Lafarge ha significado la existencia de pasivos ambientales: deforestación, contaminación de ríos con sustancias peligrosas, afectaciones a la biodiversidad, contaminación del aire, impactos severos paisajísticos, riesgos a la salud, destrucción de sitios arqueológicos, riesgos de deslaves, utilización del recurso agua durante décadas sin autorización” (Fieweger 2011).

producción orgánica de café arábigo bajo sombra, en articulación con la conservación de bosques y la siembra de árboles frutales. Esta es una de las organizaciones más reconocidas de la zona actualmente.

Es pertinente aclarar que no todas las organizaciones surgieron por la iniciativa minera, pero sí se puede decir que se han fortalecido en el proceso de oposición a ella. Varias de ellas surgen por dar dinamismo económico en la zona, generar empleo, autonomía, es el ejemplo de la Corporación de Talleres del Gran Valle o de ASOFEPAR (R01, M01, entrevistas, 2015). Por ejemplo la Corporación nació en el Valle de los Manduriacos en 1998, a partir de los talleres de artesanías de lufa,<sup>15</sup> y no surgió por el conflicto minero en la zona de Junín. Incluso, según uno de sus fundadores, inicialmente esa organización no estaba involucrada con los temas ambientales, y no tenía una posición organizativa frente a la minería (M01, entrevista, 2015).

En 1998 el Valle de los Manduriacos estaba aislado de la zona de Junín, no había conexión por carretera, así que la relación entre las organizaciones de los dos espacios era difícil. Esto cambió cuando los mineros de la zona (de la mina de El Corazón) empezaron a señalar la organización diciendo ‘esos son ecologistas’, y la organización tuvo que tomar una posición rápidamente (M01, entrevista, 2015). Ese cambio se enmarca en un conflicto en Manduriacos que ocasionó choques entre las mismas familias por intereses mineros (aunque no los de Junín); Ese conflicto hizo que se hicieran vínculos entre hacendados con el proyecto en Junín, pero así mismo, se tejieron lazos solidarios entre quienes resistían a estos poderes en diferentes zonas de Íntag.

En la época de Ascendant Cooper el tejido organizativo de la zona en general fue atacado, y así frente a ello se construyeron redes de apoyo más fuertes atravesadas por una preocupación ambiental. Esta inquietud giraba alrededor de la preocupación de la destrucción de los bosques y ríos a causa de la minería a gran escala, en detrimento de la calidad de vida de la población inteña actual y de la de las generaciones venideras (M01, entrevista, 2015)

---

<sup>15</sup> Estropajos o esponjas vegetales con los que se hacen productos para baño y nacimientos.

Así mismo, se desplegaron diferentes iniciativas de mujeres en la zona; como la producción de harinas de plátano y yuca, la elaboración de artesanías de cabuya, los jabones naturales (ASOFEPAR), sombreros y bolsos, extractos de hierbas, y en el 2002 surgió el interés de articulación para apoyarse mutuamente y tener mayor incidencia política. Así nace la ‘Coordinadora de Mujeres de Íntag’, buscando “trabajar juntas para cambiar la situación de inequidad de género en la familia, la zona y el cantón” (Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi s/f). Actualmente la coordinadora se integra por aproximadamente 220 mujeres (R02, entrevista, 2015), y las mujeres reconocen cómo su participación en estas iniciativas les ha hecho ganar confianza para tomar decisiones y ser más autónomas. Sin embargo, en la Coordinadora afirman que en algunos casos, la participación de las mujeres inteñas tiene como obstáculo creencias de las familias según las cuales “el hombre es quien debe llevar el dinero al hogar” (R02, entrevista, 2015), que generan a su vez restricciones de los esposos hacia las mujeres que quieren participar en espacios públicos.

Otras de las iniciativas que se han fortalecido son las de ecoturismo, que oferta a turistas nacionales y extranjeros baños termales, observación de aves, rafting, ciclismo, caminatas y el disfrute de espacios naturales y la cultura local desde la *Red Ecoturística de Íntag (REI)*. Entre sus actividades la red tiene el papel de dinamizar el tema turístico para la zona de Íntag: busca articular las diferentes iniciativas de ecoturismo o turismo comunitario en el territorio y ofrece paquetes donde integra diferentes comunidades y expone las iniciativas productivas comunitarias a las personas que les visitan.

Las organizaciones de la zona se han financiado mediante apoyos de ONGs, sobre todo extranjeras, han podido captar fondos mediante la gestión de proyectos. Las ONGD, como se indicó al comienzo de este capítulo también han apoyado el surgimiento y mantenimiento de varias de las iniciativas productivas y organizativas de Íntag mediante capacitaciones y acompañamiento técnico. Según Bebbington y otros (2007), durante los primeros momentos de la resistencia a la minería en Íntag, sus redes se apoyaban en las de la organización Acción Ecológica, una organización ecologista con sede en Quito que apoyó el movimiento con talleres de educación ambiental. Así mismo, de acuerdo con varios testimonios, uno de los lazos transnacionales iniciales que influenció mucho el proceso organizativo y productivo fue el de la ONGD Ayuda en Acción.

Los nichos de mercado que encontraron los productos inteños en su mayoría están en redes de *mercado justo* de países como Francia, Alemania, España, Japón y Estados Unidos. Los han ampliado a partir del ‘voz-a-voz’ entre ecologistas y organizaciones. El lazo con Japón, por ejemplo, nace de una mujer conservacionista australiana que vivió en Japón y que estableció un contacto entre un empresario japonés y la AACRI para comprar café; después ayudó también en la promoción del turismo en Íntag de japoneses (Bebbington et al. 2007).

Entre varias de las personas organizadas y entrevistadas de la zona, hay un reconocimiento de que con el gobierno de Auki Tituaña los grupos organizados de Íntag pudieron involucrarse en espacios de gestión municipal (López Oropeza 2012). De esta manera, con el reconocimiento de su voz, hubo un fortalecimiento de las organizaciones en oposición a la minería (López Oropeza 2012; Latorre, Walter y Larrea 2015). Este proceso se da en un contexto donde mejora la conectividad entre la zona de Íntag y la cabecera cantonal. Entre el 2002 y 2003 la lucha se amplía, deja de ser la lucha de un par de comunidades (Junín y Chalguyacu Alto), a una lucha de la zona de Íntag y de Cotacachi en general:

Junín dice ‘la lucha es de Cotacachi’. Se ha hecho una sola masa por los procesos y también es importante el ataque sistemático de los mineros tan bestia... tan descarado, tan demagógico... Ver algunas prácticas tan asquerosas que hasta la gente que no estaba cerca de Junín, pero que la indignación se contaminó positivamente. Ha generado una situación de indignación que hace que la gente se sume... desde el lado más sentimental. (M01, entrevista, 2015)

Es en este marco desde donde se impulsa un Comité de Gestión Ambiental integral municipal, en el que tuvieron incidencia organizaciones de la zona y que declara a Cotacachi como ‘Cantón Ecológico’, mediante una ordenanza en el 2000.<sup>16</sup>

En ese momento, hubo un momento de auge y convergencia de organizaciones y propuestas en Íntag. Se buscaba la construcción de una economía desde una territorialidad particular: con la implementación de alternativas productivas, relacionadas con el estímulo de la agricultura de subsistencia a partir de la diversidad, iniciativas de ecoturismo, de artesanías, de producción energética, de conservación ecológica, entre otras. Según López Oropeza (2012), este fenómeno organizativo no es espontáneo sino que nace de precedentes organizativos de la

---

<sup>16</sup> Ver <http://www.asambleacotacachi.org/pagina.php?vamenu=69> Consultado el 10 de diciembre de 2014.

región tales como la minga o el presta-manos y las iniciativas asociativas para la supervivencia que marcaron la consolidación de Íntag como territorio. Esta capacidad organizativa es fuerte en el territorio:

[...]yo lo que veo de todos estos años ha sido esto que caracteriza Íntag, la capacidad organizativa de hacer propuestas, de mover las cosas, de atraer a gente, tanto investigadores, estudiantes, como gente que viene a vivir, son signos de que aquí está pasando algo (M05, entrevista, 2015)

Sin embargo, como vimos previamente, algunas personas organizadas afirman que el Gobierno central no ha apoyado los procesos organizativos intenos, pero sí reconocen el apoyo que se les ha dado desde algunos gobiernos municipales: resaltan el periodo de Auki Tituaña y el actual con el Movimiento político Vivir Bien (R02, entrevista, 2015). Este último ha apoyado el proceso organizativo de la zona de Íntag, y así mismo, estas organizaciones hacen parte del movimiento, como afirma una de las mujeres entrevistadas, que fue suplente de un candidato electo del Movimiento a vocal de García Moreno: “Cuando recién nos candidatizamos, pidieron una propuesta política dentro del movimiento y yo les dije ‘yo les acepto’, ya que este movimiento es de nosotros, esto del Vivir Bien...todas las coordinadoras, el Consorcio luchamos para crear este movimiento...” (R02, entrevista, 2015). Su testimonio expresa la cercanía que existe entre las organizaciones de Íntag opuestas al extractivismo y el Movimiento Vivir Bien.

### **2.1.El Consorcio Toisán como ‘paraguas político’ y horizonte organizativo común**

Dándose cuenta del potencial organizativo que he expuesto, en el 2005 se conforma el Consorcio de Toisán como una articulación organizativa territorial (López Oropeza 2012). Ésta es una organización jurídica que se forma en un momento donde varios grupos ven la necesidad de fortalecer lo económico, consumir productos locales, encontrar mercados fuera, apoyar en lo técnico y lo productivo a otros grupos, y buscar financiación. De acuerdo a uno de sus fundadores, el Consorcio se forma a partir de organizaciones afines, que desde distintos lugares tenían el interés común de desarrollar un modelo social diferente al modelo minero, con un componente ambiental muy fuerte. La organización rechaza la actividad minera bajo el

reconocimiento de que otro modo de vida es posible, basado en la agricultura, la ganadería y el turismo, y que la minería es incompatible con estas actividades (P01, entrevista, 2015).

De esta forma, el Consorcio tiene el objetivo de impulsar una propuesta territorial y un modelo de desarrollo distinto al extractivista. Buscaron unirse para tener un ‘paraguas’<sup>17</sup> político para tener una voz común hacia fuera buscando incidencia política. Este modelo tendría características “que no se haga de espaldas a la gente” (que sea transparente), que sea sustentable, que se haga desde lo local, y que busque la equidad de género (M01, entrevista, 2015). Una de las propuestas más emblemáticas del Consorcio ha sido la de un proyecto hidroeléctrico, HydroÍntag, con el que se pretendía proveer de energía a Íntag a partir de diez micro centrales para tener autosuficiencia energética en la zona (entrevistas; Kocian, Batker, y Harrison-Cox 2011). El proyecto hidroeléctrico contrastaba con la propuesta del proyecto hidroeléctrico Manduriacu, construido por la empresa pública CELEC EP con una potencia de 65MW e inaugurado en 2015 (se ampliará sobre este proyecto en el siguiente capítulo). El proyecto de CELEC se enlaza al Sistema Nacional Interconectado de energía, contrastando con el proyecto de HydroÍntag, cuya prioridad era el abastecimiento regional y que no se ha podido realizar por falta de presupuesto.

El Consorcio actualmente lo integran diez organizaciones: DECOIN, la Coordinadora de Mujeres de Íntag, la Asociación de Caficultores Orgánicos Río Íntag, la Asociación de Campesinos Agroecológicos de Íntag, la Corporación de Productores de Granos CORPAIS, los Productores de lácteos Íntag-Leche, la Corporación de Talleres del Gran Valle, la REI y la Cooperativa de Crédito Productivo y Asociativo CORDESPRO. Agrupa a aproximadamente 1600 familias (C01, entrevista, 2014) en las siete parroquias de Íntag, y como logros de importancia subrayan:

- 42.000 hectáreas de bosques manejados comunitariamente
- 35 reservas hídricas comunitarias legalizadas con más de 1.780 hectáreas
- Reversión al Estado de la totalidad de las concesiones mineras (23), que fueron otorgadas ilegalmente sin consulta previa a las comunidades

---

<sup>17</sup> El término de ‘Paraguas’ fue recurrente en las entrevistas que realicé con distintas personas del consorcio cuando pregunté por los motivos que tuvieron para articularse.



- Empresa de economía mixta para la implementación de un sistema de generación hidroeléctrica comunitario. Estudios de factibilidad para 3 centrales y 7 en fase de inventario
- Exportación de café orgánico 150 Ton anuales a 8 países distintos y venta nacional mediante la marca Río Íntag de café tostado y molido
- Laboratorio de microbiología instalado para producción de insumos agropecuarios orgánicos con cepas de microorganismos entomopatógenos y fito controladores locales
- Incremento de las ventas de productos de las organizaciones en tiendas locales alternativas.
- Nuevos productos (tilapia, trucha, mermelada, licor refinado, panela, artesanías, café, jabones y cosméticos) de las organizaciones con valor agregado se comercializan a nivel local, regional y nacional
- Disminución de la tasa de deforestación.
- 25 grupos productivos y sociales organizados y comprometidos con la propuesta del Consorcio Toisán.
- 1.700 familias beneficiadas directamente.
- 1.450 niños y niñas de 29 escuelas de la Zona, capacitados y concientizados en temas ambientales (Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi s.f.)

Estos logros son resultado del trabajo de cada organización por separado, pero finalmente, son producto de la confluencia política y un horizonte similar organizativo a nivel zonal.

Podríamos agregar el papel de la DECOIN en la compra de predios donde están los nacimientos de agua para el manejo comunitario, que según una mujer entrevistada, les da la posibilidad de decidir sobre este bien común, en resistencia a lo que el gobierno nacional decida “por encima” de las comunidades (A01, entrevista, 2015). Agregar también que las organizaciones y el trabajo en proyectos ha servido de formación técnica para personas que no han tenido acceso a educación formal en este campo (M01, entrevista, 2015). Otra de las ganancias del proceso organizativo en Íntag es el posicionamiento de las organizaciones como actor político. Sienten que tienen una incidencia en la política pública: en los gobiernos locales (puede ser más o menos de acuerdo al gobierno de turno), y se tiene presencia y voz en espacios de toma de decisiones a nivel local, provincial, cantonal e incluso nacional (M01, entrevista, 2015).

En 2008 se hizo una reunión de las personas miembro del Consorcio en Cuellaje, en la que se evaluó los tres años de funcionamiento de la organización. Se llegó al acuerdo de que el Consorcio no se iba a especializar en el campo productivo, como se había pensado en algún momento: de ser una centralizadora y distribuidora de los productos de la zona. Se acordó que la organización debía enfocarse en el fortalecimiento y apoyo de todas las organizaciones miembro y no en la comercialización o dinamización productiva directamente (M01, entrevista, 2015). Sin embargo, desde el 2008 momento hay un trabajo más silencioso del Consorcio: por su reestructuración por la redefinición de su objetivo, y por el cambio de directiva.

El Consorcio es un ejemplo de confluencia de visiones sobre un proyecto político y territorial concreto que no es compatible y rechaza las iniciativas mineras en la zona. La idea de una propuesta territorial trasciende al Consorcio, parte objetivos comunes en las organizaciones de impedir la minería, de conservar los bosques y nacimientos de agua en la zona, de entender a Íntag como un territorio con una diversidad climática que permitiría no depender tanto del mercado externo, producir para la subsistencia y para tener ingresos que permitan tener una vida digna.

### **3 La disputa del espacio de la Reserva Comunitaria en Junín**

Antes de la presencia de la Bishi Metals no había un reconocimiento del espacio donde ahora está la Reserva:

Bueno, lo de las cascadas no se... no se conocían, con los senderos que hicieron estos... japoneses de la Bishi Metals para hacer los pozos de perforación, hicieron los senderos, entonces ahí, con esos senderos que dejaron ellos, ya se fueron, ahí ya nosotros conocimos las cascadas... hicimos, como ahí no había turismo comunitario antes, entonces después le hicimos arriba turismo, que es muy excelente para turismo las cascadas muy bonitas, lo que hoy... nos complicó bastantísimo la empresa es con el sendero: están utilizando, hay bastante lodo, entonces no estamos conformes con eso (J05, entrevistas 2015).

Fue con la presencia de la empresa japonesa con la que se reconoce la importancia que tiene, y esto impulsa a la compra de los predios que la comprenden como primer paso para la conservación.

Como se indicó en el apartado anterior, el primer predio que se compró para dar lugar a la reserva comunitaria de Junín fue el que ocupó el campamento de la Bishi Metals. Este predio se compró en 1999 y de ahí fueron comprándose otros cercanos dentro de lo que fue el área concesionada a la compañía japonesa. Se les compró a 15 propietarios que no tenían títulos de propiedad legalizados (J04, mapeo comunitario, 2015). La idea era comprar los predios antes de que se hicieran propietarias otras personas con interés minero, pero aun así, los antiguos propietarios, una vez habían vendido a la comunidad, le vendieron varios de los mismos predios también a la Ascendant Cooper. Esto constituye un trámite ilegal, como indica el presidente a cargo de la comunidad Lauro Lucero: “encima de lo que le vendieron a la comunidad, le vendieron a Ascendant, hicieron escrituras ilegales. [...] Así hay como tres o 4... vendieron a la comunidad y nuevamente le vendieron a Ascendant, hicieron escritura ilegal y de ahí vuelta”. (J05, entrevista, 2015). Este hecho supuso que algunos de los predios de la reserva actualmente tengan un carácter irregular.

La reserva tiene una extensión de 1.430 hectáreas (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador 2015). Según el “Estudio de Caracterización ecológica de la Reserva Comunitaria Junín” (Alianza JATUN SACHA/CDC-ECUADOR 2005), en 2005 la zona estaba compuesta por un 63,33% de bosque natural, y 16,18% de bosque Natural medianamente intervenido, el resto eran asociaciones entre pastos y cultivos de ciclo corto (9,88%), bosque secundario (6,85%), matorrales naturales y pastos (4,28%), cultivos de ciclo corto (2,04%) y suelo desnudo por erosión (0,44%). Los cultivos de ciclo corto presentes en el área de la Reserva se han dado por la tala y quema de zonas de bosque para dar paso a los cultivos.

Con la Reserva se abrió el camino del ecoturismo como una iniciativa para percibir ingresos como alternativa productiva de la minería. Las primeras visitas las hicieron turistas del extranjero que rechazaban la megaminería, tenían interés en recorrer la zona y apoyar el proceso organizativo. Los primeros grupos se hospedaron en casas de familias en Junín, hasta que posteriormente se construyeron las cabañas de Ecojunín (Ver Figura 3.1.). Las cabañas se construyeron a través de mingas entre las personas asociadas a un grupo de socios de las comunidades de Junín y Chalguyacu Alto conformado en el 2000. Estas personas socias se debían caracterizar por su oposición al proyecto minero.

Actualmente el grupo de socios de Ecojunín está conformado por 100 personas, luego de que algunos fueran retirados por incumplir los reglamentos de asociados según los cuales “socio que apoya la empresa minera será destituido” (J05, entrevista, 2015). El trabajo se distribuye de forma rotativa de acuerdo a la disponibilidad de las personas: los trabajos de guías normalmente lo asumen hombres; el trabajo de la cocina y el arreglo de los cuartos, las mujeres. La división de trabajo reproduce los roles tradicionales de género: las mujeres en tareas más relacionadas con los cuidados, lo doméstico, y los hombres más dedicados a la esfera pública.

Figura 3.1. Señalización Cabañas Ecojunín



Fuente: Fotografía propia, 2015

La reserva comunitaria de Junín no es un proyecto aislado. La DECOIN ha trabajado por la conservación de bosques y por frenar la deforestación en la zona de Íntag en su conjunto. Así, se ha buscado conservar “Bosques de importancia estratégica para la conservación de fuentes de agua de uso humano, biodiversidad, generación hidroeléctrica [sic] y agricultura. Parte fundamental del corredor Chocó – Andes Tropicales” (Consortio Toisán 2008). En sus palabras, el fundamento de buscar un manejo comunitario del bosque es:

Sobre la constatación de que sólo las comunidades locales tienen verdadero interés en proteger el paisaje que los sustenta y pueden maximizar el desarrollo dentro de los límites ambientales de los ecosistemas que conocen tan bien, el proyecto enfoca a que los conocimientos e intereses de las comunidades locales sean apoyados por los avances técnicos[*sic*] en un marco de legalidad y confianza, y con la inversión de capital necesaria para realizar la transición hacia la sostenibilidad (Consortio Toisán 2008).

En el discurso de varias de las personas organizadas entrevistadas en la zona de Íntag, está presente esa relación con el bosque que ha afianzado la importancia de conservarlo desde un cambio de prácticas que predominaron en la época de colonización como tala, quema o siembra de pastos. La tasa de deforestación entre 2000 y 2008 fue del 1% anual, lo cual representa una tasa alta y cercana a la media nacional (Larrea 2012). Ante este escenario, actualmente se hace énfasis en la revaloración del bosque como fuente de agua y de vida.

### **3.1. Bosque protector y concesión minera, territorialidades incompatibles**

Los bosques protegidos están en la Cordillera del Toisán, un área protegida mediante ordenanza del municipio de Cotacachi el 19 de agosto de 2008 con el fin de fortalecer el desarrollo ambientalmente sustentable, conservar fuentes hídricas, biodiversidad y valores naturales, arqueológicos y culturales.<sup>18</sup> La extensión de esta área protegida es de 18.009 hectáreas y está localizada entre las parroquias de García Moreno y Peñaherrera, en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas. Al respecto, en el Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas se menciona que las presiones hacia la reserva en la zona de amortiguamiento son el avance de la frontera agrícola, quemas y presión por intereses extractivos; ante lo que se plantea “Fortalecer el frente de defensa de las zonas de amortiguamiento en el valle de Íntag, ante las permanentes presiones para la explotación minera” (Ministerio del Ambiente del Ecuador 2007, 175). Se afirma que uno de los puntos críticos es justamente la Cordillera de Toisán y que aquí se implementarían actividades de control y vigilancia.

---

<sup>18</sup> “Ordenanza que reserva y controla el área natural “Toisán” de la zona de Íntag para el desarrollo ambientalmente sustentable”.

La reserva de El Chontal, por ejemplo, es reconocida por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) desde 1994 y está en el límite de la concesión minera (Ver Anexo 5). Este bosque es manejado comunitariamente, por la comunidad de Chalguayacu Alto, la Asociación de ganaderos de esta comunidad, y la comunidad de Brillasol. La comunidad hace recorridos de vigilancia en el bosque ya que tienen la posibilidad de denunciar personas que estén en el lugar sin permiso y la policía tendría que intervenir. El personal de las empresas mineras CODELCO y ENAMI EP no puede pasar por el bosque, pasan por el límite, “no puede haber un bosque protector dentro de una concesión minera, por eso le cortaron así” (J05, entrevista, 2015).

La figura de concesión y la de bosque protector son incompatibles, así lo confirma el artículo 25 de la Ley de Minería, está prohibida la “actividad extractiva de recursos no renovables en áreas protegidas”.<sup>19</sup> Por esto, como existe una concesión minera en la zona, la Reserva Comunitaria de Junín no está reconocida legalmente. A pesar de ello, según algunas personas entrevistadas, es palpable el reconocimiento *social* de la reserva. Para algunos inteños, esta reserva les permite “Ser guardianes del bosque y del agua” (J03, grabación, 2015). Además, el bosque es otro atractivo en Junín, donde las actividades turísticas allí tienen que ver con recorrer fincas cafetaleras, hacer recorridos por los senderos ecológicos comunitarios construidos para conocer las cascadas que existen ahí.

El espacio de la reserva comunitaria de Junín actualmente se está usando para actividades de exploración minera avanzada por la ENAMI y CODELCO, generando un conflicto con la apropiación y uso que se le había hecho a este lugar (Figura 3.2.).

---

<sup>19</sup> Ley de Minería de 2009.

Figura 3.2. Trabajadores de la exploración en la Reserva comunitaria



Fuente: Fotografía propia, 2015

### **3.2. Proyección de la región desde el discurso gubernamental**

En su página web institucional sobre áreas protegidas, el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) define los bosques protectores como:

Son bosques y vegetación protectores aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas de dominio público o privado, que estén localizadas en áreas de topografía accidentada, en cabeceras de cuencas hidrográficas o en zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas, no son aptas para la agricultura o la ganadería, sus funciones son las de conservar el agua, el suelo, la flora y la fauna silvestres (Ministerio del Ambiente 2015).

Esta definición contrasta con la definición que da la DECOIN de los bosques que mencioné anteriormente. Mientras la organización conservacionista ve de forma integral el bosque con la actividad humana, lo valora estratégicamente y contempla el manejo comunitario como el más adecuado, el MAE no menciona la relación con la comunidad explícitamente.



Según el MAE en un documento institucional, “Estrategia de Sostenibilidad Financiera el Sistema Nacional de Áreas Protegidas”, en un cuadro anexo sobre “Apoyo legal, de políticas y regulatorio para acuerdos alternativos institucionales para que el manejo de AP reduzca el peso de costos para el gobierno”, se indica que “Las comunidades y privados también pueden declarar AP. Actualmente se elaboran los lineamientos para la incorporación de estas AP al SNAP; los bosques protectores pasan a ser áreas de interés local” (Ministerio del Ambiente 2015). Es decir, los bosques protectores privados y comunitarios pueden ser útiles al Estado para reducir su carga presupuestal en áreas protegidas.

A pesar de lo anterior, al estar dentro de la concesión minera, la reserva comunitaria de Junín no ha sido reconocida institucionalmente hasta el momento, y el espacio se está usando para la exploración minera. Estos trabajos están produciendo transformaciones y adecuaciones en función del proyecto extractivo, como proyecto estratégico del Estado. Esto ocasiona disputas por el espacio y su apropiación, conflictos entre territorialidades locales y la territorialidad estatal para quien éste es un espacio estratégico para la acumulación apuntando a un posible proyecto de extracción minera de cobre. Así se está dando un proceso de des-re-territorialización entre una territorialidad emergente que busca la conservación e iniciativas sustentables que mejoren las condiciones de vida de la comunidad, y la territorialidad del Estado-nación representado por sus instituciones en el lugar y las empresas mineras que hace presencia en la zona. En este tema me concentro en el siguiente capítulo.



## Capítulo 4

### Des-re-territorialización actual

En este capítulo se profundizará temas tratados en torno de la des-re-territorialización en el marco del conflicto territorial que he venido describiendo. Iniciaré tomando en cuenta los impactos territoriales derivados de que el proyecto de Lurimagua sea considerado un proyecto emblemático y estratégico a nivel nacional. Así, analizaré la entrada de la ENAMI EP y CODELCO con el aparato institucional que le respalda, hablaré de las autoridades locales y del elemento del miedo. Busco poner la mirada sobre las relaciones de poder que se tejen en el territorio, y que, como expliqué en el capítulo teórico, son fundamentales en la definición del territorio.

Como argumenté en el marco teórico, el territorio está en permanente transformación, como afirma Haesbaert: “[...] la vida es un constante movimiento de desterritorialización y reterritorialización, o sea, siempre estamos pasando de un territorio a otro, abandonando territorios, fundando nuevos” (2011, 115), reconocemos que el territorio mantiene movimientos de des-re-territorialización permanentes. El territorio es sinónimo de apropiación y subjetivación, es un conjunto de proyectos y representaciones que a su vez genera una serie de comportamientos en los tiempos y espacios sociales (Haesbaert 2013).

Desde esta perspectiva analizaré los movimientos del territorio y la territorialidad a partir de transformaciones en el espacio que se han dado con la presencia de la iniciativa minera en Íntag. Igualmente, expondré las dinámicas de circulación y las limitaciones de tránsito por el espacio, las iniciativas para transitar el espacio y las estrategias de los actores en este conflicto territorial. Los elementos descritos me permitirán identificar procesos de desterritorialización y de reterritorialización, a través del análisis de las disputas, tensiones y estrategias de los actores en la disputa por el territorio en Íntag. Profundizaré estos elementos desde el discurso y los paradigmas de los que parten estas prácticas en la última parte de éste capítulo, retomando también algunas iniciativas para seguir ocupando el espacio.

## **1 Llorimagua: “Proyecto emblemático y de prioridad nacional” (ENAMI 2015).**

Los cambios legislativos sucedidos después del 2008 en el sector extractivo, implican que las empresas extractivas ya no tengan una relación directa con la comunidad sino que el Estado sea el mediador entre las dos. De acuerdo con la entrevista a un funcionario de Ecuador Estratégico, el nuevo modelo permitiría la reducción de relaciones clientelares y acciones más organizadas del Estado, a través de la coordinación de sus instituciones y ministerios para el *desarrollo* de las comunidades (Q01, entrevista, 2015).

Según el artículo 93 de la Ley de Minería del Ecuador, el 60% de las regalías de la venta del mineral a extraer se destinarían a proyectos productivos y de desarrollo local a través de gobiernos municipales, juntas parroquiales. Según el funcionario de Ecuador Estratégico entrevistado (Q01, entrevista, 2015), esta entidad representaría al gobierno central para distribuir estos rubros para inversión en las comunidades, priorizando las comunidades de influencia directa del proyecto extractivo. El Reglamento para asignación de recursos proyectos de inversión social de 2012 indica que esos rubros se asignarán a gobiernos autónomos descentralizados en caso de que estos presenten proyectos, que serán evaluados y aprobados por el Banco del Estado o, las regalías podrán ser usadas por el Gobierno central a través de Ecuador Estratégico.

Hay parámetros específicos para asignar proyectos en áreas de influencia de proyectos estratégicos para el Gobierno, subrayando siempre que deben asignarse bajo principios de equidad. Uno de los factores es el de conflictividad. Como dice el funcionario, “[...] si aquí la comunidad se me para, aquí no me afecta en el proyecto, conflictividad cero, entonces le doy un peso menor” (Q01, entrevista, 2015). Se considera que se debe “atender” con mayor prioridad las poblaciones en función de la cantidad de renta que produce cada proyecto estratégico. Los proyectos de desarrollo se aplicarían inicialmente en el área de influencia directa del proyecto estratégico con las regalías obtenidas de la venta del material extraído. Sin embargo, luego de que estén cubiertas las necesidades de esa comunidad, se ampliaría la cobertura hasta cubrir todo el país (Q01, entrevista, 2015).

La idea de la ‘conflictividad’ como característica del valle de Íntag es recurrente a la hora de

referirse a la zona por parte de personas de instituciones del Estado. La gobernación de Imbabura justifica la presencia de la policía bajo la premisa de que es una zona donde anteriormente ha habido conflictos ocasionados por ‘ecologistas’ y pueden ocasionar inseguridad para el personal de la empresa. Así mismo, Ecuador Estratégico considera que por la conflictividad que ve en la zona, es necesaria una inversión previa para que haya mejor aceptación del proyecto minero, si se da en un futuro, un funcionario dice al respecto: “[...] un poco para darles gobernabilidad a los proyectos, facilitar su desarrollo, es lo que el gobierno invierte y adelanta el desarrollo social en esos territorios” (Q01, entrevista, 2015). En los Enlaces ciudadanos se afirma por ejemplo que en Íntag hay unos de los “tirapiedra de siempre” impidiendo el desarrollo de la zona, como se citó en el capítulo 2 (Enlace ciudadano 341 de septiembre de 2014).

Así mismo, la consideración de ‘área conflictiva’ aparece dentro del Estudio de Impacto Ambiental desarrollado por Cardno. Dentro de los riesgos del ambiente al proyecto se incluye ‘sabotaje y terrorismo’:

Los actos de sabotaje o terrorismo en el proyecto son impredecibles por la naturaleza furtiva y discontinua de los delincuentes o de individuos opuestos al desarrollo del proyecto. Cabe explicar que el retener personal en contra de su voluntad para conseguir un objetivo, si bien puede leerse como una medida de presión (utilizada muy a menudo en casos de conflictos socio-ambientales entre comunidades y empresas), también constituye un acto ilegal, catalogado como secuestro. De ocurrir este tipo de eventos, sea por delincuencia o por medidas de hecho en situaciones de conflicto, las consecuencias serían serias. Adicionalmente, es importante mencionar que la protección de la policía y seguridad privada disminuyen las probabilidades de que este riesgo suceda, por lo que se ha definido este riesgo como 3C (MODERADO)(CARDNO 2014, 217)

En la descripción de ‘sabotaje y terrorismo’ hay elementos que se pueden conectar con los antecedentes de resistencia de Íntag, buscando que no se den episodios que impidan la implementación del proyecto de la ENAMI EP. Así, el EIA concluye que en lo social el mayor riesgo al proyecto es la conflictividad social de la zona, mientras que en los riesgos del proyecto al ambiente está el aumento de ruido y partículas de polvo. Se manifiesta temor a la resistencia de las comunidades inteñas por su historia de movilización. Es así como el

funcionario de Ecuador Estratégico entrevistado afirma que es importante la inversión en este proyecto para que se le de viabilidad.

Me parece relevante resaltar que en el EIA para Llurimagua, en el análisis de alternativas, se propone como alternativa la no realización del proyecto. Frente a ello se dice que “el no realizar el proyecto de exploración avanzada implica no poder pasar a la siguiente fase y no aportar al desarrollo económico del país, por lo cual la mejor alternativa es la ejecución del proyecto” (Cardno 2014, 152). Esta afirmación coincide con el interés del gobierno en el proyecto y su empeño en que se realice, bajo el discurso de que beneficiará a todo el país, diferenciándose de los proyectos mineros anteriores concesionados por gobiernos previos:

[...] la presencia en ese territorio de las empresas Ascendant Cooper (Canadá) y Bishimetal Explotation Bishimetals (Japón) ocurrió años atrás, al amparo de gobiernos de turno que permitieron que transnacionales se aprovecharon de los recursos naturales sin ningún control y respeto a sus comunidades; por lo tanto no se le pueden endosar acciones del pasado al Gobierno de la Revolución Ciudadana que día a día trabaja por el Buen Vivir de sus ciudadanos. La única batalla que mantiene el Gobierno Nacional es contra la pobreza, la desigualdad y las inequidades; permitiendo el acceso a la salud, la educación, empleo, seguridad, servicios básico, entre otros (ENAMI EP 2014)

Como vemos en el aparte, hay un discurso que busca legitimar el extractivismo. La gran minería de la empresa estatal se diferenciaría de un proyecto de una empresa extranjera ya que los beneficios se redistribuirían y no se irían con el inversor. Con esta fórmula se buscaría reducir el fraccionamiento de los territorios que Santos (1993) describe como una dinámica frecuente en la globalización. De esta forma, para quienes hicieron este estudio de Cardno, como para el gobierno, hay una jerarquía de prioridades: prima el interés nacional sobre el particular, así el particular denuncie que este proyecto pone en riesgo sus sustento y el ambiente del cual dependen. Recordemos que el territorio de un Estado Nación está compuesto por otros territorios que también son totalidades (Haesbaert 2013), en este caso, se parte de la idea de que la dimensión nacional es más importante que la local. Este tipo de imposición se produce de forma colonial (Quijano 2000), con una mirada homogenizante y unidireccional.

Se trata así de imponer un interés *público*, entendido como el del poder del Estado Nación sobre el bien *común*, que en el sentido de Linebaugh (2013) se referiría a tierras comunales, derechos comunales, gente común y sentido común. Los comunes son disputados y reducidos mediante la privatización y el autoritarismo, y el Estado Nación los limitaría en tanto es una figura totalizadora (Porto Gonçalves 2001) al imponer lo que consideraría el bien público.

Como indiqué en el capítulo de contextualización, dentro de los sectores estratégicos está el agua. El funcionario de Ecuador Estratégico entrevistado indicó que el agua es estratégica en tanto que algunos proyectos de agua son fundamentales para que se den otros proyectos estratégicos (Q01, entrevista, 2015). En este sentido, es preciso recordar que la minería a gran escala requiere gran cantidad de agua y energía, y por tanto el agua sería *estratégica* en este proyecto, y hay proyectos de agua que podríamos considerar relacionados con Llurimagua, como se indicará más adelante.

### **1.1. Estrategia interinstitucional de ingreso**

La entrada del nuevo proyecto de exploración no ha pasado desapercibida. Ha estado incentivada por un aparataje estatal mediático y de inversión social. Según el Informe de Gestión de la ENAMI EP de 2014, hay una “estrategia interinstitucional de ingreso y desarrollo de buenas relaciones con las comunidades en la zona de influencia del proyecto” (ENAMI EP 2014), en cuyo diseño participaron el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Ecuador Estratégico. Así mismo, entidades de representación del gobierno como la Gobernación de Imbabura; el Ministerio de Salud Pública, y la Secretaría de Gestión Política de Imbabura. La Gobernación de Imbabura acompañó la entrada de la policía y los técnicos de la ENAMI EP en mayo de 2014 (Figura 4.1.) como forma de respaldo desde esta entidad gubernamental.

Figura 4.1. Entrada de la policía, maquinaria y personal para la exploración minera con el apoyo de la Gobernación de Imbabura. 8 de mayo de 2014



Fuente: Gobernación de Imbabura (2014). “informe de entrada de personal de ENAMI a Junín en la zona de Íntag”

En un documento elaborado por la Gobernación, se afirma:

Cabe destacar que la presencia de los miembros de la Policía Nacional, fue con el fin de garantizar la seguridad del personal de la ENAMI, ya que, en base a experiencias anteriores, se ha tenido conflictos con grupos de ‘ecologistas’, quienes se oponen a la minería (Gobernación de Imbabura 2014).

La Gobernación, representante directa del Gobierno Nacional,<sup>1</sup> apoyó el ingreso de los técnicos de ENAMI EP y CODELCO a la zona de Íntag. Así mismo, la policía, el Ministerio del Interior y el poder ejecutivo han tenido acciones que respaldan la actividad de exploración, dando seguridad a las plataformas de exploración y protegiendo a las empresas de acciones adversas a sus actividades. Más adelante describiré de forma más detallada el papel de estas instituciones en el territorio.

---

<sup>1</sup> El cargo de gobernador es designado directamente por el poder ejecutivo ecuatoriano.

Sin embargo, aunque se afirme que es un proyecto nacional, la operación de exploración en terreno es dirigida por CODELCO, y se proyecta que en el 2016 se podrá estimar la cantidad del mineral en la zona, y para el 2017 se hará un estudio de pre-factibilidad (ENAMI EP 2014). Se están construyendo plataformas de exploración en áreas donde ya había trabajado la compañía japonesa en la década de 1990. La empresa Kluane, especializada en trabajos de perforación y exploración minera de capital canadiense también trabaja en el proyecto.

## **1.2. Las autoridades locales**

Como se ha expuesto, la zona de Íntag tiene una fuerte capacidad organizativa que se ha ido fortaleciendo a través de sus procesos organizativos en las últimas décadas. El gobierno municipal de Auki Tituaña (1996-2008) incentivó la organización en la zona, pero se le pusieron frenos a las iniciativas desde lo local con Alberto Anrango (2010-2014), de FENOCIN, una organización campesina e indígena que ha respaldado el proyecto político de Alianza País. En la actualidad, en el gobierno municipal está una iniciativa de un movimiento nuevo, *Vivir Bien*, encabezado por Jomar Cevallos (2014-presente). Este movimiento es respaldado por la resistencia a la minería en Íntag y los procesos que venían trabajando participativamente en Cotacachi desde el gobierno de Tituaña, y reconoce la importancia de los procesos organizativos locales. Sin embargo, a nivel nacional, ha sido reiterado el desconocimiento a las organizaciones locales y a las ONGs que no apoyan la minería cuando han entrado las empresas a la zona (M01, CH01, entrevistas, 2015), restándoles legitimidad.

Uno de los entrevistados dice que el Gobierno no se ha preguntado “¿la comunidad estará dispuesta a aceptar este tipo de desarrollo?” (A01, entrevista, 2015). Se afirma que se considera como Verdad única lo que viene de él, sin interlocutar de forma profunda con las comunidades. Este elemento también entrevería un comportamiento colonial: desde la verticalidad, de la idea de que uno es superior y tiene la legitimidad para imponer su punto de vista de forma unilineal (Quijano 2000). Por su aislamiento histórico, por la dinámica de participación que ha caracterizado el cantón de Cotacachi, Íntag tiene una forma de participar más directa, así que la dinámica del Estado que impone y decide desde arriba es incompatible con la forma de hacer las cosas por parte de las organizaciones inteñas.

Una de las fuerzas del movimiento social en Íntag es la visibilidad internacional y las redes transnacionales con las que se enlazan las organizaciones (Bebbington 2007). Es por esto que la estigmatización y deslegitimación de las ONG extranjeras que apoyan la resistencia ha sido una estrategia del Estado extractivista buscando debilitar la resistencia. Por otra parte, hay una nueva reglamentación en Ecuador (decreto 016 de 2013) que exige más requisitos jurídicos a las organizaciones, de modo que se ha dificultado el trabajo de las mismas, concentrándolas en trámites burocráticos para que puedan seguir funcionando. Este cambio ha afectado a organizaciones del Consorcio de Toisán y al Consorcio en sí mismo. Los aspectos relatados debilitan el tejido organizativo del territorio. Los emprendimientos que han adelantado las organizaciones y su propuesta territorial van en una dirección diferente a la propuesta territorial extractivista del Gobierno.

Con la detención de Javier Ramírez en abril de 2014, siguiendo los estatutos de comunidades en Ecuador, quedó a cargo del vicepresidente, Lauro Lucero. Este último asumió el cargo, pero según algunos testimonios, la empresa y las personas afines a ella, organizaron una nueva junta y un nuevo presidente. En la actualidad hay dos juntas comunales, pero ninguna es legal, no están reconocidas por el MAGAP. Según entrevistas, las empresas quieren tener juntas comunales de su lado en la zona: “Quieren hacer una sola directiva para cuatro comunidades: Chontal Alto, Chaguayacu Alto, Chaguayacu Bajo y Junín” (J09, entrevista, 2015).

El gobierno parroquial de García Moreno actualmente está dirigido por el partido del gobierno nacional, Alianza País. Según el periódico El Telégrafo, “La presidenta de la parroquia García Moreno, Gisela Morales, respalda el proyecto Llurimagua” (“Tres familias se oponen al proyecto minero en Íntag”. *El Telégrafo*, 10 de mayo de 2014, <http://goo.gl/TrkNzz>). Así mismo, de acuerdo con conversaciones informales en la parroquia, la presidenta mantiene una cercanía explícita con el personal de las empresas ENAMI EP y CODELCO. Este contexto no ha sido favorable para las organizaciones que se oponen al proyecto minero.

En el caso del gobierno municipal, en cambio, actualmente hay un panorama favorable para estas organizaciones:



Ahora que hay un cambio en los gobiernos locales que confían en las organizaciones, que confían en esa fuerza viva que son las personas que se organizan y dinamizan... tenemos 4 años para caminar en dos ruedas, en sintonía: sociedad civil, gobierno local, sociedad civil, gobierno local... esperamos que eso se vaya a consolidar... eliminar esas voces que dicen 'no valen' (M01, entrevista, 2015)

Sin embargo, en lo local se sienten rupturas comunitarias y familiares, preocupa el debilitamiento organizativo y la deslegitimación oficial del tejido organizado de Íntag. Esto es resultado de que existen relaciones de poder que se disputan el territorio y están desterritorializando los actores relacionados con las iniciativas organizativas y productivas.

### **1.3. El miedo**

*Siempre para uno era receloso, nunca habíamos tenido policías así, a veces nos reuníamos y gente decía: "No digas nada en contra de la empresa que si no te van a llevar preso", como que nos querían callar, ellos están a la orden del gobierno y el gobierno manda (J09, entrevista, 2015).*

Con el apresamiento del presidente de la comunidad de Junín, Javier Ramírez los cargos contra su hermano Víctor Hugo Ramírez, y la toma de la comunidad por parte de la policía, se intimidó a la población y se generó miedo, especialmente en quienes se oponen a la actividad minera:

Si tienes 20 policías en la comunidad, 1 año, amedrentando, menoscaba la capacidad organizativa... son estrategias. En Junín se hospedaban los policías, convirtieron las casas en dormitorios de chapas... entonces claro, la estrategia también es ser buenitos en la comunidad, pero los policías empezaron a molestar a las mujeres... fatal... Una comunidad que ha resistido tanto... se han vendido algunos... esto es una lucha de resistencia (A01, entrevista, 2015).

Una de las personas entrevistadas incluso afirma que en la zona algunas personas le tienen miedo al gobierno por la represión que ha ejercido.

Una de las entrevistadas afirma que no es necesariamente que más gente apoye la minería actualmente, sino que la intimidación y el miedo hacen que no oponga resistencia a la iniciativa de las empresas (J09, entrevista, 2015). La incursión de la policía y la estancia de los oficiales en las casas de familia fueron aspectos intimidantes: la sensación de una vigilancia continua y la pérdida de la intimidad en las familias que ocasionaron afectaciones psicosociales en adultos, jóvenes y niños (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador 2015).

Así mismo, la detención de Javier Ramírez y los cargos contra su hermano marcaron un límite para las acciones de protesta, basado en el miedo que puede generar que se considere que es algo que puede ocurrirle a cualquiera que se oponga a la actividad extractiva de interés del Estado. Es de esta manera como se menciona “no ha cambiado la capacidad sino la percepción de lo que uno puede hacer” (A01, entrevista, 2015). Incluso algunas organizaciones de la zona han tomado posiciones más moderadas, por no mostrarse opuestas al partido del gobierno y el miedo de ser perseguidas. Uno de los hombres de una organización expresa:

Lo que sí hemos cambiado es el tema de la lucha y eso ha causado reacciones porque tenemos compañeros que son más radicales, entonces es mandarles la mierda al gobierno y no podemos hacer eso, lo que sí podemos demostrarle es que somos productivos... que sí podemos... entonces nuestro concepto es que cada grano de café sea nuestro embajador local y en el mundo, sobre las luchas que llevamos en Íntag. De una manera pasiva tiene mejor efecto que obstaculizar una carretera, poner en riesgo a un compañero que vaya a la cárcel, ya estuvo un compañero caficultor 10 meses en la cárcel y no se puede arriesgar más a nuestra gente, pero sí con el café podemos decir ‘En Íntag está pasando esto’ (A02, entrevista, 2015).

La legislación ha cambiado y existen delitos que no había antes, pero sobre todo, hay quienes ejercen ese poder con más fuerza. En conversaciones la gente se refiere a que “es que ya no es como antes que podíamos hacer” (CH01, entrevista, 2015), con relación a que en la actualidad hay distintos mecanismos legales que se pueden usar en su contra y criminalizarlos.

Como indiqué, la Ascendant Cooper compró predios en las comunidades donde se ubicaba la concesión obtenida, sin embargo, compraba y aceptaba que los anteriores propietarios permanecieran en sus predios. Algunos siguieron ocupando esas propiedades hasta la

actualidad, pero el terreno ya no les pertenece. Uno de los entrevistados afirma que este hecho preocupa por ejemplo, a personas en la comunidad de Barcelona: “Ahora la gente tiene miedo a perder los terrenos que ya había vendido” (J09, entrevista, 2015). Igualmente, uno de los entrevistados afirma que el personal de la empresa afirma que si salen resultados favorables para ellos en la exploración comprará otros terrenos (CH02, entrevista, 2015). Hasta el momento no hay predios negociados, se usan los que se traspasaron de la Ascendant Cooper al Estado.

La división de la comunidad amplifica el miedo porque se generan desconfianzas internas por lo que alguien del ‘otro bando’ escuche y pueda hacer con esa información. Esta situación alimenta a su vez la división porque se toma distancias entre las personas de cada posición, fragmentando la comunidad y las familias. Otro aspecto relevante que potencia la intimidación y se combina con el aspecto espacial, es la disposición de la oficina de la ENAMI EP. Esta oficina empezó funciones en junio de 2015 y está ubicada en una parte alta de la comunidad, encima de la cancha de ecuavolley, con la posibilidad de ver lo que ocurra en el centro de la población.

## **2 Un espacio *diseñado* para la acumulación ‘nacional’**

El proyecto Llurimagua es de interés estratégico nacional, pero también está ubicado en una zona conocida por un proceso de resistencia. Es así que se han implementado *mecanismos de contención del conflicto* (Latorre y Herrera 2013) que se han usado en el gobierno de Alianza País a nivel nacional:

En este nuevo periodo,<sup>2</sup> el gobierno de Correa, a través de una combinación de mecanismos de contención del conflicto (criminalización de la protesta, cooptación de dirigentes, políticas coercitivas, deslegitimación de las voces críticas e inversión social), ha conseguido anular la capacidad de cambio institucional progresista de la movilización social de años precedentes (Latorre y Herrera, Gobernar para extraer, dinámica del conflicto en el gobierno de Rafael Correa 2013, 112).

---

<sup>2</sup> Del 2010 al presente.

Esos mecanismos serían “[...] una nueva estructura para gobernar territorialmente el conflicto” (Latorre y Herrera 2013, 168) y así reducir la oposición y movilización social. De esta forma, en Íntag se puede decir que se ha aplicado esta estrategia gubernamental. Como se describió anteriormente en este mismo capítulo, la criminalización de la protesta se ha manifestado con la detención del presidente de la comunidad de Junín y la orden de arresto contra su hermano. Esta criminalización ha estado acompañada de la deslegitimación de la oposición al proyecto minero inteño en distintos Enlaces Ciudadanos, en los que el presidente Rafael Correa se refiere a Íntag, ya citados en esta tesis: se argumenta que la oposición es en su mayoría de personas extranjeras, que son personas que obstaculizan las posibilidades de desarrollo de la región y la nación, y se les califica de ‘tirapiedras’ (ENAMI EP 2015b).

En Íntag las políticas coercitivas también han sido ejercidas mediante la acción de la policía y los militares. Han estado presentes en el momento de ingreso de los técnicos de las empresas ENAMI EP y CODELCO, tuvieron una presencia significativa en las comunidades de Junín y Chalguyacu entre mayo y julio de 2014, y desde entonces han tenido una presencia intermitente, como lo afirma una mujer de la DECOIN: “Los policías se siguen manteniendo dentro del territorio, esa es la estrategia: el uso de la fuerza pública para... Es que era la única forma de ingresar al territorio” (P02, entrevista, 2015). Esa presencia ha generado miedo e impactos psicosociales en los pobladores de la zona (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador 2015), y como lo expresa la mujer de la DECOIN, se reconoce como una estrategia usada por el gobierno nacional para poder ingresar a la zona, reconocida por su oposición a la minería.

Igualmente, ha habido una cooptación de personas que se oponían al proyecto extractivo a favor del mismo y en general hacia el partido político del gobierno de turno, Alianza País. Sin embargo, éste no sería un proceso nuevo producto de este último periodo ya que según los testimonios de las personas entrevistadas, la cooptación a través de dádivas ha estado presente en la zona sobre todo desde la presencia de la canadiense Ascendant Cooper en la década del 2000.

Por último, las tácticas de inversión social como mecanismo de contención consisten en iniciativas públicas redistributivas de la renta generada por actividades extractivas (Latorre y Herrera 2013). Para ello en los últimos años Ecuador Estratégico ha tenido un papel

importante, formulado una serie de proyectos de inversión social que facilitarían la implementación de proyectos extractivos como el de Íntag, aún antes de que el mismo genere ingresos.

Y en este caso por ejemplo en minería, en el caso que tú estás interesada, ahí todavía está en un proceso de exploración, no en proceso de explotación, entonces al no existir un proceso de regalías, estamos hablando de la venta del mineral. Mal podríamos nosotros invertir en la comunidad, pero el gobierno adelanta, o hace inversión en esas comunidades con la finalidad de dos cosas: primero, llevar el desarrollo ¿no es cierto? que estas comunidades están abandonadas, les hace falta todo, agua, energía, comunicación, Salud, Educación, O sea todo. Y por responsabilidad del Estado, el Estado tiene que invertir en todo y cubrir todas las necesidades básicas de un país, pero ¡todo no se puede hacer de golpe! Priorizamos eso y empezamos a actuar de una manera para llevar el desarrollo a esas comunidades, adelantando lo que está establecido. O sea, si las comunidades ahorita me dijeran a mí: “dame el 60%” yo le diría ¡no tengo de dónde! Ya cuando extraiga el material, ahí vendo y este 60% lo puedo usar entre el gobierno central y los GADs (Q01, entrevista, 2015).

Este funcionario de Ecuador Estratégico explica la inversión ‘adelantada’ que hay en Íntag por parte de esta empresa. Si bien una parte de las obras públicas implementadas en la zona corresponden al proyecto hidroeléctrico Manduriacu, otras están pensadas como un adelanto de obras para el *desarrollo* de comunidades que son definidas como pobres.<sup>3</sup> Se indica también que las obras se irán adelantando conforme avance el proyecto extractivo, ya que se necesitan estas regalías para tener presupuesto de inversión. Hasta el momento la inversión del proyecto Manduriacu y la previa a Llurimagua ha transformado el espacio, teniendo implicaciones de desterritorialización y reterritorialización, elementos en los que profundizaré a continuación.

Así mismo, el uso del espacio por parte de las empresas parte de una territorialidad específica, extractivista, que a mi parecer se puede ver plasmada en el Estudio de Impacto Ambiental que se hizo para la fase de exploración avanzada. Según el Estudio de Impacto ambiental para

---

<sup>3</sup> López Oropeza (2012) cuestiona la forma de medición de la pobreza en áreas rurales como Íntag, argumentando que los parámetros de estos instrumentos normalmente están orientados a zonas urbanas. Este autor afirma que en Íntag la pobreza se sobredimensiona ya que muchas de las familias tienen actividades productivas, tienen capacidad de autoconsumo y dinamismo productivo.

Llurimagua (CARDNO 2014), el área de interés para iniciar la fase de exploración avanzada es de 700 hectáreas y se proyectan perforaciones de aproximadamente 700m de profundidad (aunque se aclara que según la zona podrían llegar a ser de 1500m); se construirían noventa plataformas, de 10x10m cada una requiriendo el desbroce de 0,9 hectáreas por cada pozo. Se describen las actividades que se realizarán para la exploración: apertura de accesos, perforaciones, adecuación de campamentos temporales (se indica que inicialmente se usarán las instalaciones que hay dentro de la comunidad pero que en caso de requerirse podrían instalar campamentos móviles). Así mismo, a continuación se describen los insumos requeridos para los trabajos tales como una máquina perforadora, herramientas varias, agua industrial (el agua será obtenida de una quebrada próxima con la autorización de SENAGUA) y combustibles, aceites y grasas.

Así, se explica que se realizarían trabajos geofísicos; labores de limpieza o destape de afloramientos; actividades de geología y geoquímica; labores de apertura de pozos y trincheras; Apertura de Accesos y Trochas, para el Transporte de Personal y Equipo; Sondajes/perforaciones (se describe el programa de sondajes y su posible ubicación); Construcción de Plataformas Niveladas; Piscinas Decantadoras para la Disposición y Secado de Lodos; Procesamiento de Efluentes, Descripción de insumos y aditivos, Obras e instalaciones auxiliares (donde se contempla la adaptación de lugares para campamentos, el mejoramiento de vías de acceso y la instalación de helipuertos),<sup>4</sup> y la contratación de mano de obra: “[...] no calificada local y mano de obra externa (técnicos)” (CARDNO 2014, 149). El EIA dice que el desbroce generado sería de 0,9 hectáreas por pozo, pero no se incluyen las áreas de desbroce para la construcción de caminos, lugares de almacenamiento de equipos y materiales (Sacher et al. 2014), y tampoco la posible construcción de campamentos si es que, como indican, las instalaciones existentes en la comunidad son insuficientes para lo requerido por el proyecto.

Por otra parte, en el EIA no se habla de la existencia de bosque primario en la concesión de Llurimagua, tampoco de afectaciones sobre la Reserva Cotacachi-Cayapas al incidir en zonas dentro del área de amortiguamiento. Sin embargo, en el informe sí se menciona que hay algunas especies de animales que pudieran ser afectadas porque se desplazan entre la Reserva

---

<sup>4</sup> Porque para las tareas de sondaje se tiene previsto poder trasladar la maquinaria y los insumos por vía aérea por la imposibilidad de acceder por vías terrestres por su mal estado o posibles impactos negativos.

Cotacachi Cayapas, la Cordillera de Toisán y Junín Alto. En la misma línea, al respecto de un reclamo a la falta de este reconocimiento, en una jornada de socialización del proyecto Llurimagua en Chalguyacu Alto, un consultor dijo “nosotros no encontramos que sea bosque primario, regresamos con todos los equipos para hacer el diagnóstico de que es y tomamos muestras y lo que tenemos es más bien un bosque secundario rodeado de pastizales” (CH03, grabación, 2014). De esta forma se niegan otros estudios que reconocen la existencia del bosque primario en el área de reserva como el elaborado por la Alianza JATUN SACHA/CDC-ECUADOR (2005).

Desde el Estado y las empresas mineras el espacio concesionado, en este caso en el proyecto de Llurimagua, es diseñado y producido racionalmente para que tenga las características específicas necesarias para el interés de explotación minera a futuro. Este proceso hace parte del *diseño* del espacio y la ordenación intencionada del que nos habla Santos (1993) que incentivan los actores hegemónicos en los territorios. Ese diseño parte de una territorialidad específica, una territorialidad extractivista asociada al discurso del ‘desarrollo’ que cataloga al proyecto minero como estratégico a nivel nacional, y que en este contexto no reconoce la territorialidad local que cuestiona ese discurso y legitima la existencia de una Reserva comunitaria. A continuación describo la transformación del espacio que se ha dado con el interés minero en la zona de Íntag, y cómo también se ha afectado a su vez la circulación en el espacio.

### 2.1. Transformaciones e inversión social en las zonas aledañas al proyecto

Dentro de las obras para dar factibilidad al proyecto, Ecuador Estratégico tiene contempladas 21 iniciativas en la zona de influencia directa del proyecto, éstas están descritas en el “Programa de Inversión en el área de influencia del Proyecto Estratégico Llurimagua” (2014) (Ver tabla 4.1.).

Tabla 4.1. Proyectos de Inversión de Ecuador Estratégico para Íntag

<b>Proyecto</b>	<b>Localización</b>	<b>Presupuesto (\$Dólares)</b>
<b>Agua potable para tres comunidades</b>	Chalguyacu Bajo, Naranjito, Villadorita	346.094

<b>Construcción de dos Centros de Salud:</b> prestarán servicios de atención médica de prevención, curación, promoción, atención odontológica, enfermería, actividades de participación comunitaria y farmacia	Cabecera Parroquial de García Moreno y en La Magdalena	1,08 millones
<b>Unidad Educativa del Milenio</b> ‘Gabriel García Moreno’, con educación inicial, educación general básica, bachillerato general y laboratorios (de física, química, tecnología e idiomas)	Cabecera Parroquial de García Moreno	2,41 millones
<b>Electrificación:</b> 14 proyectos de intervención de expansión y mejoramiento de la cobertura y calidad del servicio eléctrico intervención de expansión de la cobertura y calidad del servicio eléctrico	14 comunidades en Apuela, García Moreno, Plaza Gutiérrez y Vacas Galindo	1,24 millones
<b>Unidad de Policía Comunitaria</b>	Cabecera parroquial de García Moreno	0,58 millones

Fuente: Ecuador Estratégico. “Programa de Inversión en el área de influencia del Proyecto Estratégico Llurimagua” 2014.

Estos proyectos estarían enmarcados en un programa de equidad y justicia social de Ecuador Estratégico, que como indiqué previamente, se articula con otras entidades públicas para llevarse a cabo. Unos de los proyectos que se han desarrollado en Íntag en articulación con otros proyectos públicos son los que se emprendieron conjuntamente con CELEC, quien está a cargo del proyecto Manduriacu, de generación hidroeléctrica, según la página web de CELEC es otro proyecto emblemático del Gobierno Nacional y producirá 60MW (CELEC EP s.f.).

[...] por la cercanía del proyecto estratégico Manduriacu, hemos invertido junto con la CELEC la empresa pública que estaba ahí [...] en unas vías y un puente para algunas comunidades y servicio de agua potable y alcantarillado. Esa inversión suma alrededor de 15 millones de dólares, porque los proyectos de vías son muy caros (Q01, entrevista, 2015).

Dentro de las obras conjuntas de Ecuador Estratégico y CELEC está el mejoramiento de la vía Cielo Verde - La Magdalena, en la parroquia García Moreno; el 40% sería financiado por Ecuador Estratégico, el 60% CELEC. Otra de las obras es la de la construcción del puente "Gringo Pepe", en la localidad Cielo Verde (García Moreno), financiado de la misma manera que la vía. Las dos obras se dan con el objetivo de “Incrementar la infraestructura en ámbito vial en las localidades asentadas en las áreas de influencia de los proyectos en los sectores



estratégicos” (Ecuador Estratégico 2015) (Figura 4.2.).

Figura 4.2. Construcción Puente “Gringo Pepe”



Fuente: Fotografía propia, 2015

El puente conecta San José de Magdalena (García Moreno) con Saguangal (Pichincha), cruzando sobre el río Guayllabamba, límite natural de las provincias de Imbabura y Pichincha. Uno de los entrevistados en San José de Magdalena afirma que la comunidad va muy poco a Saguangal y que el puente realmente conecta con la finca José Yanouch (conocido en la zona como ‘Gringo Pepe’), un influyente terrateniente de la zona (M01, entrevista, 2015). Según se comenta, él le arrendó a la ENAMI una hectárea de terreno (R01, entrevista, 2015) para hacer un campamento de análisis de las muestras extraídas en los trabajos de exploración.

Este lugar está previsto en el EIA de Cardno (2014), se afirma que es uno de los lugares que la empresa adecuaría para la realización de actividades relacionadas con el proyecto. Es la Hacienda ‘La Conquista’, una hostería que según estiman queda a cuatro horas del área inicial de la exploración avanzada. Al momento de elaborar el EIA se empleaba para hospedar técnicos de la empresa. Según se indica, cuando empezaran la exploración se usaría para

mapeo, corte y almacenamiento de testigos (muestras), almacenamiento de combustibles y almacenamiento temporal de desechos (CARDNO 2014). En el lugar permanecerían diez personas.

El hecho de que este campamento esté en Pichincha y no en Imbabura ha hecho que incluso personas conniventes al proyecto minero lo cuestionen. Se teme que los trabajos y las obras beneficien más a la provincia vecina (Pichincha) y no la propia del proyecto extractivo. Esa preocupación se ha expresado en las socializaciones del EIA y en conversaciones cotidianas en la población, según algunas entrevistas (R01, M01, entrevistas, 2015).

La cercanía del proyecto hidroeléctrico público Manduriacu al proyecto de exploración de la ENAMI EP y CODELCO que busca encontrar concentraciones importantes de cobre para su explotación, coincide con la relación entre el proyecto Hidroabanico y los proyectos mineros en la Cordillera del Cóndor, específicamente el proyecto de explotación minera a gran escala para la extracción de cobre Mirador, dirigido por la empresa transnacional china Ecuacorriente S.A. (ECSA).<sup>5</sup> Este proyecto megaminero es actualmente el más avanzado del Ecuador y se encuentra en etapa de ‘desarrollo’ (Sacher et al. 2015). Mirador tiene cuatro concesiones que suman 9.928 hectáreas (Contraloría General del Estado 2012). Por su parte, Hidroabanico es un proyecto hidroeléctrico que tiene como objetivo la generación de 37,5MW con dos fases, una de 15MW y otra de 22,5MW.

La segunda fase del proyecto hidroeléctrico Hidroabanico tuvo una fuerte oposición porque se hizo público un acuerdo que éste hizo con la empresa minera y que estipulaba que la central proveería de 28,5MW a Mirador (Cisneros 2011). Al respecto de ese caso, Gloria Chicaiza expresaba que “La generación de energía no está incluida en los costos totales de producción de la mina, siendo subsidiada en última instancia por el Estado, forzando la construcción de nuevas represas” (Chicaiza 2010, 7). La minería usa gran cantidad de energía, y ejemplo de ello es que Chile usa el 33% de su electricidad para operaciones mineras (Kocian, Batker y Harrison-Cox 2011). En ese sentido, una apuesta por la gran minería exige una buena capacidad energética. La cercanía y simultaneidad de los proyectos hidroeléctricos y de

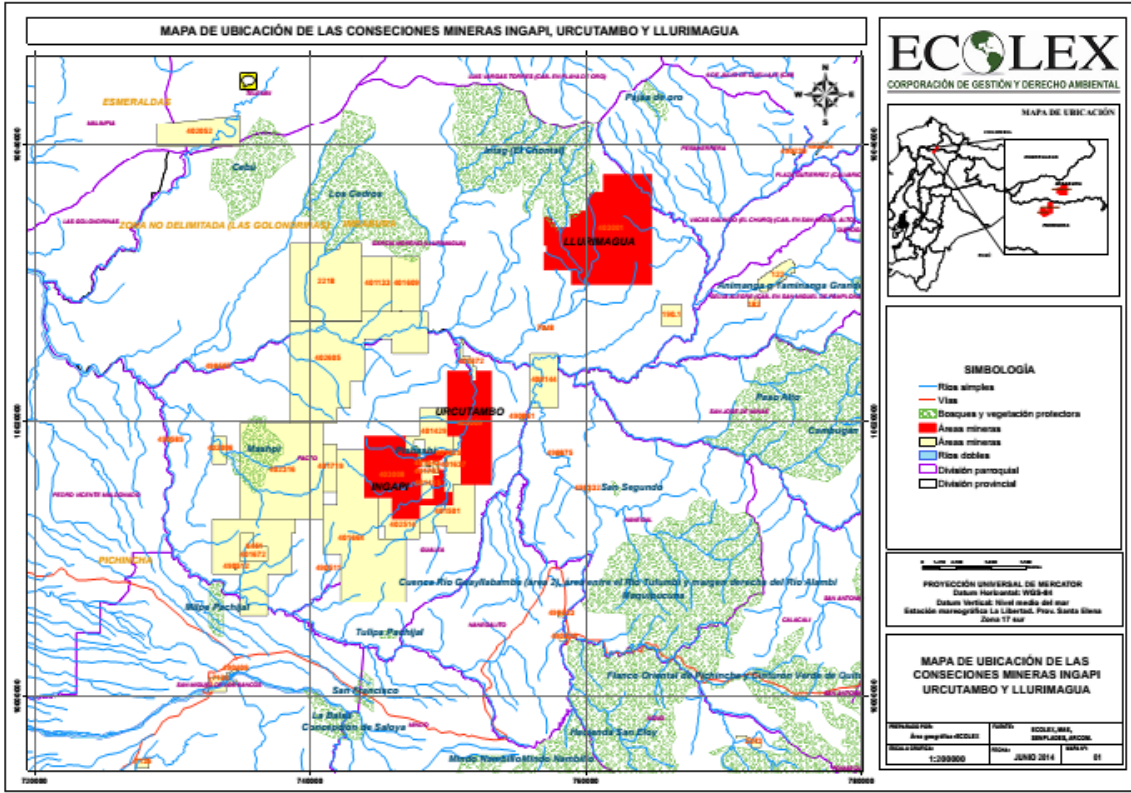
---

<sup>5</sup> Que hace parte del consorcio chino CRCC-Tongguan (Tongling Non Ferrous Metals y China Railways Construction Corporation), dos grandes empresas estatales mineras y refinadoras chinas (Sacher et al 2015).

exploración avanzada para gran minería en Íntag podrían estar asociados a una mayor producción de energía eléctrica que se destinaría para actividades mineras.

El proyecto de Llurimagua está cerca de otros proyectos mineros de la ENAMI EP en Pacto (Pichincha), en las concesiones Ingapi y Urcutambo, en las que hay un proyecto de exploración para identificar metales como oro, plata, cobre y molibdeno. Según conversaciones informales con personas de organizaciones sociales ecologistas y de derechos humanos, algunas piensan que estos proyectos pueden estar relacionados por su cercanía (Ver mapa 4.1.) y porque el actor ejecutor es la misma empresa pública. Si hay una relación, se pensaría que se estaría planeando la construcción de un distrito minero que podría abaratar costos y facilitar el trabajo minero en la zona para todos los proyectos del conjunto. Si se diese tal distrito minero, como afirma Machado Araóz (2014), se trastocaría la sociedad, generaría una reconfiguración cultural, una reconversión económica y política.

Mapa 4.1. Mapa de la concesión Llurimagua.



Fuente: Mapa elaborado por ECOLEX, 2014

## 2.2.Transformaciones en la zona del proyecto

Como parte de su proyecto ecoturístico, la comunidad, construyó una cabaña-mirador en el sendero que conduce a cinco cascadas de interés turístico. A comienzos del año 2015, esta cabaña pasó a ser utilizada de manera inconsulta por funcionarios de la ENAMI EP y CODELCO como bodega de herramientas e instrumentos para la exploración minera, y en la parte de fuera, para el almacenamiento de los tubos de la perforación y como punto de control, donde se verifica quién pasa y su destino (Figura 4.3., Figura 4.4.). Al preguntarle a uno de los ingenieros de la obra si tenían permiso de la comunidad para usar este espacio, él indicó que: “[...] nosotros tenemos entendido que ese es un espacio público y lo podemos utilizar... con todo, si le puedes anotar el dato, José Benítez es nuestro relacionador comunitario y él te puede dar toda la información que tú requieras” (J01, grabación, 2015).

Figura 4.3. Mirador utilizado por la ENAMI EP y CODELCO. 31 de marzo de 2015



Fuente: fotografía propia, 2015



Figura 4.4. Funcionarios de la exploración en el mirador utilizado por la ENAMI EP y CODELCO. 31 de marzo de 2015



Fuente: fotografía propia, 2015

El ingeniero que justificó el uso de la cabaña-mirador comunitaria indicando que ese espacio es público, aducía que ese espacio es del Estado y como tal, cualquiera puede hacer uso de él. Con esto se desconoce la posesión de la comunidad sobre el lugar y la misma construcción existente, construida por parte de la comunidad de Junín y Chaguayacu Alto con fines de mejorar la infraestructura turística. De esta forma se niega la territorialidad de esta comunidad, omitiendo el uso que se le daba a este espacio, su apropiación de éste, desterritorializa. Según Haesbaert (2011), la territorialidad del Estado se concreta en este tipo de desterritorializaciones, como ‘conquista’ o ‘anulación’, implica una nueva producción del espacio.

En este caso, esa nueva producción del espacio responde a la de la instalación del proyecto de exploración minera, con miras a que se dé una explotación que permita acumular capital. Es una visión que parte del ‘mito de las tierras baldías’ (Bebbington 2007), un imaginario de las empresas extractivas para ampliar su funcionamiento en tierras que muchas veces están ocupadas, apropiadas, y en este sentido, relacionadas con otras territorialidades. La nueva

producción del espacio se da desde una planeación de un espacio abstracto que cumpla las condiciones para poder acumular capital. No necesariamente se da en este lugar porque *haya unas características biológicas* particulares, es un lugar donde hay posibilidades de rentabilidad (Smith 1984). Así, se desconocen las territorialidades pre-existentes y se les despojan los espacios a las comunidades, despojándolas también del sentido que le daban a este espacio y su papel en las territorialización de las mismas.

### **3 La circulación y uso del espacio y el agua**

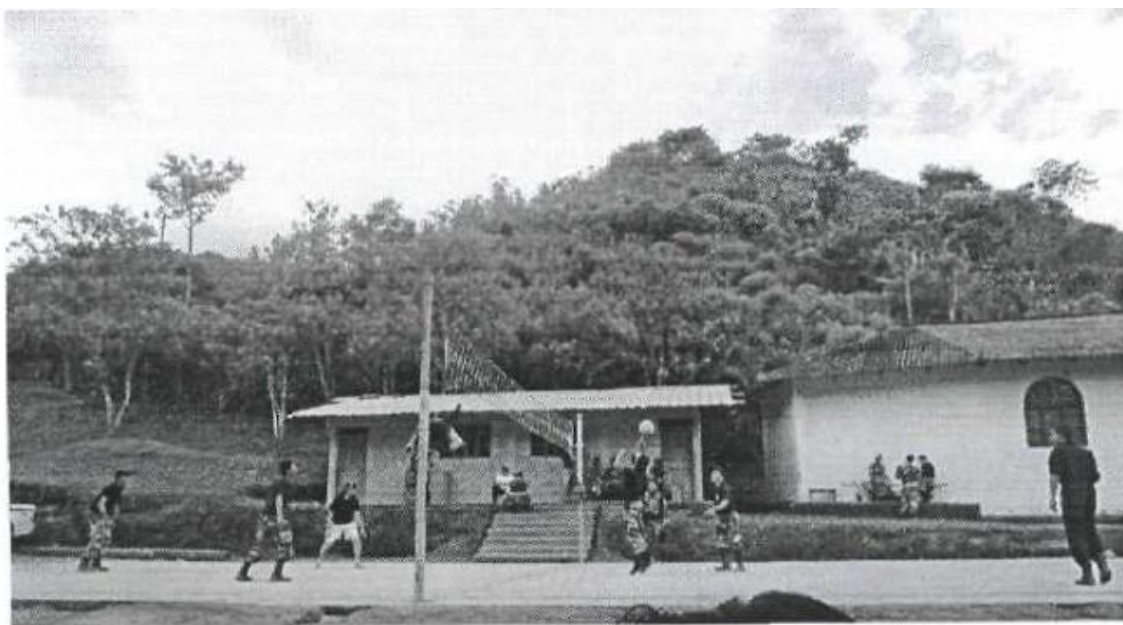
El 8 de mayo de 2014, inició la presencia policial en Íntag, especialmente en las parroquias de García Moreno y Peñaherrera. Personas de la zona denunciaron la limitación de la libertad de circulación en la zona, y la intimidación a las organizaciones y personas que se han opuesto a la minería abiertamente (Comisión de organizaciones defensoras de derechos humanos y la naturaleza 2014).<sup>6</sup> En un primer periodo (de mayo a junio) hubo trescientos policías en la zona cercana a Junín, con cinco destacamentos. Cada destacamento mantenía más de veinte policías, y destacamentos más grandes con más de cuarenta policías (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador 2015).

Cuando los policías llegaron a Junín, buscaron alojamiento y alimentación en la comunidad, recibiendo en tres casas. Pagaron \$10 dólares por dormir en cualquier espacio de la casa, y \$5 por cada comida (Comisión de organizaciones defensoras de derechos humanos y la naturaleza 2014). Luego los trabajadores también ofrecieron dinero por comidas y alojamiento, a un costo más alto de lo que se había alquilado antes. Esto ha hecho que invadan espacios íntimos de la comunidad y fomenten desconfianzas y rupturas. El hecho de que los policías se alojaran en las casas de la comunidad constituyó una intervención en el espacio íntimo de las familias. Igualmente, los policías usaron para su recreación la cancha de *ecuavolley* de la comunidad (Figura 4.5.), un espacio central para el esparcimiento de los hombres de Junín, lo cual limitaba el uso de la cancha por parte de sus usuarios habituales de la comunidad.

---

<sup>6</sup> Esta comisión se crea con el interés de monitorear los derechos humanos y de la naturaleza luego del ingreso de la policía y técnicos de la ENAMI a Íntag. Se conformó con organizaciones como INREDH, CEDHU, Acción Ecológica y CEDENMA.

Figura 4.5. Cancha de Ecuavolley usada por policías



Fuente: Comisión de organizaciones defensoras de derechos humanos y la naturaleza, 2014

Entre mayo y julio del 2014 el paso a Íntag, y a Junín específicamente, tenía restricciones para personas externas a la comunidad como turistas y observadores de derechos humanos. Había dos destacamentos en la vía Otavalo-Nanegalito, otro en el acceso desde Otavalo, y dos más en el acceso a Junín en Chalguyacu Alto y Chalguyacu Bajo (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador 2015). En el caso de turistas, una de las mujeres entrevistadas relata que un alemán quiso conocer la reserva, al estar llegando con personas de la comunidad a la cabecera de García Moreno, les pidieron identificaciones y les tomaron fotografías; después que superaran ese control, en Chalguyacu Bajo numerosos policías le negaron el paso y él tuvo que regresar a Otavalo (J09, entrevista, 2015).

El 14 de mayo de 2015 en una visita de monitoreo, la Comisión de Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos y la Naturaleza corrobora la presencia de al menos dos camionetas de la Policía Nacional en las entradas de las parroquias de García Moreno y Peñaherrera, y al dirigirse hacia a comunidad de Junín en horas de la noche, fue detenida en un control policial en Chalguyacu Alto conformado por diez policías, informándoles que “estaba prohibido el paso para personas que no son de la comunidad, y que sólo a partir de las 7h00 del siguiente día” (Comisión de organizaciones defensoras de derechos humanos y la naturaleza 2014). Al siguiente día, luego de explicar el objetivo de la visita, una revisión de

sus pertenencias y que la policía les recomendara *no incitar* a la comunidad, se les dio paso. El teniente coronel Vinuesa les indica allí que la presencia en esa comunidad era parte del ‘Operativo Nacional Íntag’ bajo órdenes directas del Ministerio del Interior.

Las restricciones al tránsito no sólo se dieron en esos primeros meses de mayo a julio. La presencia policial ha disminuido progresivamente pero persiste y siguen habiendo limitaciones a la circulación por parte de trabajadores y técnicos de la exploración minera, especialmente hacia la Reserva Comunitaria de Junín. El 31 de marzo de 2015 hubo una visita de funcionarios del Municipio de Cotacachi con el objeto de verificar el cumplimiento de ordenanzas municipales en los trabajos de la ENAMI y CODELCO en la instalación de las plataformas de perforación para los trabajos de exploración (Figura 4.6.). En el camino se encontraron con trabajadores y técnicos que quisieron impedirles el paso y uno de los técnicos argumentó que por requerimientos de seguridad no se podía ingresar al área intervenida sin un equipo adecuado (casco, chaleco y gafas) porque era una ‘zona industrial’ (J01, audio, 2015).

Figura 4.6. Instalación plataforma 1. Zona de reserva comunitaria



Fuente: fotografía propia, 2015

Actualmente se puede subir a las cascadas, pero el paso que conduce a las plataformas de perforación es restringido. Según unos visitantes de Quito que querían conocer las



plataformas para un trabajo documental el 15 de junio de 2015, intentaron subir, encontrando unos trabajadores que les impidieron el paso argumentando que debían pedir permiso con antelación. De esta forma, hablaron con el personal de la oficina de la ENAMI EP (en el centro poblado), y éste les informó que es necesario pedir un permiso anticipado en esta oficina: se autorizará (o no) la subida a un grupo de exactamente cinco personas, días específicos de la semana. Este hecho marca un control sobre el espacio por parte de las empresas en un territorio comunitario, creando protocolos específicos que impiden el tránsito libre por la zona.

Los hechos relatados son limitaciones a la circulación, control en los accesos al espacio, que, siguiendo a Sack (citado en Haesbaert 2013), son fundamentales a la hora de construir un territorio, en ese sentido este espacio controlado estaría convirtiéndose en un *territorio extractivo*. Sin embargo, ese territorio se está constituyendo sobre otro pre-existente, hay un territorio ya ahí, y esto desencadena conflicto, una tensión entre territorialidades. Se está en un momento de desterritorialización, entendido como lo plantea Haesbaert (2013) como pérdida de control, exclusión y precarización, y este caso específico por privación de medios de vida: el bosque comunitario es un aspecto importante para el turismo como iniciativa económica. Esta desterritorialización va acompañada de la colonización del mundo de vida de las personas inteñas, afectando su seguridad psicosocial, las relaciones intra e intercomunitarias, su cotidianidad y relacionamiento con el entorno (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador 2015).

La comunidad está perdiendo dominio sobre el espacio, el Gobierno Nacional y las empresas mineras lo están ganando, se están territorializando en este espacio, hay una reterritorialización. Esto hace parte del proceso permanente de transformación del territorio, forzado en este caso por la presencia y acción de actores con poder y con el monopolio de la fuerza. Hay ahora una multiterritorialidad producto de la convivencia de diferentes tipos de territorialidades en el mismo espacio: la extractivista y la no extractivista, las dos en disputa.

Otro elemento que expone posibles desterritorializaciones a través de los proyectos de *diseño* del espacio por parte del Gobierno es el de la reingeniería educativa que está habiendo. Como se ve en la tabla 4.1., uno de los proyectos prometidos en la zona es el de una escuela del milenio. Ésta aún no se ha construido y no está claro siquiera el lote donde se establecería.

Sin embargo, hasta el momento se han cerrado cuatro escuelas en cuatro comunidades: Chalguyacu Bajo, Limones, La Playa y Magnolias, y quienes asistían a éstas, ahora tienen que ir a García Moreno (CH02, entrevista, 2015), con las dificultades que esto implica, ya que tienen que pagar transporte o caminar grandes distancias. El cierre de escuelas y el traslado de las y los estudiantes a instituciones más grandes no es un caso aislado de Íntag, es una tendencia en el gobierno de Rafael Correa, en el que hay una reingeniería educativa que plantea que deben cerrarse las escuelas y colegios pequeños en las comunidades porque no tienen la educación de calidad que se les promete con las escuelas del Milenio. Este hecho puede desterritorializar a la población infantil y juvenil, que empieza a pasar menos tiempo en su comunidad, lo que puede debilitar lazos con el territorio más local.

Figura 4.7. Letrero intervenido Reserva



Fuente: fotografía propia, 2015

La multiterritorialidad y la disputa por el territorio entre diferentes territorialidades e intereses de uso del espacio está presente. Quienes se oponen al proyecto reclaman: “en vez de nosotros impedirles a ellos, ellos nos están impidiendo a nosotros...” (J04, mapeo comunitario, 2015). En zonas como la Reserva se puede ver que el paso está restringido muchas veces por el

personal de ENAMI EP y CODELCO o policías. Se puede transitar por algunas partes, por otras se limita el acceso. Incluso hay elementos simbólicos que evidencian la disputa, como uno de los carteles de bienvenida a la Reserva, que como se puede ver en la Figura 4.7., fue intervenido. Primero le retiraron la palabra ‘ni’ en “turismo, conservación y resistencia. *Ni un paso a la minería*”, luego le volvieron a agregar la palabra. Así se pone de manifiesto que el espacio no sólo es un sitio de lucha sino el sitio simbólico del conflicto por representaciones e interpretaciones (Oslender 2010): se hace relevancia definir qué es este espacio, si reserva o ‘un paso a la minería’.

El número de turistas que visitan la zona de Íntag ha disminuido (J04, R02, entrevistas y mapeo comunitario, 2015). Ahora frecuentan menos personas extranjeras de turismo y han ido más visitas nacionales, especialmente personas interesadas en apoyar la resistencia a la minería. Así mismo, cuando se han hecho eventos numerosos en la comunidad o hay reuniones grandes en alguna casa, la policía está pendiente y ha llegado a vigilar en estos escenarios.

Por la experiencia cercana a trabajos de exploración minera previos, en las pobladoras y pobladores de Íntag hay un reconocimiento de que la exploración también implica contaminación. En Chalguayacu Alto y en Junín se cuenta que cuando estuvieron activos los trabajos de la Bishi Metals, el agua del río Junín cambió de color, haciéndose blancuzca, y se afirma que unas mulas murieron luego de beber de esta agua, así como algunos niños presentaron salpullidos luego de bañarse en el mismo (CH02, J04, J07, entrevista, 2015). En la actualidad hay tres pozos de la Bishi Metals que no están tapados y que siguen ocasionando contaminación en las fuentes de agua (J09, entrevista, 2015). Esa contaminación implica la privación de la comunidad para el uso de ese bien común, ya que en muchos casos se expresa temor de usar o bañarse en el agua de uno de los ríos principales de la comunidad, el río Junín.

En este sentido, podríamos argumentar que con la contaminación hay una desposesión de derechos colectivos por la privación al acceso al agua que podríamos equiparar a la privatización. La contaminación quita de la esfera colectiva el agua, cercándola, en el proceso que Perreault (2013) llama ‘desposesión por acumulación’ de sedimentos tóxicos. La acumulación primitiva (Marx 2000) es la separación de quienes producen con los medios de

producción. La agricultura requiere agua constantemente, igual que la minería, y es por ello que estas dos actividades pueden entrar en competencia (Pablos 2010; Machado Aráoz 2014). En Íntag hay fuentes de agua contaminadas por trabajos de exploración, sin que siquiera se haya empezado la explotación. Esta contaminación restringe que las y los comuneros usen el agua de uno de los ríos principales en la zona de influencia directa del proyecto para sus actividades recreativas, consumo humano o uso agropecuario. Preocupa también que las fuentes hídricas que se podrían contaminar con los trabajos de exploración y explotación minera están en la parte alta de la zona de Junín, teniendo posibles repercusiones en todo el valle a través del flujo del agua, según indicaron algunas entrevistas.

#### **4 El Desarrollo y el territorio del Estado Nación. Los conflictos a partir de la presencia de la ENAMI EP en el territorio**

*[...] pero el puma se viste de oveja y así vinieron... para ofrecernos un desarrollo espectacular aquí: carreteras, colegios, universidades, hospitales, en un sitio donde nunca llegó nada. Todo se hizo con base a la minga, el esfuerzo propio y lo poquito que llegó se inyectaba en un tractor viejito para limpiar los derrumbos y cosas así... educación pésima...y de pronto ofrecen todo eso... ¡la minería es la salvación! Ahora sí vamos a tener universidad propia... para sacarle al médico a Otavalo ya no se van a morir en el camino... pero también la oferta era demasiado buena para ser buena... entonces había que analizarla con cuidado... (A02, entrevista, 2015)*

En la zona de Íntag hay una percepción de que ahora hay menor oposición al proyecto que antes. Esto se debe al miedo, la intimidación, las dádivas, por las promesas de que es un proyecto con menos impactos sociales y ambientales que los anteriores, por la idea de que se van a redistribuir las ganancias, o por la idea de que no se puede ir en contra del Estado por temor a represalias (como testimonian algunas citas anteriores de A01, J07, M01, entrevistas, 2015). El imaginario de que la gente apoya la minería por su ambición también es recurrente en el discurso de la gente opuesta al extractivismo. Así mismo, los trabajos de inversión del Estado como los que intermedia Ecuador Estratégico, han favorecido la aceptación del proyecto, aunque muchos apenas se han publicitado pero no se han iniciado.

López Oropeza (2012) afirma que la contraposición de perspectivas se ha dado por modelos exógenos, tanto ‘mineros’ como ‘ecologistas’ que han *irrumplido* el proceso de territorialidad endógena existente en Íntag. Esto porque plantea que las condiciones de poblamiento y la dinámica de aislamiento fomentaron dinámicas solidarias que buscaban “[...] mejorar y dignificar la vida de sus familias” (López Oropeza 2012, 71) y este proceso fue afectado de forma negativa por los modelos exógenos de la minería y de las ONGs. Si bien hemos visto como las ONGD y la cooperación han jugado un papel muy relevante en el territorio, planteo que ese enfrentamiento entre posiciones tienen que ver con disputas por cómo se entiende y qué se espera del territorio, y no necesariamente fueron las ONGD quienes rompieron con el proceso endógeno que había antes del conflicto minero.

Para entender mejor la disputa de territorialidades, podemos seguir el modelo de análisis de Svampa y Viale (2014) que de manera esquemática separan por un lado un discurso de ‘desarrollo’ productivista, y por otro un discurso desde un cuestionamiento al ‘desarrollo’ hegemónico, crítico. Cada uno de esos discursos tiene repercusiones en la forma de entender el territorio, de usarlo, de planificarlo. El discurso del desarrollo productivista estaría más vinculado en el caso de Íntag con el apoyo a la minería como búsqueda de ‘salir de la pobreza’ y de articularse a nivel con el gobierno nacional; el discurso crítico estaría más articulado con la oposición a la minería.

No considero que estas territorialidades hayan roto con el proceso previo a que se diera el conflicto minero. Considero que si entendemos que el territorio está en movimiento constante, los elementos exógenos son sólo agentes dentro de las luchas y contradicciones permanentes del proceso de territorialización. Siguiendo a Porto Gonçalves,

Las identidades que se afirman en estos procesos [de actualización de identidades en el mundo de la complejidad ambiental] no están predeterminadas; no son simples actualizaciones en el tiempo; no son reconfiguraciones de entes que se dan en la hibridación de órdenes ontológicos (natural, tecnológico, simbólico), éstas se van tejiendo a través de luchas sociales en las que se disputan territorialidades, es decir, espacios donde se ponen en juego formas de ser, de habitar, de apropiarse del mundo y la naturaleza” (Porto Gonçalves 2001, xii).

Las territorialidades ‘endógenas’ que menciona López Oropeza (2013), desde mi punto de vista, son móviles, y han cambiado con las perspectivas que conocen las personas inteñas, con

la entrada de los proyectos mineros y las nuevas contradicciones que ésta implica: entra la propuesta minera pero también toma relevancia el tema de la conservación y de otro camino diferente al discurso productivista. Esas territorialidades ‘endógenas’ se reterritorializaron en función de, en principio las dos vías que mencioné anteriormente: la crítica y la extractivista.

Aunque el conflicto sí ha roto con lazos solidarios y con la tranquilidad en la zona, éstos no han desaparecido por completo. Permanecen aún prácticas relacionadas con la territorialidad previa. Esto se evidencia en que entre los aspectos que más resalta la población de este lugar es su tranquilidad, y les preocupa perderla. Los conflictos que ha generado la expectativa minera han quebrantado la tranquilidad y lazos desde la intimidación, la división y el miedo que se ha instalado en la zona. Sin embargo, se mantienen prácticas como la minga, la mano-prestada y las conexiones solidarias entre comunidades inteñas. Las identidades se han transformado en función de nuevas perspectivas y disputas.

El apoyo o no a la minería podría implicar una postura territorial. Podríamos decir que en el caso del apoyo a la minería la territorialidad extractivista está detrás. Además, en el caso específico que trato aquí, esa territorialidad podría estarse acercando a la propuesta del gobierno central. La territorialidad que el gobierno central propone tiene que ver con la idea de *desarrollo*, desde la propuesta de proyectos estratégicos que jalonarían ese proyecto. En diálogo con Porto Gonçalves (2001), para quien el desarrollo etimológicamente hablando, está relacionado con la ruptura, en Íntag se querría rompería lo viejo, lo precario para ir a lo moderno, desde una pretensión de universalidad que niega otro tipo de saberes o territorialidades.

Así mismo, podemos plantear que la territorialidad extractivista y las acciones del Estado tienen un carácter colonialista que se manifiesta en que éste actúa desde la potestad de saber qué es lo más adecuado para el territorio de Íntag, pasando por encima de territorialidades locales y su idea de qué es lo que quieren para su territorio. Esta dinámica del Estado no es algo particular del Estado ecuatoriano ni del caso específico de Íntag, tiene que ver con la misma definición del Estado Nación: “[...] el Estado nacional más que una comunidad homogénea, como los estatócratas y los nacionalistas quisieran que fuera, es un todo contradictoriamente estructurado” (Porto Gonçalves 2001, 24). De esta manera, y como ha operado desde su constitución, actúa de forma colonial.

Sin embargo, el problema va más allá del Estado ecuatoriano. En los anteriores capítulos he querido exponer una problemática de la escala local, de Junín, vinculada con otras escalas como la zonal, de Íntag, la escala nacional, de Ecuador, y esto a su vez con una escala mundial. El interés de cobre en Junín no aparece de forma local y ni siquiera es un interés del Estado-nación por abastecerse de este metal. El extractivismo está vinculado con dinámicas globales de acumulación de capital y por lo tanto vincula lo local con lo global. En la globalización esas relaciones son cotidianas en donde se produce hegemonía por medio de relaciones verticales impulsadas por los intereses de actores hegemónicos. De esta forma, se configuran enclaves, como lo podría ser un enclave minero en Íntag, impulsado por una demanda del mercado mundial del metal. El Estado, en este caso, desde un modelo neoextractivista, responde a intereses del mercado mundial.

Una de las mujeres organizadas en Íntag comenta que en las socializaciones las empresas ENAMI EP y CODELCO, se enfocaban sobre todo en hacer un diagnóstico de necesidades y hacer ofrecimientos de salud, educación, seguridad. Esto puede reflejar la idea anterior, la de ‘superar la precariedad’ para ir hacia el ‘desarrollo’. Así mismo, ella indica que el discurso de la empresa se “enmarcaba” en “esta es empresa de ustedes, de nosotros, de todos los ecuatorianos, y los beneficios en donde se van a quedar si nosotros mismos aprovechamos de nuestros recursos” (P02, entrevista, 2015). Este discurso oculta que la empresa que está realizando los trabajos, haciendo la contratación laboral y quien tiene la capacidad de hacer operaciones de explotación en caso de que se diese, es la empresa pública chilena CODELCO.

El discurso institucional del Estado y las empresas por otro lado, también parte de premisas de colonialidad de la naturaleza: como si los bienes comunes no fueran parte de las relaciones sociedad-naturaleza e importantes para la reproducción social sino un espacio subalterno a ser arrasado y explotado (Alimonda 2011). El discurso del desarrollo asume la naturaleza como fuente de ‘recursos’ manipulables, algo a ser dominado como medio para alcanzar un fin: desde una visión antropocéntrica e instrumental (Porto Gonçalves 2001). Esto se evidencia cómo el bosque en Junín es visto como una fuente de recursos a través de la extracción de cobre, una fuente de acumulación de capital, fuera de una relación integral del bosque y el agua con la sociedad.

En las socializaciones, las mujeres han preguntado en qué trabajos las emplearían, y les contestaron que contratarían a dos o tres mujeres jóvenes como secretarias, y ellas, con base en la experiencia de otros proyectos de este tipo, veían que se reproducían roles de división sexual del trabajo de forma marcada, preguntando si también contratarían mujeres como cocineras, lavadoras de ropa (R01, entrevista, 2015). En la actualidad hay dos mujeres de la parroquia trabajando en la oficina de la ENAMI en Junín, y haciendo recorridos de supervisión por las plataformas (de acuerdo a lo que pude identificar en el trabajo de campo en la zona). Sin embargo, las otras mujeres contratadas son las encargadas de preparar alimentos y dar hospedaje a los técnicos, obreros e ingenieros. Así, en la práctica se ha llevado a cabo la preocupación de las mujeres organizadas opuestas al proyecto minero: se reproducen roles históricos de género.

La entrada de la ENAMI y la CODELCO es calificada por los entrevistados como violenta, pero que a diferencia de la Ascendant Cooper, estas empresas cuentan con más poder: “A veces se piensa que porque somos ecuatorianos y la empresa es ecuatoriana va a haber mucho más respeto...no... se ve que es todo lo contrario...” (CH1, entrevista, 2015). Otra mujer afirma “Decían que como era del Estado iban a tener más privilegios... pero no, esta empresa como es estatal entró peor, más violento, violando los derechos de la gente ¿no?” (R02, entrevista, 2015). El Estado tiene *soberanía* territorial, bajo la idea clásica de que el territorio es aquél delimitado por fronteras políticas del Estado-moderno, y con este principio busca dominar en los espacios que le interesan usando su monopolio del uso de la violencia. El reconocimiento de que existen otros territorios, y que el Estado-Nación se compone por una pluralidad de ellos, es incompatible con la idea de centralidad del Estado moderno, y se pueden ocasionar conflictos como el que sucede en Íntag, donde el Gobierno central usó la violencia para poder entrar a un territorio donde tiene intereses económicos (estratégicos).

López Oropeza (2012) resalta un elemento que es evidente en el territorio y en el discurso alrededor de Íntag: la división y polarización de la comunidad. Hay un discurso polarizado que ha causado divisiones familiares y comunales, entre quienes llaman ‘mineros’ y ‘ecologistas’. La polarización ha sido resultado de años de conflicto y de desconfianzas por las situaciones vividas en la zona y se potencia en la actualidad con la presencia de las empresas mineras ENAMI y CODELCO. Esta vez, la división ha sido fomentada desde el



Gobierno Central (que se refiere a quienes se oponen al proyecto como ‘tirapiédras’ opuestos al desarrollo), por la policía y la ENAMI: el aparato estatal también fortalece esa fragmentación y ruptura del tejido social inteno. El Colectivo de Investigación Psicosocial Ecuador (2015) en su estudio sobre las afectaciones psicosociales en Íntag por la presencia de las empresas afirma que a pesar de la división, los impactos psicosociales se viven conjuntamente, independientemente de la posición política.

## **5 Iniciativas para seguir ocupando el espacio**

El gobierno nacional está interesado en el proyecto de Llurimagua por la renta que podría captar a través de la extracción de cobre en la zona de Íntag. Para ello está diseñando el espacio, con el fin de poder tener allí un espacio propicio de acumulación, un espacio abstracto (según el concepto de Lefebvre, 1974). Sin embargo, siguiendo el planteamiento teórico de Oslender (2010), pobladoras y pobladores del lugar hacen parte de la emergencia de un espacio diferencial en el que se enmarca la Reserva Comunitaria, que resiste como contra-espacio en contradicción y relación con el espacio abstracto de acumulación.

Debido a los conflictos descritos y la precarización territorial por los procesos que generan desterritorialización, la comunidad ha emprendido iniciativas para seguir circulando en el territorio, sobre todo, seguir transitando la reserva, “Mantenerle vivo que es un centro turístico, eso no hay cómo soltar, porque una vez dejamos de subir, ellos ¡bum! Se adueñan y le hacen perder eso...” (CH01, entrevista, 2015).

Nosotros como todavía queremos tener nuestra posesión de que esto fue un atractivo turístico que fue conformado por el grupo nuestro y la alternativa nuestra también era cuidar la reserva y que nadie ingrese porque esto era como para llevar a los turistas (J07, entrevista, 2015)

La reserva comunitaria fue una propuesta que nació como contra-espacio, en respuesta a una amenaza a la pérdida del territorio y la desterritorialización hace casi dos décadas. No tiene que ver con la tenencia ancestral del territorio, tiene que ver con que la exploración minera de la japonesa favoreció el reconocimiento de la importancia del bosque y de entenderlo como propio, apropiándolo, territorializándolo. Hoy en día este espacio vuelve a ser disputado, y la comunidad organizada emprende nuevas iniciativas para fortalecer la territorialidad que les

relaciona con la reserva, especialmente haciendo recorridos con personas que no la conocen para que apoyen la resistencia y divulguen la existencia de este bosque nublado en la zona de amortiguamiento de la reserva Cotacachi-Cayapas que pudiera convertirse en una mina de cobre.

Recordemos que la Reserva Comunitaria Junín es un proyecto enmarcado en una propuesta zonal y cantonal de conservación de bosques y acciones para contrarrestar la deforestación que ha caracterizado la dinámica en Íntag. De esta manera, la iniciativa no sólo implica una re-territorialización de comunidades cercanas como Junín o Chalguayacu Alto. Esta Reserva implica la materialización de un modelo territorial basado en la agricultura, ganadería, turismo, desde una perspectiva donde la ecología es central. El proceso de re-territorialización entonces se da en varias escalas: local, zonal y cantonal.

## Conclusiones

### 1 La Reserva como contra-espacio

La apertura de nuevos espacios de acumulación de capital a partir de actividades como la exploración minera, viene acompañada de mecanismos de desposesión. En Íntag ha habido un avance del Capital, que busca ventajas económicas para obtener mayores ganancias (Smith 2000). En este proceso se manifiestan algunos de los elementos de acumulación originaria (Marx, 2000), despojo mediante el robo, la violencia y la estafa. En el caso estudiado expuse cómo se han cercado bienes comunes como el agua y el bosque, separando a quienes producen de sus medios de producción, teniendo en cuenta que las comunidades de la zona subsisten en su mayoría de las actividades agropecuarias.

Los aspectos mencionados hacen parte de un proceso continuo en el capitalismo (Luxemburg 1968; Harvey 2003). Este proceso se daría como estrategia de sobrevivir a las crisis por parte del capitalismo, en lo que Harvey (2003) ha llamado como Acumulación por Desposesión: la depredación de la naturaleza, mercantilización de la naturaleza, violencia, supresión de otras formas de producción y mecanismos coloniales para la apropiación de espacios.

En Junín la depredación de la naturaleza ha sido producida con la instalación de plataformas de perforación en lugares de bosque nublado, afectando negativamente al mismo; la violencia se ha producido con la entrada de grupos armados, detención de personas de la comunidad o militarización. Así mismo, el incentivo a la minería desde el Gobierno nacional ha ido en detrimento de otras formas de producción que no han sido tenidas en cuenta, como la producción agrícola y las formas comunales de trabajo como la minga o la mano prestada.

La apropiación de espacios por parte de las empresas mineras en Íntag tiene características coloniales, que se ejercen a través de relaciones de verticalidad (Santos 1993), imponiendo usos y significados, desconociendo otros previos. De esta manera, se evidencia que se parte de la perspectiva de que hay espacios socialmente vaciables y zonas sacrificables (Svampa y Viale 2014).

La propuesta de la Reserva Comunitaria fue una estrategia de la comunidad para reapropiarse del espacio, que en la década de los 90 había sido usado para los trabajos de exploración de la empresa japonesa Bishi Metals. Con este estudio planteo que esta propuesta surge de las

contradicciones que generó el diseño del espacio hacia la producción de un espacio abstracto, en función del interés de acumulación a través de la explotación minera. Estas contradicciones generan un *espacio diferencial* que, en relación dialéctica, con un espacio diseñado para la acumulación de capital, constituye lo que Lefebvre (1974) denominaría un ‘contra-espacio’. Siguiendo a Oslender (2010), argumento que este contra-espacio está atravesado por disputas de poder ya que, como hemos visto, el espacio “es la fuente y objetivo de conflictos políticos” (Oslender 2010, 97). Así, la Reserva sería un objeto político y estratégico que entra en contradicción con los proyectos de extracción minera a gran escala.

La Reserva Comunitaria de Junín como propuesta de contra-espacio, se enfrenta a la manera de apropiación colonial del espacio. La apropiación colonial para la acumulación capitalista se hace desde verticalidades (Santos 1993) que imponen su territorialidad desde intereses hegemónicos, dando a lugar un enfrentamiento de territorialidades. La Reserva, en cambio, se orienta hacia la posibilidad de que la comunidad decida sobre su propio espacio. Desde mi análisis, esta propuesta ha permitido una reapropiación del espacio, es decir, ha re-territorializado, y este proceso ha estado marcado por una forma de relacionamiento diferente sociedad-naturaleza. Esta reapropiación parte de entender la naturaleza como un bien común, coincidiendo con lo que propone Linebaugh (2013) en cuanto a la necesidad de recuperar los comunes frente a la privatización y el autoritarismo.

## **2 Re-apropiación del espacio, la re-territorialización desde la Reserva**

Antes de que la Bishi Metals ingresara al espacio de bosque nublado que hoy configura la Reserva Comunitaria de Junín, éste era posesión de personas de Junín, pero en esos momentos la gente no circulaba allí ni tenía mayor relación con esa zona, según lo que indican algunas entrevistas. Varias personas de Junín coincidieron en manifestar que no habitaban recorrer el bosque, y que fue con la empresa japonesa con la que se conoció este lugar. Los senderos abiertos por la empresa para realizar los trabajos de exploración abrieron el paso para que las pobladoras y pobladores de Junín conocieran que había varias casadas y bellos paisajes en la zona.

En conversaciones informales se comenta que anteriormente los mayores hacían cacería de animales en esa zona. Sin embargo, no fue sino hasta que empezó el interés minero en el lugar

que se reconoció como parte del territorio de la comunidad y se quiso re-apropiar el espacio. Así mismo, como no se le daba importancia a este espacio, tampoco se reconocía la relevancia de conservar el bosque.

Además de dar argumentos en contra de las actividades mineras a gran escala, el proceso de concienciación ambiental de la década de 1990 cambió la manera de ver el entorno de las y los inteños. Se toma conciencia de la importancia de los bosques entendiendo la conexión que tenían estos con el agua y la vida en general. De esta manera, se pensó la posibilidad de re-apropiarse de ese espacio por medio de una Reserva, ésta impediría el avance de proyectos mineros y a su vez, permitiría la conservación del bosque, frenando procesos de tala y quema que habían caracterizado las prácticas en bosques de la zona de Íntag desde el periodo de asentamiento.

La des-re-territorialización es un proceso permanente, que en el caso inteño ha estado relacionado con los proyectos de exploración minera que se han intentado imponer desde los noventas. En la actualidad la des-territorialización emerge del diseño del espacio, como parte de la implementación de un proyecto estratégico del gobierno nacional. Los proyectos de exploración Íntag, pero en especial el dirigido por la ENAMI EP y CODELCO en los últimos años, han generado disputas por la apropiación del espacio entre una territorialidad extractivista desde un discurso desarrollista y una lógica colonial antropocéntrica, y otra emergente que cuestiona el desarrollo hegemónico, como detallé en el capítulo 4.

La iniciativa de la Reserva parte de la posibilidad de gestionar el territorio desde lo local, con base en la idea de buscar autonomía y dejar de lado las imposiciones propias de los Estados. Como lo indiqué en el capítulo 1, el territorio es un elemento fundamental en la búsqueda de autonomía, entendiendo a esta última como proyecto de participación efectiva, de hacer/darse sus propias leyes desde la reflexividad (Castoriadis 1997). Esta autonomía plena (Lopes de Souza 2005) sería incompatible con el Estado ya que éste, y este caso concreto, el gobierno ecuatoriano, teme a la diversidad (Porto Gonçalves, 2001) y tiene un comportamiento marcado por la imposición.

La Reserva Comunitaria de Junín no es una iniciativa aislada, hace parte de una propuesta política en la que confluyen distintas organizaciones inteñas. Un aspecto importante de las

iniciativas comunitarias de la zona es la exigencia de la gestión propia de su territorio y la posibilidad de decidir sobre su espacio, éstas van en dirección de la búsqueda de autonomía. Algunas de estas ideas se plasmaron en el proyecto del Consorcio Toisán, pero también han coincidido con el proyecto político de Vivir Bien a nivel cantonal. El Movimiento Vivir Bien actualmente dirige el gobierno cantonal de Cotacachi, y uno de sus ejes en la campaña pre-eleitoral era la autonomía y la autodeterminación como la posibilidad de que las personas vivan según acuerdos, normas y reglas definidas por ellas mismas, oponiéndose a la imposición desde ‘arriba’ o de actores externos (Movimiento Vivir Bien 2013). Así, en este momento, las iniciativas por la capacidad de decidir y gestionar su espacio en Íntag son respaldadas por el gobierno cantonal, como contrapeso a las iniciativas del gobierno nacional (apoyado también en el provincial y parroquial de García Moreno) <sup>1</sup> que quieren imponer sus decisiones y propuestas en la zona de Íntag.

### **3 Disputas**

Como la territorialidad no es construida únicamente por el Estado-Nación, único poseedor aparente del territorio, los Estados con sus configuraciones de poder son envolturas espaciales de las que emanan tensiones y conflictos (Porto Gonçalves 2001). Esas tensiones se dan a distintas escalas: tanto entre macro-territorios (territorios bajo una circunscripción estatal) como internamente en los micro-territorios (en lo local). Las disputas son propias del ejercicio de territorialidad, que se presenta en cambio constante, a partir de las dinámicas de poder. Las disputas se reflejan en las luchas entre grupos de poder, pero también a nivel familiar y entre grupos de tenencia de la tierra similar, por diferencias en la forma de entender el desarrollo y la búsqueda de un trabajo asalariado sobre todo en la generación más joven.

En Íntag las disputas por la apropiación del espacio no se detienen con la implementación de la zona de Reserva, ni con la zona de exploración. Hay un conflicto de territorialidades vigente. Aunque López Oropeza (2012) indica que la parroquia García Moreno es una de las más dinámicas en Íntag en términos productivos y organizativos en la que hubo un gran acceso a la tierra, internamente hay varias heterogeneidades. Hay un número reducido de

---

<sup>1</sup> La presidenta de la parroquia de García Moreno se ha mostrado connivente con los proyectos mineros en los últimos años.

personas con gran cantidad de tierra, ellas tienen una relación más distante a la zona al no habitar allí permanentemente y no depender de la agricultura de subsistencia. Estas personas, según los hallazgos de este trabajo, tendrían una visión del *desarrollo* y progreso más compatible con los proyectos mineros de la zona, encontrando en ellos una oportunidad para ‘salir de la marginalidad’ (Benítez 2008).<sup>2</sup>

En contraste, los propietarios medianos y pequeños no tienen un posicionamiento homogéneo aunque están más relacionados con actividades productivas, dependen de la relación con la tierra desde la agricultura y ganadería para su sostenimiento y podría pensarse que se opondrían de forma más colectiva ante los posibles efectos negativos de una explotación minera en la zona: contaminación, deforestación, los impactos en la flora y la fauna, la desertificación, derrumbes, entre otros impactos negativos (Kocian, Batker y Harrison-Cox 2011).

La diferencia de visiones alrededor de lo que debería ser Íntag deriva en una disputa por la representación política de la zona. Mientras el primer grupo respalda el proyecto del gobierno de Alianza País expresado en la presencia y actividad de las empresas mineras ENAMI EP y CODELCO en el territorio, el segundo lo rechaza y plantea propuestas diferentes a nivel productivo y de organización y ordenamiento del espacio, en las que está la Reserva Comunitaria de Junín.

Estas tensiones locales están potenciadas por las de la escala nacional, en la que por un lado hay una búsqueda de salir de un modelo extractivista impulsada por organizaciones sociales y ONGs, entre otras, mientras por el otro, el Gobierno nacional mantiene políticas de corte extractivista bajo un nuevo modelo de redistribución de la renta, denominado como neoextractivismo (Gudynas 2013; Svampa 2011; Acosta 2012). El hecho de que el gobierno identificara a Íntag como un sector estratégico ha agudizado las tensiones en ese territorio a través de los mecanismos de contención de la protesta (Latorre y Herrera 2013), como describí en el capítulo 4, incrementando la polarización de la comunidad, especialmente en Junín.

---

<sup>2</sup> Estas palabras son usadas en un documento de La Asociación Jurídica de Agricultores Puerta del Edén (AJAPE), una organización que, según las entrevistas, estaría dirigida por terratenientes de la zona.

En general, en el ámbito social, podemos identificar una serie de transformaciones significativas tanto a nivel físico como político y social en Íntag, vinculadas a la presencia y actividades de las empresas mineras exploradoras. Se observa un incremento de la conflictividad social, desbalance de las relaciones de poder, eventual militarización, intimidación, control de circulación de personas, una serie de afectaciones a la salud mental, etc.<sup>3</sup> Cabe señalar que la etapa de exploración, si bien corresponde a un objetivo de determinar un posible yacimiento, también implica la preparación del terreno a nivel social. Es decir, implica para las empresas asegurarse de la obtención de la llamada licencia social, la cual requiere obtener la aceptación e incluso resignación de las poblaciones al futuro minero, mediante estrategias de apaciguamiento de la conflictividad social y la resistencia al proyecto.

La polarización y fragmentación de la población inteña por el conflicto por la minería es uno de los problemas conocidos de la comunidad, especialmente heredada de la entrada de la canadiense Ascendant Cooper, como se ha mencionado a lo largo de este estudio. Esta polarización ha puesto en blanco y negro la comunidad. Una de las entrevistadas afirma “nosotros decimos ‘el que no apoya la defensa está a favor’” (R02, entrevista, 2015); estos comentarios son de lado y lado con estereotipos de quien es ‘ecologista’ y quien es ‘minero’. López Oropeza (2012) afirma que esta división a veces carece de motivos profundos porque algunas de las personas catalogadas como ‘mineros’ no han apoyado directamente la actividad. La intimidación a la población y el deseo de algunas personas de tener un salario estable ha hecho que más de ellas estén trabajando en la empresa, aunque según conversaciones personales, hay personas que se mantienen sin una posición clara frente a la minería aun trabajando para la etapa de exploración.

La polarización en Íntag es fácil de entender si se explora la historia del conflicto, e igualmente es un proceso que ha sido reconocido como efecto en otros casos de iniciativas mineras desde las primeras etapas, así Machado Araóz (2014) afirma que las sociedades se *minan* por dentro. Vale la pena recalcar, como indiqué en la investigación, que los impactos psicosociales del contexto actual en la zona afectan igual a las personas independientemente

---

<sup>3</sup> En el caso de Íntag véase Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador. *Intag: una sociedad que la violencia no puede minar. Informe psicosocial de las afectaciones en Íntag provocadas por las empresas mineras*. Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador; Acción Ecológica; Movimiento para la Salud de los Pueblos, Quito: El Chasqui ediciones, 2015.



de su posicionamiento, haciendo necesario el restablecimiento de algunos lazos comunitarios para evitar una fractura completa de la comunidad, la cual favorecería a que se pueda producir desplazamiento y desterritorialización.

Actualmente en Íntag hay una acentuada división de la comunidad inteña. El miedo, la entrada de la policía y la percepción de la presencia permanente e infiltración de la empresa en el tejido social ha despertado fuertes desconfianzas entre la población. De esta manera, hay limitación para ampliar los procesos organizativos. El hecho de que la policía esté atenta a las actividades de la comunidad y llegue cuando se organizan talleres o eventos numerosos en las poblaciones, indica que hay una actividad social controlada.

Las reservas comunitarias, propuestas a nivel local en Íntag como alternativa en el territorio, podrían contribuir por ejemplo en el amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas. Mientras, el Ministerio de Ambiente indaga sobre estrategias para conservar áreas de la deforestación al tiempo que esto se haga con bajo presupuesto. La comunidad, por su lado, busca evitar una actividad minera que les desterritorialice y genere impactos sociales y ambientales irreversibles, para ello busca la formalización de la reserva comunitaria de Junín. Hay un interés que puede ser compatible, sin embargo, está en conflicto con el de los proyectos estratégicos extractivos que promueve el gobierno actual, y que incluso hace que haya planes contradictorios entre ministerios.

#### **4 Recomendaciones para otros estudios**

En mi trabajo no pude profundizar en la cuestión del género. Este tema no fue uno de mis objetivos principales a la hora de diseñar la investigación, pero a lo largo del trabajo de campo y en el momento del trabajo de análisis, fue tomando cada vez más relevancia. Un ejemplo de ello era la evidencia de la poca participación de mujeres en liderazgos y la falta de distribución de trabajos de cuidado, según lo que pude observar en mis estadías en Íntag. Esto estaba presente tanto en las iniciativas productivas alternativas a la minería, como en las preocupaciones por el escenario que ellas contemplan en caso de que la mega-minería ingrese al territorio. Si bien a las mujeres les preocupaba que con la minería los trabajos para ellas se reducirían a los de cocinar y asear; en las iniciativas alternativas como el turismo comunitario, el escenario tampoco es muy distinto ya que ellas suelen dedicarse a las tareas de cuidados,

que reproducen roles reproductivos, sociales y culturalmente asignados a las mujeres. Este aspecto, a mi parecer, merece ser investigado a futuro.

Así como con el tema de género, creo que igual que en otras áreas rurales latinoamericanas, el tema de jóvenes es complejo en la zona y merece ser analizado. Por un lado, hay bastante expulsión por la fragmentación de la propiedad al subdividir los predios como herencias, y por otro, hay un desinterés de ellas y ellos por los trabajos agrícolas. Este último aspecto es retomado por López Oropeza (2012), quien afirma que muchos de los jóvenes de Íntag están interesados en trabajos con salarios estables, lo cual es muy difícil en la agricultura de subsistencia, y ello los atrae a actividades externas: a migrar o a trabajar en iniciativas que no son propias e incluso les genera expectativas en el proyecto minero. Igualmente, hay poco relevo generacional en las organizaciones, y ello también es un elemento a explorar.

El presente estudio está enmarcado en un contexto con altos precios de las *commodities*. De esta manera, usé autores que explicaban los efectos del incremento de las exploraciones y explotaciones por la alta demanda de minerales y metales en el mercado. Sin embargo, esta situación está cambiando, los precios de las *commodities* están bajando. Así mismo, los modelos de neoextractivismo pueden transformarse conforme a los cambios políticos de la región. Creo que este nuevo contexto producirá nuevas realidades que deben exigir análisis con nuevas herramientas de análisis que además den cuenta de cómo este contexto global y regional interactúa con los territorios a nivel local.

Las *commodities* tienen un peso fluctuante del mercado y en muchos casos dependen de la especulación financiera. Ecuador ha sido un país dependiente de la exportación de petróleo, el bajo precio del petróleo ha afectado negativamente el presupuesto estatal y el gobierno nacional ve como posible salida a la crisis económica la puesta en marcha de proyectos mineros como Mirador (Zamora Chinchipe) que mencioné en este trabajo o Fruta del Norte, que ya tiene licencia de explotación.<sup>4</sup> El modelo extractivo se sigue profundizando. En este sentido, es importante seguir profundizando en cómo se da este proceso, cómo se implementan los proyectos, qué papel tienen las y los pobladores de estos territorios, qué

---

<sup>4</sup> Ver “Vimos cambio del Gobierno sobre minería, dice el presidente de Lundin Gold” en <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/01/16/nota/5346328/vimos-cambio-gobierno-sobre-mineria-hochstein>

respuestas (positivas y negativas) hay, cómo interactúan las territorialidades extractivas y otras territorialidades.

El extractivismo se relaciona con avance del capital, despojo, verticalidades y dinámicas de poder. En este sentido, la Ecología Política es un marco analítico importante para profundizar en las relaciones de poder en el marco de un conflicto por la apropiación de bienes comunes. Así mismo, la geografía crítica nos permite, identificar más profundamente relaciones materiales de apropiación y los vínculos sociales, emocionales y simbólicos con el espacio, teniendo en cuenta las relaciones de poder que atraviesan las mismas. Creo que es importante seguir analizando temas extractivos desde este marco de análisis.

La Reserva Comunitaria Junín es una propuesta de contra-espacio que ha permitido la reapropiación del espacio, y así ha dinamizado un proceso de reterritorialización. Esta propuesta va en la línea de disputar el poder con actores hegemónicos, en la búsqueda de autonomía, la capacidad de decidir sobre el espacio propio y de que no haya imposiciones, como las del Estado Nacional con su idea de diseñar el espacio en áreas de proyectos estratégicos. Así mismo, esta reserva ha permitido contrastar las maneras como la misma comunidad entiende el bosque, resignificándolo.

## Anexos

### Anexo 1. Variables del estudio

VARIABLES	SUBVARIABLES	DEFINICIONES
<b>Espacio, capital y minería</b>	Representaciones del espacio	Los espacios concebidos a partir de una lógica y saberes técnicos y racionales, creadas de forma tecnocrática desde la planificación y la administración del gobierno central en función de los sectores estratégicos en articulación con los GAD (regional -región 1-provincial, cantonal y juntas parroquiales)
	Acumulación por desposesión	Acciones de intrusión en el territorio, desplazamiento, compra de tierras, uso de tierras (servidumbres) para configurar nuevos espacios de acumulación, generando degradación ambiental, sufrimiento, afectación en los medios de vida y despojo.
	Acciones e intervenciones institucionalizadas de empresas e instituciones interesadas en la exploración minera en el territorio de Íntag	Caracterización y diferencias de los procedimientos de negociación, información, consulta, participación efectuados por las empresas que han tenido incidencia en el territorio (Bishi Metals/ENAMI EP + CODELCO/Ascendant Cooper Corp./ ); diferencias según el tipo de empresa (pública, privada, mixta)
	Espacio abstracto	espacio diseñado de acuerdo a los intereses del capital (instrumental) y los flujos del mercado en una economía primaria exportadora que apuntala a la minería a gran escala; política minero energética y las relaciones transnacionales de financiación y funcionamiento (China-Ecuador; Ecuador-Chile/ENAMI-CODELCO)

<b>territorio</b>	Acceso y manejo del territorio: relaciones de poder y dominio	Formas como las poblaciones locales en las distintas juntas parroquiales hacen uso, perciben y se relacionan con el territorio de la cordillera de Toisán y el valle de Íntag, especialmente con el área de la Reserva Comunitaria Junín. Tipos de tenencia y titularidad, tamaños de propiedad, uso, manejo, formas en que se territorializan las actividades económicas de la comunidad)
	tejido social	Tipo de relaciones sociales que se tejen alrededor del espacio geográfico y diferenciación social y rupturas por distintos posicionamientos frente a la actividad minera; diferenciaciones según el tamaño de las UPAS y la actividad productiva
	territorialidad	formas distintas de apropiarse y estrategias de control sobre el espacio, usos, formas de sentirlo, emocionalidad, apego e identificación con respecto al territorio ; diferentes grados de construir territorialidad
<b>desterritorialización</b>	Hitos de conflictividad	Momentos de mayor efervescencia del conflicto ambiental en Íntag
	percepciones del conflicto en la situación actual	Diferentes perspectivas de los actores comunitarios, organizaciones sociales y actores institucionales con relación a la conflictividad contemporánea en Íntag
	Discurso de resistencia y repertorio de acciones	Representaciones y construcciones alrededor del conflicto en Íntag y el deber ser del territorio desde quienes se oponen a la actividad minera, y las estrategias (de resistencia, itinerarios legales, comunicación, socialización de derechos ) frente a la minería
	Marco normativo y regulaciones ambientales con respecto a la actividad minera	Adaptaciones, reformulaciones del marco normativo ambiental con relación a la minería

	Discurso estatal y formas de legitimación de la actividad minera	Políticas de desarrollo que se publicitan y discursividad oficial sobre la minería; deslegitimación de las organizaciones locales que se oponen a la minería, el debe ser del territorio desde actores gubernamentales; formas de socialización local del proyecto (cine-foros, asambleas) y formas de interpretar estos discursos pro parte de las poblaciones locales, cambios de percepción en los actores locales
	Pérdida de dominio	Pérdida de dominio y control de actores sobre el espacio geográfico y precarización de la relación con el territorio
<b>La Reserva Comunitaria Junín frente a la minería a gran escala</b>	Motivación para implementar alternativas productivas y asociativas frente a la minería	Intencionalidad y motivaciones de las distintas propuestas productivas y asociativas en Íntag, enfocándose en la Reserva Comunitaria, en el contexto del conflicto socio-ambiental por exploración minera con una mirada atenta a las diferencias de género
	Funcionamiento de las iniciativas asociativas y productivas frente a la minería	Descripción del funcionamiento de iniciativas alrededor de la Reserva.
	Percepción de estas alternativas	Maneras de entender qué ha significado la Reserva para reapropiarse del territorio, generar alternativas económicas, precautelar medios de vida, áreas naturales de importancia y para el conflicto, con una mirada atenta a las diferencias de género, generacional y ubicación parroquial
	Re-territorialización-contraspacios	Re-significación y cambio en el dominio o re-apropiación de actores sobre el espacio geográfico; maneras diferenciales por género en que ocurre esta re-significación

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 2. Cuadro entrevistas

N o.	Código	Fecha	Lugar	Género (H/ M)	grupo de edad	Tipo de entrevista	Institución	Entrevistador	transcripción
1	C01	03/12/2014	Cotacachi	H	adulto	Entrevista individual	Municipio Cotacachi	Diana Murillo	Diana Murillo
2	R01	11/04/2015	El Rosal	M	adulto	Entrevista individual	Asociación de Mujeres de El Rosal	Diana Murillo	Diana Murillo
3	R02	13/04/2015	El Rosal	M	adulto	Entrevista individual	Coordinadora de Mujeres de Íntag	Diana Murillo	Diana Murillo
4	R02	13/04/2015	El Rosal	M	adulto	Entrevista individual	Coordinadora de Mujeres de Íntag	Diana Murillo	Diana Murillo
5	A01	19/04/2015	Apuela	H Y M	adulto	Entrevista grupal	DECOIN	Diana Murillo	Diana Murillo
6	CH01	22/04/2015	Chalguayacu Alto	M	Adulta joven	Entrevista individual	comunidad de Chalguayacu Alto	Diana Murillo	Diana Murillo
7	Q01	11/05/2015	Quito	H	adulto	Entrevista individual	Ecuador Estratégico	Diana Murillo	Lucía Villaruel
8	A02	12/05/2015	Apuela	H	adulto	Entrevista individual	AACRI	Diana Murillo	Diana Murillo
9	A03	12/05/2015	Apuela	H	adulto	Entrevista individual	AACRI	Diana Murillo	Diana Murillo
10	P01	13/05/2015	El Paraíso, Peñaherrera	H	adulto	Entrevista individual	ACAI	Diana Murillo	Diana Murillo

11	P03	13/05/2015	Peñaherrera	M	Adulta	Entrevista individual	DECOIN	Diana Murillo	Diana Murillo
12	P02	16/05/2015	Junín	M	adulta	Entrevista individual	DECOIN	Colectivo de Geografía Crítica	Lucía Villaruel
13	M01	17/05/2015	Magdalena	H	adulto	Entrevista individual	Corporación Talleres del Gran Valle	Diana Murillo	Diana Murillo
14	M02	18/05/2015	Magdalena	H Y M	adultos jóvenes	Entrevista grupal	Corporación Talleres del Gran Valle	Diana Murillo	Diana Murillo
15	M03	18/05/2015	Magdalena	H	adulto joven	Entrevista individual	Corporación Talleres del Gran Valle	Diana Murillo	Diana Murillo
16	J05	16/06/2015	Junin	H	adulto joven	Entrevista individual	Presidente Junin	Diana Murillo	Diana Murillo
17	J06	17/06/2015	Junín	M	adulta	Entrevista individual	ECOJUNIN	Diana Murillo	Diana Murillo
18	J07	16/05/2015	Junin	M	adulta	Entrevista individual	ECOJUNIN	Colectivo de Geografía Crítica	Lucía Villaruel
19	J08	17/05/2015	Junín	M	adulta	Entrevista individual	comunidad Junín	Diana Murillo	Diana Murillo
20	J09	2015	Junín	H Y M	varias personas adultas	Entrevista grupal	ECOJUNIN	William Sacher y Lucía Villaruel	Lucía Villaruel
21	CH02	2015	Chalguayacu Alto	H	adulto	Entrevista individual	Comunidad Chalguayacu	William Sacher y Lucía Villaruel	Lucía Villaruel



### Anexo 3. Cuadro de grabaciones

<b>CODIGO</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Evento</b>	<b>tipo</b>	<b>Actor</b>
CH03	30/10/2014	Chalguayacu Alto	Socialización del Estudio de Impacto de la ENAMI	Grabación	MAE, Chalguayacu Alto
PG01	29/03/2015	Plaza Gutiérrez	Presentación IX intercambio de productos	Grabación	Gobierno municipal Cotacachi, Care, UNORCAC, coordinadora de mujeres íntag
J01	30/03/2015	Junin	Recorrido plataforma	Grabación	funcionarios gobierno cantonal
J02	30/03/2015	Junin	Recorrido plataforma	Grabación	funcionarios gobierno cantonal
J03	04/04/2015	Cabañas Junin	palabras cascadas	Grabación	comunidad
JCM	16/05/2015	Junin	Evento: Celebración Día de la Madre por la Coordinadora de Mujeres de Íntag	Grabación	Coordinadora de Mujeres de Íntag
J04	17/05/2015	Junín	Cartografía participativa	Grabación	comunidad

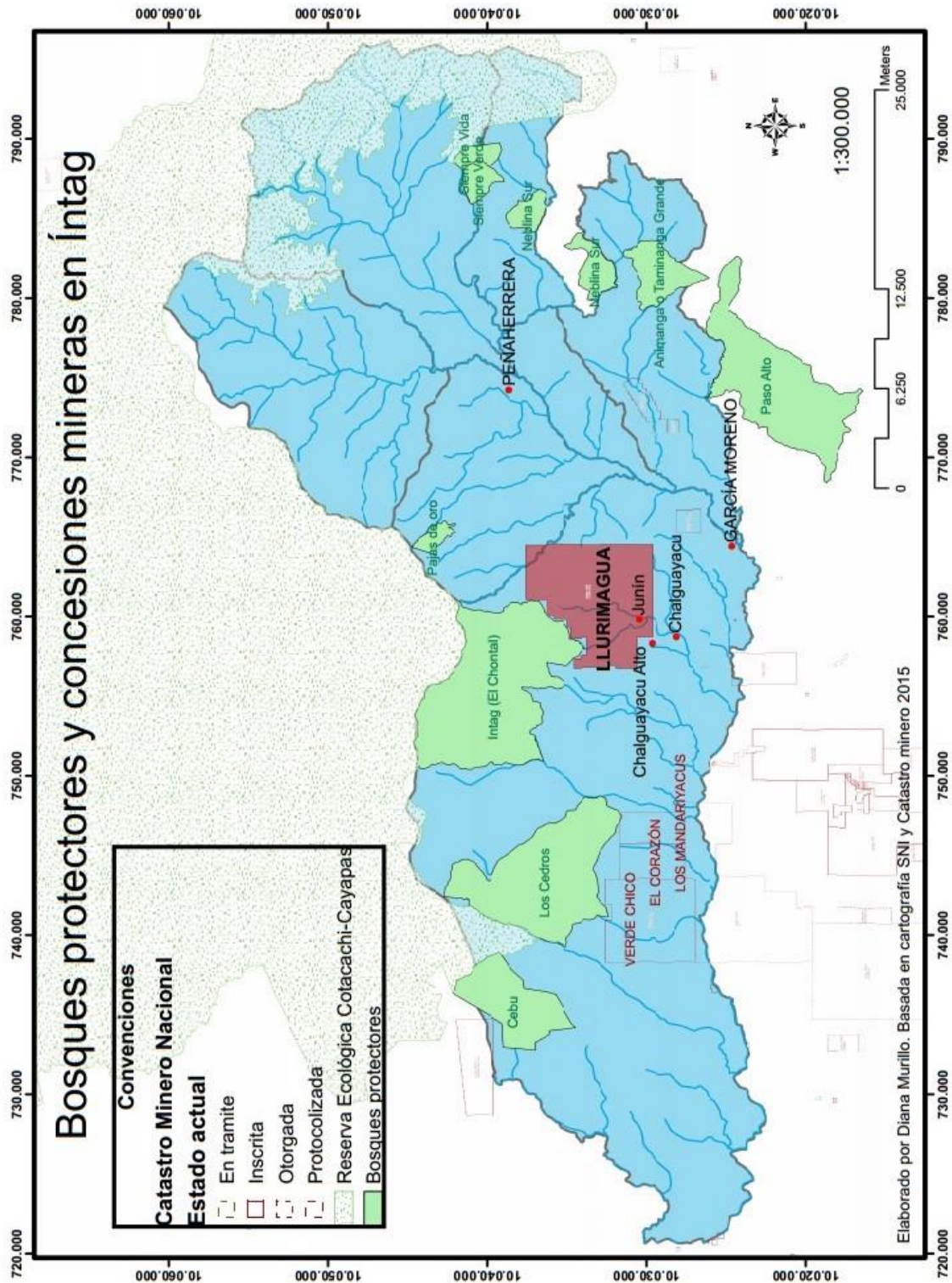
Fuente: Elaboración propia

## Anexo 4. Mapa de cartografía social



Fuente: Fotografía propia, cartografía participativa

## Anexo 5. Mapa concesiones y bosques en Íntag



Fuente: SNI y catastro minero 2015, elaboración propia

## **Lista de siglas y acrónimos**

AACRI: Asociación Agroartesanal de Caficultores del río Íntag

ACAI: Asociación de Campesinos Agroecológicos de Íntag

AP: Áreas Protegidas

ASOFEPAR: Asociación Artesanal Femenina de Producción Agroecológica de El Rosal

CELEC: Corporación Eléctrica del Ecuador

DECOIN: Defensa y Conservación Ecológica de Íntag

ENAMI EP: Empresa Nacional de Minería- Empresa Pública

FEPP: Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

SNAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SNI: Sistema Nacional de Información



## Lista de referencias

- Acosta, Alberto. 2012. *Ecoportal*.  
[http://www.ecoportall.net/Temas\\_Especiales/Mineria/Extractivismo\\_y\\_neoextractivismo\\_dos\\_caras\\_de\\_la\\_misma\\_maldicion](http://www.ecoportall.net/Temas_Especiales/Mineria/Extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion).
- Agnew, John, y Ulrich Oslender. 2005. "TERRITORIALIDADES SUPERPUESTAS, SOBERANÍA EN DISPUTA: LECCIONES EMPÍRICAS DESDE AMÉRICA LATINA". *Tabula Rasa*, nº 13 (julio-diciembre 2010): 191-213.
- Alianza JATUN SACHA/CDC-ECUADOR. "Estudio de Caracterización ecológica de la Reserva Comunitaria Junín".
- Alimonda, Héctor. 2011. "La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana". En *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, de Héctor Alimonda, 21-60. Buenos Aires: CLACSO.
- Altomonte, Hugo, Jean Acquatella, Andrei Jouravlev, Andrés Arroyo, Jeannette Lardé, y René Salgado. 2013. *Recursos naturales en UNASUR. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Alvarado Velásquez, Marcela, y Viviana Quishpe Ocampo. 2012. *Cotacachi: derecho a la tierra frente a urbanizaciones y especulación*. Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador-SIPAE.
- Álvarez, Cecilia. 2000. "La comunidad de Junín frente a la Bishi Metals". *Ecología Política*: 137-139.
- ARCOM. s.f. *Agencia de Regulación y Control Minero*.  
[http://www.controlminero.gob.ec/?page\\_id=394](http://www.controlminero.gob.ec/?page_id=394).
- Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi. "Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi". Acceso el 10 de enero de 2015.  
<http://www.asambleacotacachi.org/cdg.php?varmenu=40>
- Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi. *Consorcio Toisán*. s.f.  
<http://www.asambleacotacachi.org/cdg.php?varmenu=34>.
- ASOPEFAR. 2014. *Quiénes Somos*. Acceso el 26 de diciembre de 2015.  
<http://asociacionelrosal.org/>.
- Badie, Bertand. 1995. *La Fin des territoires*. Paris: Fayard.
- Batalla Cueto, Pablo. 2015. "El decrecimiento no es una opción. Lo es llegar a él de manera fascista o justa". Entrevista a Yayo Herrero. Acceso el 20 de diciembre de 2015.  
<http://mas.asturias24.es/secciones/entrevistas-en-el-toma-3/noticias/el-decrecimiento-no-es-una-opcion-lo-es-llegar-a-el-de-manera-fascista-o-justa/1448120172>.
- Bebbington, Anthony. 2007. "Movimientos sociales, lazos transnacionales y desarrollo territorial rural en zonas de influencia minera: Cajamarca-Perú y Cotacachi-Ecuador". En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*, de Anthony Bebbington, 163-230. Lima: IEP: CEPES.
- Bebbington, Anthony. 2007. "Una ecología política de la minería y la transformación territorial". En *Minería, Movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*, de Anthony Bebbington, 21-46. Lima: IEP: CEPES.
- Bebbington, Anthony, Jeffrey Bury, Humphreys Bebbington, Jeannet Lingan, Juan Pablo Muñoz, y Martin Scurrah. 2007. "Movimientos sociales, lazos transnacionales y desarrollo territorial rural en zonas de influencia minera: Cajamarca-Perú y Cotacachi-Ecuador". En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología*

- política de transformaciones territoriales*, de Anthony Bebbington, 163-230. Lima: IEP: CEPES.
- Benítez, José. 2008. "Comunicación responsable (Caso: Empresa Minear Agroindustrial El Corazón)". Proyecto de graduación, Universidad de Palermo.  
[http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/proyectograduacion/detalle\\_proyecto.php?id\\_proyecto=2317&titulo\\_proyectos=Comunicaci%F3n%20responsable](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/detalle_proyecto.php?id_proyecto=2317&titulo_proyectos=Comunicaci%F3n%20responsable)
- Biersack, Aletta. 2011. "Reimaginar la ecología política: cultura/poder/historia/naturaleza". En *Cultura y Naturaleza. Aproximaciones a propósito de la independencia de Colombia*, editado por Leonardo Montenegro Martínez, 135-194. Jardí Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis.
- Bottaro, Lorena, y Marian Sola Álvarez. 2012. *Política y Cultura*, n° 37: 159-184.
- Bretón, Victor. 2001. *Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos. Ensayos sobre indigenismo, desarrollo rural y neoindigenismo*. Quito: FLACSO, Ecuador. Universitat de Lleida. GIDEM.
- Business & Human Rights. s.f. *Ascendant Copper (now Copper Mesa Mining)*.  
<http://business-humanrights.org/en/ascendant-copper-now-copper-mesa-mining>.
- Business Human Rights. 2013. *Business Human Rights Resource Centre*. <http://business-humanrights.org/es/perfil-de-demanda-judicial-contra-copper-mesa-mining-por-actividades-en-ecuador>.
- CAMARI. s.f. "CAMARI". Acceso el 2 de octubre de 2015.  
<http://www.camari.org/index.php/camari>
- CARDNO. 2014. "Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para la fase de Exploración Avanzada de minerales metálicos de la concesión minera N° 403001 Llurimagua". Quito.
- Cardoso, Fernando Enrique, y Enzo Faletto. 2003. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México : Siglo XXI.
- Casellas, Antònia. 2008. "GEOGRAFIA ECOCRITICA: EL GIRO MEDIO-AMBIENTALISTA COMO EJE VERTEBRADOR DE UNA NUEVA TERRITORIALIDAD". *X coloquio internacional de geocrítica. DIEZ AÑOS DE CAMBIOS EN EL MUNDO, EN LA GEOGRAFÍA Y EN LAS CIENCIAS SOCIALES, 1999-2008*. Barcelona.
- Castoriadis, Cornelius. 1997. "Poder, política, autonomía". En *Un mundo fragmentado*, 1-19. Buenos Aires: Altamira.
- CELEC EP. s.f. "Proyecto Hidroeléctrico Manduriacu Inició con éxito giro con agua de la Unidad N°1". Acceso el 02 de agosto de 2015. <https://www.celec.gob.ec/sala-de-prensa/noticias/183-celec-ep.html>
- Centro de Estudios Sociales-CES. 2011. *Tierra y derechos en aguas turbulentas. Aportes metodológicos para cartografías sociales*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Chambers, Robert. 1994. "Participatory Rural Appraisal (PRA): Analysis of Experience". *World Development* 22, n° 9: 1253-1268.
- Chicaiza, Gloria. 2010. *El enclave minero de la Cordillera del Cóndor*. Acción Ecológica, Civil Society Engagement with ECological EConomics.
- Cisneros, Paúl. 2011. *¿Cómo se construye la sustentabilidad ambiental? : experiencias conflictivas de la industria minera en el Ecuador*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador. 2015. *Íntag: una sociedad que la violencia no puede minar. Informe psicosocial de las afectaciones en Íntag*

- provocadas por las empresas mineras*. Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador; Acción Ecológica; Movimiento para la Salud de los Pueblos, Quito: El Chasqui ediciones.
- Comisión de organizaciones defensoras de derechos humanos y la naturaleza. 2014. “Comisión de organizaciones defensoras de derechos humanos y la naturaleza, para el monitoreo de la situación de la población de la zona de Intag, provincia de Imbabura. Resumen ejecutivo”. Quito.
- Consortio Toisán. 2008. "Corporación Toisán". Acceso el 02 de agosto de 2015. <https://toisanintag.wordpress.com/bosques/>.
- Contraloría General del Estado. 2012. “DIAPA-0027-2012”. Quito.
- Coordinadora Estatal de Comercio Justo. s.f. "PRODUCTORES". Acceso el 26 de diciembre de 2015. <http://comerciojusto.org/productor/corporacion-de-talleres-del-gran-valle-taller-de-lufa/>.
- DECOIN. s.f. *Defensa y Conservación Ecológica de Intag- DECOIN*. <http://www.decoin.org/>.
- Delgado Mahecha, Ovidio. 2003. *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.
- Derrida, Jacques. 1989. *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos.
- Duhaime, Gérard, Nick Bernard, y Robert Comtois. 2005 “An inventory of abandoned mining exploration sites in Nunavik, Canada”. *The Canadian Geographer* 49, n° 3.
- Ecuador Estratégico. 2015. "k) Planes y programas en ejecución". Acceso el 30 de julio de 2015). [http://www.ecuadorestrategicoep.gob.ec/images/leytransparencia/MatricesEnero2015/literal\\_k\\_PlanesYProgramaEjecucion\\_enero2015.pdf](http://www.ecuadorestrategicoep.gob.ec/images/leytransparencia/MatricesEnero2015/literal_k_PlanesYProgramaEjecucion_enero2015.pdf).
- Ecuador Estratégico. 2014. “Programa de Inversión en el área de influencia del Proyecto Estratégico”. Quito.
- El Comercio. 2014. "120 policías llegaron a Íntag con la Enami". Acceso el 12 de mayo de 2014. [http://www.elcomercio.com/negocios/Ecuador-Intag-Enami-mineria-policia-Ministerio-Interior-Ambiente-Alexa\\_0\\_1135686509.html](http://www.elcomercio.com/negocios/Ecuador-Intag-Enami-mineria-policia-Ministerio-Interior-Ambiente-Alexa_0_1135686509.html).
- ENAMI EP. 2014. "Oficio No. 0462". Acceso el 07 de mayo de 2014. <http://www.enamiep.gob.ec/images/noticias/Oficio0462-ENAMIEP-GEG-2014.pdf>
- ENAMI EP. 2014b. “Informe de Gestión Empresa Nacional Minera ENAMI EP”.
- . 2015b “PRESIDENTE CORREA DESTACA SOCIALIZACIÓN EN ZONA DE ÍNTAG”. Video de Youtube, 00:08:04. Publicado el 25 de junio de 2015
- ENAMI EP. 2015. “Informe No. ENAMI-ITC-GEX-LPC-045-2015”. Acceso el 10 de octubre de 2015. [http://www.enamiep.gob.ec/doc/2015/mayo/548\\_GermanicoGuilcapi.pdf](http://www.enamiep.gob.ec/doc/2015/mayo/548_GermanicoGuilcapi.pdf).
- Escobar, Arturo. 2011. “Ecología Política de la globalidad y la diferencia”. En *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Escobar, Arturo. 2005. “El “postdesarrollo” como concepto y práctica social “. En *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, de Daniel Mato, 17-31. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- . 2004. *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma.
- Fals Borda, Orlando. 2008. "Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa)" *Peripecias*, n° 110.

- . 1973. “Reflexiones sobre la aplicación del método de estudio-acción en Colombia”. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 35. n° 1. México.
- Fieweger, Mary Ellen. 2011. “DECOIN denuncia a Lafarge”. *Periódico Intag*.
- Figueroa, José Antonio. 2004. “Edward Said, la periferia y el humanismo o tácticas para trascender el postmodernismo”. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, n° 18: 100-108.
- Foucault, Michel. (1970) 1999. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets editores.
- . (1969) 2005. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Furtado, Celso. 1976. “Capítulos IV-VIII”. En *La economía latinoamericana (formación histórica y problemas contemporáneos)*, de Celso Furtado, 59-114. Buenos Aires, México y Madrid: Siglo Vientiuno Editoriales.
- Gobernación de Imbabura. 2014. “Informe de entrada de personal de ENAMI a Junín en la zona de Íntag”. Ibarra.
- Gordon, Todd y Webber, Jeffery. 2008. "Imperialism and Resistance: Canadian mining companies in Latin America". *Third World Quarterly*, 29(1)
- Gudynas, Eduardo. 2012. “Estado compensador y nuevos extractivismos”. *Nueva Sociedad*, n° 237: 128-146.
- . 2013. “Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de los recursos naturales”. Observatorio del Desarrollo del Centro Latinoamericano de Ecología social – CLAES, Montevideo.  
<http://extractivismo.com/documentos/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccion.esOdeD2013.pdf>.
- Guerrero, Fernando. 2004. “El Mercado de tierras en el cantón Cotacachi de los años 90”. *Ecuador Debate*, n° 62: 187-208.
- Haesbaert, Rogério. 2013. “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”. *Cultura y Representaciones* (Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM), n° 15: 9-42.
- . 2011. *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Harvey, David. 2005. “El “nuevo” imperialismo: Acumulación por desposesión”. *Socialist register 2004*.
- . 2003. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hiernaux, Daniel. 2004. “Henri Lefebvre: del espacio absoluto al espacio diferencial”. *Revista Veredas*: 11-25.
- Jorgensen, Danny L. 1989. “The Methodology of Participant Observation”. En *Participant Observation*, de Danny L Jorgensen, 7-25. SagePublications, Inc.
- Kay, Cristobal. 2003. “Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina”. En *El mundo rural en la era de la globalización: Incertidumbres y potencialidades*, de Francisco García Pascual, 337-417. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2003.
- Koch-Weser, Iacob. 2014. “Chinese Mining Activity in Latin America: A Review of Recent Findings”. *INTER-AMERICAN DIALOGUE*.
- Kocian, Maya, David Batker, y Jennifer Harrison-Cox. 2011. “Estudio ecológico de la región de Intag, Ecuador. Impactos ambientales y recompensas potenciales de la minería”. Earth Economics, Tacoma, Estados Unidos.
- Lacoste, Yves. 1977. *La Geografía: un arma para la guerra*. Barcelona: Anagrama.



- LAFARGE. 2011. "Informe de responsabilidad corporativa y memoria anual, Ecuador 2011". Acceso el 18 de octubre de 2015. [http://www.unacem.com.ec/wp-content/pdfs-sostenibilidad/informe\\_de\\_responsabilidad\\_corporativa\\_2011.pdf](http://www.unacem.com.ec/wp-content/pdfs-sostenibilidad/informe_de_responsabilidad_corporativa_2011.pdf).
- Larrea Maldonado, Carlos. 2006. *Hacia una historia ecológica del Ecuador: propuestas para el debate*. Quito: Corporación Editora Nacional : Universidad Andina Simón Bolívar : EcoCiencia.
- Larrea, Carlos. 2012. "Análisis multicriterial sobre las alternativas de desarrollo en Íntag: escenarios prospectivos para las opciones de turismo-agricultura y minería". Informes del Fondo de Investigación, Universidad Andina Simón Bolívar. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3818>.
- Latorre, Sara. 2009. *El ecologismo popular en el Ecuador: pasado y presente*. Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Latorre, Sara, Katharine Farrell, Martínez-Alier, y Joan. 2015. "The commodification of nature and socio-environmental resistance in Ecuador: An inventory of accumulation by dispossession cases, 1980-2013". *Ecological Economics*: 58-69.
- Latorre, Sara, Mariana Walter, y Carlos Larrea. 2015. *Íntag, un territorio en disputa. Evaluación de escenarios territoriales extractivos y no extractivos*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Latorre, Sara, y Stalin Herrera. 2013. "Gobernar para extraer, dinámica del conflicto en el gobierno de Rafael Correa". En *¿A quién le importa los Guayacanos? Acumulación, Gobierno y conflictos en el campo*, de Paola Sánchez, Sara Latorre, Pablo Iturralde y Stalin Herrera, 109-180. Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos- Centro de Derechos Económicos y Sociales.
- Latouche, Sergio. 2007. *Sobrevivir al desarrollo. De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Barcelona: Icaria.
- Lefebvre, Henry. 1974. "La producción del espacio". *Papers: revista de sociología*: 219 -229.
- Leff, Enrique. 2006. "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción". En *En Los Tormentos de la materia: aportes para una Ecología política Latinoamericana*, 21-56. Buenos Aires: CLACSO.
- Linebaugh, Peter. 2013. *El Manifiesto de la Carta Magna. Comunes y libertades para el pueblo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Lopes de Souza, Marcelo José. 2005. "O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento". En *Geografia: conceitos e temas*, de Iná Elias de Castro, Paulo Cesar Da Costa Gomes y Roberto Lobato Corêa, 77-115. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- López Oropeza, Mauricio. 2012. *Entre la identidad y la ruptura territorial: la construcción socio-histórica y socio-económica en Intag*. Quito: Ediciones Abya-Yala, Quito-Ecuador.
- Luxemburg, Rosa. (1913) 1968. *The Accumulation of Capital*. New York: Monthly Review.
- Machado Aráoz, Horacio. 2014. "Territorios y cuerpo en disputa: extractivismo minero y ecología política de las emociones". *Intersticios* 8, nº 1: 56-71.
- Machado, Horacio, Svampa, Maristella, Viale, Enrique, Giraud, Marcelo, Wagner, Lucrecia, & Antonelli, Mirta. 2011. *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- Mançano Fernandes, Bernardo. 2013. "Territorios: teoría y disputas por el desarrollo rural". *Novedades en población* (Editorial CEDEM y Editorial UH): 116-133.

- Mariategui, Jose Carlos. 1928. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Librería Editorial Minerva.
- Martínez alier, Joan. 2002. *The Environmentalism of the Poor*. Londres: Elgar.
- Martínez Lorea, Ion. 2013. "Henry Lefebvre y los espacios de lo posible". En *La producción del espacio*, de Henry Lefebvre, 9-30. Madrid: Capitán Swing.
- Marx, Karl. (1867) 2000. "La llamada acumulación originaria". En *El Capital. Tomo I.*, 891 - 954. México: Siglo XXI.
- Metals Economics Group. 2011. *World Exploration Trends*. Metals Economics Group.
- . 2014. *World Exploration Trends 2014*.
- Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. 2015. "Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. Ecuador expone su potencial minero en la feria más importante del mundo". Acceso el 19 de octubre de 2015.  
<http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/ecuador-expone-su-potencial-minero-en-la-feria-mas-importante-del-mundo/>.
- Ministerio del Ambiente. 2015. "Áreas protegidas". Acceso el 05 de agosto de 2015.  
<http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/content/bosques-protectores>.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2007. *Plan de Manejo Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas*. Quito: Proyecto GEF Ecuador: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP-GEF).
- Ministerio del Ambiente. 2015. "Estrategia de Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador". Quito- Ecuador.
- Montañez Gómez, Gustavo. 2001. "Razón y pasión del espacio y el territorio". En *Espacio y territorios: Razón, pasión e imaginarios*, 15-32. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia- UNIBIBLOS.
- Moore, Jason. 2013. "El auge de la ecología-mundo capitalista. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima". *Revista Laberinto*, n° 38.
- Movimiento Vivir Bien. 2013. "Creemos en la autonomía/autodeterminación". Acceso el 10 de octubre de 2015. <https://mvvirbiencotacachi.wordpress.com/2013/06/19/creemos-en-la-autonomiaautodeterminacion/#more-109>.
- Movimiento Vivir Bien. s.f. "Plan de trabajo. Alcaldía del Cantón Cotacachi. Movimiento Vivir Bien Ally Kawsay-Avanza". Cotacachi.
- Norgaard, Richard. 1989. "The Case for Methodological Pluralism". *Ecological Economics* 1, n° 1: 37-57.
- Oslender, Ulrich. 2010. "La búsqueda de un contra-espacio: ¿hacia territorialidades alternativas o cooptación por el poder dominante?" *Geopolítica(s)* 1, n° 1: 95-114.
- Ostrom, Elinor. 2011. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica, UNAM, IIS.
- Park, Peter. 1992. "Qué es la investigación-acción participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas". En *La Investigación Acción Participativa. Inicios y desarrollos*, de María Cristina Salazar, 135-174. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Peet, Richard, y Michael Watts. 1996. *Liberation Ecologies, Environment, Development, Social Movements*. Londres: Routledge.
- Perreault, Tom. 2013. "Dispossession by accumulation? Mining, water and nature of enclosure on the Bolivian Altiplano". 45, n° 5: 1050-1069.
- Porto Gonçalves, Carlos Walter. 2001. *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: siglo XXI editores.

- Presidencia de la República del Ecuador. 2013. "Enlace Ciudadano Nro. 306 desde Pomasqui - Pichincha". Pomasqui, Pichincha.
- PRODECI. s.f. "Fundación PRODECI". Acceso el 17 de octubre de 2015.  
<http://www.prodeci.org/prodeci.org/>.
- Reunión del Consejo Interministerial Binacional chileno ecuatoriano. s.f. "Acta de la III reunión del Consejo Interministerial Binacional Chileno-Ecuatoriano".
- Sacher, William. 2014b. "Recursos socionaturales: la importancia de la dimensión social de los yacimientos". *Nueva Sociedad*, n° 252: 87-100.
- Sacher, William, Michelle Báez, Manuel Bayón, Fred Larreátegui, y Melissa Moreano. 2015. *ENTRETELONES DE LA MEGAMINERÍA EN EL ECUADOR*. Informe de visita de campo en la zona del megaproyecto minero Mirador, parroquia Tundayme, cantón El Pangui, provincia de Zamora-Chinchipec, Ecuador, Quito: Acción Ecológica; Instituto Superior de Investigación y Posgrado (ISIP)/UCE.
- Sacher, William, Tania Calle, Steven Sevillano, Mercedes Lu, y Michelle Báez. 2014. "Informe de revisión del "Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para la Fase de Exploración Avanzada para minerales metálicos de la concesión minera No 403001 Llurimagua" (Documento de trabajo sin publicar)". Quito.
- Sacher, William, y Alberto Acosta. 2011. "¿Puede ser Sostenible La Minería? Ecuador, un caso peligroso". *La Línea de Fuego*. Acceso el 23 de julio de 2014.  
<http://lalineadefuego.info/2011/08/25/%C2%BFpuede-ser-sustentable-la-mineria-ecuador-un-caso-peligroso/>.
- . 2012. *La minería a gran escala en Ecuador. Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Quito: Abya Yala.
- Said, Edward. 1990. *Orientalismo*. Madrid: Libertarias.
- Sánchez Serrano, Rolando. 2001. "La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados". En *Observar, Escuchar y Comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, de María Tarrés, 97-134. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México.
- Santos, Milton. 1993. "Los espacios de la globalización". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n° 13: 69-77.
- . 1990. *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa-Calpe, S.A.
- Schlager, Edella, y Elinor Ostrom. 1992. "Property-Rights Regimes and Natural Resources: A Conceptual Analysis". *Land Economics* 68, n° 3: 249-262.
- Schneider, Sergio, y Iván Peyré Tartaruga. 2006. "TERRITORIO Y ENFOQUE TERRITORIAL: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales". En *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*, de Mabel Manzanal y Guillermo y Lattuada, Mario Neiman, 71 -102. Buenos Aires: Ciccus.
- Secretaría Nacional de Comunicación.s.f. "Secretaría Nacional de Comunicación-En contacto directo con los mandantes". Acceso el 10 de octubre de 2015.  
<http://www.comunicacion.gob.ec/enlace-ciudadano/>.
- SIPAE. 2011. *Atlas sobre la Tenencia de la Tierra en el Ecuador*. Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador.
- Smith, Neil. 2006. "The Geography of Uneven Development". En *100 Years of Permanent Revolution: Results and Prospects*, de Bill Dunn y Hugo Radice, 180-195. London: Pluto Press,.

- . 1984. *Uneven Development. Nature, Capital and the Production of Space*. Oxford: Basil Blackwell.
- Sola Álvarez, Marian. 2011. “Las valoraciones sobre los territorios en resistencia: explorando una tipología”. *Revista Arena* (Universidad Nacional de Catamarca).
- Spivak, Gayatri Chakravorti. 2010. *Crítica de la razón poscolonial. Hacia una historia del persente evanescente*. Madrid: Akal.
- Stiglitz, Joseph. 2003. “El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina”. *Revista de la CEPAL* 80: 7-40
- Stiglitz, Joseph. 2003. “El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina”. *Revista de la CEPAL* 80: 7-40
- Svampa, Maristella. 2011. *Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales: ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Svampa, Maristella, y Enrique Viale. 2014. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Tortosa, José María. 2010. *Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial*. Quito: AbyaYala.
- Varela, Marcelo. 2010. “Las actividades extractivas en Ecuador”. *Ecuador Debate* 79 (abril): 127-150.
- Word Bank. (2012). *World Integrated Trade Solutions*. Recuperado el 1 de agosto de 2014, de <http://wits.worldbank.org/CountryProfile/Country/ECU/Year/2012/TradeFlow/Export/Partner/WLD/Product/All%20Groups#>.